

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, con algunas neblinas por las comarcas del interior. Temperatura: máxima de ayer, 12 en Sevilla; mínima, 6 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 11,4 (11.0 L.); mínima, 0,8 (6 m.). (Véase en 7.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.891 • Jueves 29 de noviembre de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Se anuncia para hoy la discusión del régimen provisional en Cataluña

Las construcciones navales

El ministro de Marina ha anunciado a fines de la semana pasada la construcción de doce cañoneros en distintas factorías españolas. El reparto de esas construcciones habrá de hacerse, según esas noticias, teniendo en cuenta las circunstancias "sociales" de cada una de las Empresas, es decir, para obrero en las mismas o económicas; capacidad de resistencia o de vida en ellas sin la ayuda del Estado. Pero no se habla de que en los proyectos del ministerio—quizás fuera mejor decir del ministro—haya pesado el factor más importante en este propósito de construir buques militares: la necesidad presente y las conveniencias futuras de nuestra Marina de guerra. Nada se ha rectificado de esta información a que nos referimos, lo que da derecho a suponer su exactitud. Fuerza es, por consiguiente, que examinemos el proyecto y digamos con sinceridad nuestra opinión que no puede ser favorable.

En lo que va de año es el segundo que se presenta a las Cortes acerca de construcciones navales, y en éste como en el otro se invocaba el paro obrero como razón de solicitar los créditos y de construir los buques. No diremos que haya de despreciarse totalmente este motivo; mas tratándose de la defensa nacional y de cantidades de importancia, parece obligado hacer coincidir la mejora de la situación de los obreros con la eficacia de las construcciones y las conveniencias de la Marina de guerra española. Y esto, a juzgar por los dos proyectos presentados en 1934, es lo que ha echado en olvido casi totalmente el señor ministro de Marina.

Veamos si no. En el proyecto de presupuesto de 1935 se consignan alrededor de 70 millones de pesetas para construcciones navales; hace días se aprobó un crédito de 10 millones de pesetas para un buque petrolero, y lo menos que importará llevar a cabo el nuevo programa que nos ofrece el señor Rocha es la aprobación de un crédito de 20 ó 25 millones de pesetas. Total, alrededor de los cien millones de pesetas en construir unos barcos nuevos para nuestra defensa nacional y planeados solamente para pagar unos jornales.

¿No puede hacerse otra cosa con cien millones de pesetas? Habría de ser una cifra inferior y nuestro argumento de que es preciso hacer coincidir el interés—y legítimo—de Empresas y obreros con las necesidades de nuestra Marina quedaría en pie, pero tratándose de esa cifra tenemos derecho a pedir mucho más. Es público y notorio que los más reputados técnicos españoles que con un gasto de cien millones de pesetas anuales se puede dotar a España de una Marina de guerra eficiente y apta para la misión que, dadas las circunstancias geográficas y políticas, ha de desempeñar. La cifra pudo parecer exagerada cuando se dijo por primera vez y asustar un poco a quienes—entre ellos la Prensa—por cualquier concepto tienen que mirar por la Hacienda pública. Pero si hemos llegado a dicha cantidad, es obligación imperiosa exigir que no se derroche en construcciones casi inútiles, sino que se emplee en realizar el plan orgánico, de conjunto, meditado y pensado que, para provecho de nuestra defensa nacional, puede llevarse a la práctica con esos millones.

Con esto queda dicho cuál es nuestro sentir respecto a la construcción de esos cañoneros. Ya es bastante que para remediar el paro nos estemos poniendo en condiciones de levantar los planos de todas las costas del mundo en quince días. Había la excusa que con un puñado—cinco dedos nada más—de millones se remediaban necesidades urgentes de ciudades españolas muy dignas de ser atendidas. Ahora el problema adquiere vuelo mucho mayor. Estamos preparados, a juzgar por las cifras, para acometer en su totalidad la solución de conjunto del problema de nuestra defensa marítima. Estidienlo, pues, las Cortes con toda la atención que merece antes de votar esos millones de pesetas en barcos cuya necesidad no se aprecia por parte alguna.

En el debate sobre las construcciones navales de urgencia a que dió lugar los proyectos del ministro de hace ocho meses, quedaron bien sentados los principios a que debe atenerse la actividad de nuestro ministerio de Marina y que pueden resumirse así: Necesidad urgente de definir la política naval española y de concretar un programa para ser realizado con tiempo—los programas de construcciones navales no pueden establecerse a unos meses vista—, amendándolo cuando las invenciones, la situación internacional o las contingencias del Erario público nos obliguen a ello. Pero bien entendido que las modificaciones que se introduzcan en el programa deben responder ante todo a las conveniencias nacionales y que el ritmo de las construcciones, aunque haya de acomodarse a las circunstancias—una de ellas puede ser el alivio del paro o la ayuda legítima a una industria—no pueden desviar las líneas del programa, ya que esa norma se habrá fijado después de madura deliberación para ajustarla al interés de la política nacional dentro de España y más allá de las fronteras.

Así, pues, ante este proyecto de construir abundantes cañoneros, sin otro fin que derramar jornales en algunas comarcas españolas, nuestra reacción ha de ser lógicamente exigir una discusión pública, clara y rápida de la política naval española. De allí saldrá el programa definitivo y completo que, por ser el que conviene a la Nación, debe realizarse por encima de todo. Los demás detalles—curso de proyectos, garantías de construcción—están ya en las leyes y no vale la pena detenerse en ellos sino para llamar la atención del ministro sobre la frase poco clara que figura en la noticia hecha pública sobre los cañoneros.

Las jubilaciones en las Normales

En relación con la denuncia formulada en la Cámara por el señor Fernández Castillejo sobre anomalías de procedimiento en la aprobación del decreto por el que se jubiló a 33 profesores y profesoras de Normales, el señor Alba ha recibido dos cartas de los señores Sánchez Albornoz y Besteiro.

Al facilitar copias de las mismas a los periodistas, el presidente de la Cámara hizo constar que su único interés en este asunto, como en todo, es el de servir a la verdad y evidenciar su imparcialidad.

El ex ministro y diputado a Cortes señor Sánchez Albornoz hace constar que el gobierno entonces responsable contaba con mayoría en la Comisión de Instrucción pública, y añade que, siendo así, holgaba la supuesta suplantación, para la que hubiese sido preciso contar con la complicidad del oficial de la Secretaría del Congreso, adscrito a la Comisión, y con la de todos los miembros de ésta, que habrían podido sorprenderse al oír aprobar por el Congreso una ley que ellos ignoraban. «Con lo sencillo que era reunir la Comisión y dar dictamen de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno de la República.»

«Lo grave del asunto que motiva esta carta no es la inverosímil mixtificación que se me atribuye, sino la desaparición del acta que hubo de levantarse de la sesión celebrada por la Comisión la tarde del 24 de agosto, veinticuatro horas después de leído el proyecto en el Congreso, lo que no tiene nada de anormal. Se debatió en nuestra reunión con amplitud el texto de la ley, que no sé si reprodujo o no integro el del proyecto del Gobierno, y al cabo se dió dictamen por unanimidad al pie del cual puse mi firma.

No recuerdo quienes asistieron a dicha Junta (han pasado más de dos años), pero para que las Cortes y el país sepan de la escrupulosa seriedad con que funcionaba la Comisión, invoco el testimonio de cuantos la integraron, y especialmente de los diputados que pertenecían a las minorías de oposición, los radicales señores Abad Conde, Pascual Leone y Terreros; del progresista señor Juarrros, el conservador señor Recasén y de los sacerdotes señores

LO DEL DIA

El problema más grave de Cataluña

No hay duda—el lector lo habrá percibido claramente en las noticias transmitidas ayer por nuestro corresponsal de Barcelona—que el problema más grave de cuantos ha planteado en Cataluña la última etapa política, es el de la Universidad. De nada, en efecto, podrá servir una acción inteligente del Estado en materia de orden público, de nada tampoco la revisión de los traspaños de servicios, si se deja en pie el foco, la entraña que alienta la rebeldía más profunda, la que se fragua en los espíritus, aniquilando los resortes del patriotismo español y fomentando el separatismo, y se concreta en una enseñanza que no es en esencia otra cosa que propaganda de odio contra el concepto de la unidad nacional.

El hecho es grave ya de suyo por los resultados hasta ahora obtenidos por la Universidad única. Fué su Patronato quien primero se adhirió a la loca aventura separatista. Han sido muchos los profesores—la mayoría de éstos advenedizos y sin más título que el favor del Patronato—los que emprendieron desde el primer momento la omisión y tarea de catalanizar la Universidad. Con la hegemonía de la lengua primero—últimamente el 90 por 100 de las clases se daban en catalán—, y con la infiltración del espíritu antinacional, después. La ruina que tan lamentable extravío iba sembrando era cada día más patente. Una constante guerra civil se había apoderado en el seno de la Universidad, dando lugar a profesores y alumnos. Imagínese el lector que el curso actual se ha reducido ya a la tercera parte. Así, en tres años se ha iniciado un éxodo estudiantil de millares de escolares.

Pero más grave aún que los hechos presentes es el presagio futuro. De seguir así las cosas, con el Patronato y con un régimen que sólo cambia las personas, la Universidad habrá nutrido en pocos años de espíritu sectario y de odio español una generación entera de alumnos, la que representa los hombres del mañana, y habrá conseguido que triunfe, en el orden moral, una revolución que no pudo lograr la victoria ni siquiera por las armas.

Con una nota de mayor gravedad aún. Que esa revolución catalanista forjada en las aulas universitarias la habrá pagado el Estado español, quien aporta anualmente dos millones y medio de pesetas para costear una Universidad que debiera ser suya, pero que no lo es. Es decir, que somos los españoles los que pagamos la Universidad de los catalanes, para que denigren y deshonren a la patria común.

Estamos ya cansados desde hace años de analizar el problema, y de ofrecer soluciones concretas para su remedio. ¿Es que no es ésta tampoco la hora propicia de que el Estado lo afronte con dignidad y con mesura, pero al mismo tiempo con energía? Ahora más que nunca resultan inexplicables las vacilaciones. La dinamita destruyó la Universidad de Oviedo. El furor separatista está destruyendo la de Barcelona. Evitemos esta más grave ruina. Todavía estamos a tiempo.

La Aviación británica

Ha vuelto a agitarse el tema de la Aviación de guerra en el Parlamento inglés. Ha sido ahora Mr. Baldwin, como se verá por la información que va en otro lugar de este número, quien ha dado cifras y plazos, quien ha descrito la situación de varias naciones europeas al respecto y ha dado sus conclusiones de toda clase de seguridades. En realidad, de lo que ahora como en otras ocasiones se ha tratado, ha sido de justificar el notable aumento de escuadrillas aéreas.

Inglaterra quiere hallarse en estado de defensa: es su derecho y hasta su deber. Ha surgido un nuevo peligro de invasión contra el que no bastan los barcos. Circularon durante algún tiempo informaciones alarmantes sobre el armamento general secreto de Alemania, y, sobre todo, acerca del número de aviones de combate y de procedimientos de guerra aérea que Alemania preparaba. La reacción británica se concretó en el incremento de sus aviones.

Continuó, sin embargo, la preocupación de la gente; y el discurso que ayer pronunció el señor Baldwin es, por una parte, elemento de tranquilidad para los ocupados, y por otra, motivo de preocupación para todo el mundo.

Con datos que seguramente han sido bien contrastados, el señor Baldwin asegura que la defensa de la Gran Bretaña está asegurada y que su potencial de armamento aéreo es superior al de Alemania.

La preocupación general proviene de esta desconfianza y recelo que se nota en las principales potencias de Europa. No es Mr. Baldwin hombre que se deje impresionar por informaciones periodísticas sin solvencia suficiente, en las que se encarece de manera desmesurada el peligro de agresión. Precisamente por su ponderación y por su cordura habitual, tienen sus juicios más autoridad. Y Mr. Baldwin confirma la necesidad de vigilancia y de armamento. Causa en el ánimo pensosa impresión esta preparación de defensa que en todas partes se advierte, que es por sí misma un anuncio nefasto de guerra y de la que a nadie puede determinadamente culparse. Es un estado de espíritu general que alcanza a los más equilibrados, propio a toda clase de aventuras y desventuras.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Alemania tiene entre 600 y 1.000 aviones

Declaración de Baldwin en la Cámara inglesa

ES SEGURO QUE EL REICH SE ESTA ARMANDO EN SECRETO

Tenía 100.000 soldados y ya debe de tener 300.000

La Aviación británica será aumentada en 300 aviones en 1935 y 1936

LONDRES, 28.—En el debate sobre los armamentos de Alemania, planteado por Churchill en la Cámara de los Comunes, Baldwin declaró que, según los informes recibidos por el Gobierno, el Reich poseía entre seiscientos y mil aeroplanos de guerra, entre ellos algunos de bombardeo. Por su parte, Inglaterra tiene 880 aeroplanos, y para fines de 1936 tendrá otros 300. Según Baldwin, a causa de la mejor preparación, la aviación inglesa es superior, en un 50 por 100, a la alemana.

Abrió el debate Churchill para defender una enmienda a la respuesta al mensaje de la corona, en la que se decía que en las presentes circunstancias del mundo la fuerza de las defensas de Inglaterra, especialmente en el aire, eran inadecuadas. El orador empezó diciendo que esta enmienda no quería decir que en su opinión la guerra fuese inminente pero que Alemania estaba rearmándose, y sobre todo—porque era lo que a Inglaterra más le importaba—estaba rearmándose en el aire. Así la Gran Bretaña debía en los diez años próximos mantener una superioridad importante sobre Alemania en armamentos aéreos.

«Hace tiempo—comenzó diciendo Baldwin—que esta materia ocupa la atención del Gobierno, pero todavía no hemos perdido la esperanza de conseguir un acuerdo sea sobre la limitación, sea sobre la restricción de los armamentos. No quiero decir nada que pueda crear dificultades en la discusión que ha de continuar sobre el desarme, pero una de las razones de la sospecha y del malestar reinantes en Europa es, no solamente el temor, sino la ignorancia que reina fuera de Alemania de lo que ocurre dentro del país y el secreto que en el interior de esa nación se guarda.»

Los aviones de Alemania

En cuanto a los puntos particulares que trata Churchill de investigar el ministro dice que es muy difícil, a causa del secreto que se guarda en detalles acerca de los armamentos de Alemania, pero el Gobierno británico cree que, en efecto, el Reich está aumentando sus fuerzas militares y aéreas. Sobre el Ejército sus informes son que está convirtiendo el que poseía de 100.000 hombres que servían un plazo largo en un Ejército de 300.000 soldados con servicio en filas mucho más corto, tal como los delegados alemanes solicitaron en Ginebra.

En cuanto a la Aviación, Baldwin dice que dará dos cifras límites en la seguridad de que entre ellas está comprendido el número de aviones de que dispone Alemania, pero sin que pueda afirmar a cuál de las dos se aproxima la fuerza de la Aviación alemana, entre 600 y mil aviones. Esto es lo único que se puede afirmar y todas las demás cifras que se han dado son exageradas.

Recuerda el orador que Francia da como cifra oficial de su Aviación de guerra la de 1.100 aviones, y advierte que hasta ahora la Aviación alemana no se ha formado en grupos ni escuadrillas. Se sabe que tiene, desde luego, algunos aviones de bombardeo y que se están a toda prisa preparando aerodromos cuyas características se mantienen en el mayor secreto, como lo que se refiere a esta materia.

La Aviación inglesa

Nosotros—continúa el ministro—tenemos una flota aérea de 880 aparatos, sin contar las reservas, que son muy superiores a esta cifra. No hay que alarmarse indebidamente, pues ninguna amenaza existe ni contra Inglaterra ni contra ninguna otra nación de Europa. No hay peligro, pero hay que pensar en el futuro. Por esta razón, Baldwin recuerda el programa de construcciones aéreas de los años 1935-36, que comprende 22 escuadrillas de tierra y tres escuadrillas para la Marina. Este año se han preparado ya cuatro escuadrillas, de modo que al terminar 1936, Inglaterra dispondrá de 300 aparatos más en la primera línea de defensa.

Al mismo tiempo se están preparando los cuarteles para la fuerza aérea y para el aumento de las reservas de la aviación. Preparar un piloto de guerra cuesta doce meses de instrucción, pues hay todas las diferencias posibles entre el mejor de los pilotos civiles y los pilotos militares. Y esto que está dicho para aclarar el programa inglés, ha de aplicarse también a Alemania. Si quiere, puede fabricar rápidamente aviones e instruir pilotos, pero un país que durante muchos años no ha poseído aviación militar, necesita bastante tiempo para alcanzar la eficiencia de sus rivales.

Hay mucha gente en Inglaterra que olvida el prestigio de la aviación británica y que desde todas las partes del mundo llegan a Gran Bretaña oficiales que quieren prepararse en sus Escuelas de Aviación y conocer sus fuerzas. Y nuestras máquinas son de las mejores que se producen. Los últimos tipos alcanzan velocidades de 400 kilómetros por hora. Baldwin cree que el margen de superioridad de Inglaterra solamente en las fuerzas de Europa—parte de

Un golpe de Estado del Ejército en Bolivia

Han detenido al Presidente, al Presidente electo y al ministro de la Guerra

Los hechos sucedieron durante una visita al campo de batalla

NUEVA YORK, 28.—Según despachos de La Paz, de origen oficial, recibidos en Nueva York, las tropas que operan en el Chaco Boreal han detenido al Presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante su viaje de inspección por el frente, impidiéndole regresar a la capital.

Durante este viaje de inspección, el señor Salamanca había relevado de sus funciones al comandante en jefe del Ejército de operaciones, reprochándole su falta de éxito contra los paraguayos.

Se anuncia igualmente que las tropas bolivianas han detenido también al Presidente electo señor Tamayo, a dos hijos del señor Salamanca y al ministro de la Guerra.

Las oficinas del cable están en poder de la censura, y se espera que se suspendan las emisiones de radió.

Norteamérica y el Chaco

WASHINGTON, 28.—El departamento de Estado ha decidido someter directamente las invitaciones de la Sociedad de Naciones respecto al Chaco a Roosevelt, que se encuentra actualmente en Warm Springs (Georgia), y se sabe de fuente autorizada que es posible que los Estados Unidos acepten, por miedo a perder prestigio. Se cree que Roosevelt retrasará la decisión hasta su regreso a Washington en diciembre.—Associated Press.

El incidente con el Brasil

RIO JANEIRO, 28.—Se cree que en la comunicación del Gobierno boliviano se dan explicaciones acerca del tiro de ametralladora sobre el vapor brasileño «Paraguay» en el río Paraguay, ocurrido ayer. Se cree que las explicaciones darán fin al incidente.

La conspiración peruana

(Servicio especial de EL DEBATE) LIMA, 28.—Las autoridades interrogaron a las personas acusadas de participar en la revuelta, y ordenaron también la detención de muchos diputados y políticos, entre ellos de don Oscar Leguía y don Clemente Palma. Ciento setenta prisioneros han sido enviados a la colonia penitenciaria de Isla Frontón, cerca del Callao. La Prensa dice haber de fuente segura la detención del «leader» don Luis Heyssen.—Associated Press.

Fábrica de bombas en Cuba

LA HABANA, 28.—Las pesquisas realizadas por la Policía, con motivo de los numerosos atentados que se cometen con bombas y otros explosivos, han dado por resultado el descubrimiento de una fábrica de bombas y de un depósito de dinamita, diversos explosivos y otros artefactos.

Cañoneros ingleses a un puerto de China

HONG KONG, 28.—Se ha dado orden a dos cañoneros británicos para que tengan las calderas encendidas y se hallen dispuestos en cualquier momento a zarpar con rumbo a U-Cheu, en vista del avance amenazador de las tropas comunistas del Kuang Shí.

Indice - resumen

29 noviembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Cine y teatro	Pág. 8
Radio	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Mirando a los campos, por Indalecio Abril	Pág. 12
Del color de mi cristal (Duende), por Tirso Madrid	Pág. 12
Falanges femeninas (Epistolario), por el Amigo Teddy	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Porque supo esperar (folleto), por Claude Vela	Pág. 12

PROVINCIAS.

—Energéticas medidas de orden público en la provincia de Valencia.—Ha sido enviado al Tribunal de Garantías el sumario contra Companys.—Varios de los autores de los asesinatos de Asturias, detenidos (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—Baldwin declara en la Cámara de los Comunes que Alemania debe de tener ahora de 600 a 1.000 aviones de guerra y que ha aumentado su Ejército hasta 300.000 soldados.—Francia ha decidido construir un acorazado si Italia continúa la construcción de los suyos.—Un millón de 10.000 agrarios en París.—Un golpe de Estado ha destituido al presidente de Bolivia (págs. 1 y 4).

LAS CORTES CONCEDEN LOS SUPPLICATORIOS CONTRA BELLO Y AZAÑA

Votaron en contra los diputados de la Esquerra y los de Unión Republicana

Muchos diputados abandonaron el salón cuando hablaron los diputados de la Esquerra

Empezó a discutirse el articulado de la ley de Protección a los yunteros

Fué aprobada con breve discusión la nueva ley de Incompatibilidades

El tema es viejo, como la política, y la política es una de las primeras actividades del hombre.

El tema viejo es el tráfico de influencias. Las cosas pasan de modo que un político cualquiera—un diputado, un ministro—multiplica automáticamente su influjo y su poder social desde el momento en que ejerce la autoridad o representa al pueblo. Puede sentir la inclinación de emplear, a provecho propio, esta nueva fuerza. Lo que recibe el nombre de "escándalos políticos" no tiene otro origen. Todos, absolutamente todos, provienen de ahí.

Las Cortes españolas han querido limitar esas desviaciones. Limitarlas tan sólo, porque suprimirlas es del todo imposible. Y han discutido ayer tarde una ley de incompatibilidades. Todos los diputados quieren dar ponderación a sus actitudes; lo mismo pasó cuando se discutieron las dietas. Pero el alboroto y la confusión son "elementos" que se hallan siempre apercibidos para entrar en líza, a pesar de todas las actitudes mesuradas, cuando se discuten estas cosas. Hubo, pues, disputas y diálogos a vueltas de las enmiendas y contraenmiendas presentadas. Fué el señor Casanueva quien, con más certor sentido de la dignidad de ciertos cargos, encareció el distanciamiento que debe mediar entre éstos y otras actividades particulares. Algo modificada ha salido la ley que se propuso; pero ha salido.

De la política pasan los diputados, insensiblemente, a los políticos de los cargos, a algunos titulares de los mismos. Se pide el suplicatorio para los señores Azaña y Bello.

El señor Lara se opone. Esto podía callarse, por sabido; el señor Lara, u otro cualquiera de la minoría de Unión Republicana, tiene que oponerse a que se concedan suplicatorios a hombres de izquierda. No tiene razones; contradicción ayer tarde lo que dijo cuando se pidió otro suplicatorio para el señor Menéndez. No tiene razones; pero tiene la misión de oponerse. Para el señor Lara todo esto es una comedia; a él le corresponde un papel determinado, y lo desempeña como puede.

No para en eso la mala suerte del señor Azaña. Se ha levantado a defenderle el señor Traba. Pertenece este señor a la Esquerra; para los de este partido, son enemigos los que se opongan a las libertades que ellos reclaman para Cataluña; el señor Traba aseguró, solemnemente, que el señor Azaña se oponía, con terquedad, a esas libertades; y por eso le elogió desmedidamente. Menguado servicio ha recibido el señor Azaña del señor Traba.

Concedidos los suplicatorios, continúa el debate sobre los yunteros. Y termina, por fin, la discusión sobre la totalidad. Se desganan ahora los artículos del proyecto de ley. Cada uno da lugar a varias enmiendas, las enmiendas, defensas e interrupciones que parten de puntos diversos y se dirigen todas a un mismo blanco: al ministro de Agricultura. Solo en el banco azul, el señor Jiménez Fernández las recoge y las devuelve con extremada agilidad de ideas y de palabras. El señor Daza se agita y conturba, levanta las dos manos y apunta con los dos dedos índices, da palmaditas en el respaldo del «scaño» delantero y mueve la cabeza de manera indefinible. El señor Daza, en una palabra, se ejercita en el arte de la oratoria. El señor Jiménez Fernández va corrigiendo, con paciencia magisterial y con acierto magistral, las equivocaciones y los yerros.

La sesión

Comenzó a las cuatro en punto. En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones. Casi vacío el salón. Poco público en tribunas. Se aprueba el acta y se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente la concesión de un suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas para atender a las Clases pasivas.

Un millón y medio para Comunicaciones

Se pone a discusión el dictamen sobre concesión de un crédito de 1.633.294

pesetas al ministerio de Comunicaciones para atender a servicios extraordinarios. Este dictamen ha sido aplazado dos días por no estar presente su impugnador, el señor VIDAL GUARDIOLA (Lliga catalana). Este señor opone un voto particular, alegando que el proyecto consagra un inexcusable descuido de la Administración.

El ministro declara necesaria la aprobación del proyecto y anuncia que sus proyectos de reforma de las leyes-bases de Correos y Telégrafos remediarán los defectos que tiene que reconocer ahora.

Explica la relación que tiene el crédito con la adquisición por el Estado del servicio de telefonemas. Aun no es fácil calcular los ingresos del nuevo servicio, pero ello no es culpa de este ministro ni del anterior. Para dar muestra del aumento de servicio, dice que Madrid expedia antes 25.000 telegramas diarios y ahora expide 60.000.

El señor VIDAL y GUARDIOLA reñirá su voto, dejando para otro debate general sus impresiones sobre el traspaso de los telefonemas. Se aprueba la ley sin más discusión.

Se aprueba otro dictamen de presupuestos, por el que se aprueban los créditos y suplementos de crédito concedidos por decreto mientras han estado suspendidas las sesiones de Cortes.

Se pasa a discutir.

La ley de Incompatibilidades

Es un dictamen redactado por dos voces por la Comisión de Presidencia. Sin discusión alguna, son rechazados varios votos particulares. Algunas enmiendas son retiradas y aceptadas otras. Interviene en la aprobación de una, que autoriza a que haya en cada ministerio un director general que sea diputado, el señor GARCÍA GUIJARRO (C. E. D. A.). Sostiene que no hay razón para esa privilegio. Contesta, por la Comisión, el señor VILEZ.

El presidente de la Comisión, señor ARMASA, explica que son hoy día más de setenta las Direcciones generales. Conviene que el puesto sea compatible con el de diputado, pero tampoco puede dejarse libre la provisión entre diputados, que pudiera ser excesiva.

Los suplicatorios contra Azaña y Bello

Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que concede el voto contra don Manuel Azaña Díaz, en causa por rebelión.

Se discute en sesión pública, porque ningún diputado pide que sea secreta.

Fide la palabra el señor LARA (Unión Republicana), que declara interviene porque la notoriedad del señor Azaña y la campaña que se ha hecho contra él así lo requieren.

Su deseo sería que se esclareciera cuanto antes la posición del señor Azaña. Por eso ha examinado el muy bien el suplicatorio, y deduce que no ha habido ninguna prueba que demuestre su intervención o su simpatía por el movimiento revolucionario. No hay más cargos contra él que su estancia en Barcelona y su amistad con los hombres de la Esquerra. En las Cortes hay ahora diputados que estaban en iguales circunstancias y no se les procesa.

Juzga excepcional el proceso contra el señor Azaña. Es víctima de una saña cruel de sus enemigos. Para defenderse no necesitaría más que exhibir su conducta.

Anuncia que su minoría rehúsa el voto para este suplicatorio, y pide votación nominal.

El suplicatorio contra Azaña

Contesta el presidente de la Comisión, señor DE PABLO BLANCO (radical). Recuerda que el señor Lara, en el suplicatorio contra el señor Menéndez, dijo que a la Cámara no le compete juzgar. Hoy, sin embargo, él ha exculpado y defendido al señor Azaña.

La Comisión cree que no le toca entrar en esas consideraciones. El Tribunal tendrá sus motivos para apreciar los indicios de la criminalidad. El Parlamento no puede entrar en ello, sino simplemente defender la inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria. El artículo 56 de la Constitución no exige requisitos de esta índole, que no es más que la garantía legal para asegurar la inviolabilidad.

El Tribunal Supremo juzga que el señor Azaña aparece como opositor de la rebeldía de la Generalidad. El señor Azaña tiene un alto pedestal, pero por ello mismo le obligan más la ley y el respeto a la unidad de la Patria. (Muy bien.)

Le defiende uno de la Esquerra

Pide la palabra el señor TRABAL (Esquerra catalana), y abandona el salón muchos diputados populares agrarios y monárquicos.

Declara que tiene el deber de decir que el señor Azaña, siempre que se pensó en una rebeldía de Cataluña, la condenó explícitamente. Es frase suya que el Felipe V tardó catorce meses en dominar a Barcelona, el Gobierno tardaría ahora catorce horas.

Significa diciendo que el señor Azaña es uno de las mayores figuras de la República, y hace de él un altísimo elogio, considerándole como el estadista más grande de estos tiempos, después de Cánovas.

Un DIPUTADO popular agrario: Le daremos la laureada.

Después de una contestación del señor DE PABLO se somete a votación nominal la propuesta de la Comisión. Es concedido el suplicatorio por 170 votos contra 20.

El suplicatorio de Luis Bello

Se propone, seguidamente, la concesión de suplicatorio contra don Luis Bello.

El señor LABANDERA (Unión Republicana) anuncia el voto contrario de su minoría.

El señor VELAYOS (agrario), en nombre de la Comisión, le contesta.

El señor RAMOS ACOSTA (antiguo radical socialista) se opone al dictamen.

Por la Comisión contesta un diputado de la Lliga; pero el señor RAMOS ACOSTA asegura que los señores Azaña y Bello son completamente inocentes (Grandes protestas), como lo son miles y miles de ciudadanos honrados que están en las cárceles. (Enorme protesta de todas las minorías de la Cámara.)

Habla el señor Ramos de la postura elegante del señor Azaña.

El señor ALBINANA: La postura de Las Hurdes. (Muy bien.)

El señor RAMOS pide votación nominal. Se celebra, y se concede el suplicatorio por 147 votos contra 20.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica las razones morales de esta decisión. Se acepta la enmienda, con el voto en contra del señor García Guijarro.

El dictamen establece seguidamente que el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales hasta cinco años después de su cese en el cargo. El señor VILLANUEVA (radical) pide que el lapso de tiempo no exceda del doble de la duración del ministro en el cargo. Otra cosa no le parece justa.

El señor ARMASA sostiene que el dictamen tiene esa redacción por razones de delicadeza política.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) se opone a la enmienda, apoyando al dictamen.

La inhabilitación para la abogacía

Lo mismo dice el señor CASANUEVA, en nombre de la minoría popular agraria. Es preciso que quienes han sido ministros de Justicia o jefes de Gobierno tengan la dignidad de no ejercer la carrera en un largo tiempo. Le parece lo mejor los cinco años que el dictamen señala.

El señor VENTOSA, en nombre de la Lliga, advierte que también votará contra la enmienda.

El señor VILLANUEVA, ante tales unánimes declaraciones, anuncia que se retirará su enmienda; pero pide que se reduzcan los cinco años a solo dos, como ordenaba la ley de Incompatibilidades de las Constituciones.

Esta última modificación es aceptada, y el artículo se aprueba así.

Al artículo 2.º hay tres enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), que son aceptadas. Se refieren a los sembramientos, asecensos, destinos y empleos de los diputados.

La discusión transcurre con gran embrollamiento.

El señor GARCÍA GUIJARRO defendiendo otra enmienda, que no es aceptada.

Con nuevas intervenciones de varios oradores, la ley es aprobada en su totalidad. Queda pendiente de aprobación definitiva.

La ley de Protección a los yunteros

Interviene el señor DAZA (independiente) para acabar la rectificación que comenzó ayer. (No está presente el ministro de Agricultura, y es reclamada su presencia. Aparece inmediatamente.)

Niega el orador que los yunteros hayan influido para que no prosperase la huelga campesina, citando y comparando los casos de varios partidos judiciales de Badajoz. (Preside el señor Casanueva.) Sigue el orador haciendo ataques al proyecto.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley sobre concesión de recompensas a las fuerzas que ocuparon Santa Cruz de Mar Pequeña, con los ascensos del coronel Capaz y el capitán Del Oro. Lee otros proyectos, concediendo el empleo de teniente general a los generales de división Batet y López Ochoa.

La adición de los agrarios a la ley de Yunteros

Interrogado por los periodistas sobre su impresión respecto al proyecto de los yunteros extremeños, el ministro de Agricultura dijo que era buena.

—Se van serenando las pasiones—añadió—y todos van viendo cuál es el pensamiento que me guía, si querer resolver legalmente una situación difícil que no se puede dejar como está. Aun los más opuestos al proyecto reconocen esta necesidad.

Aparte de esto no sé más sino que mañana va a primera hora, según me ha dicho el presidente de la Cámara.

—La enmienda de los agrarios se leerá mañana.

—No lo sé.

La propuesta de los agrarios

El diputado agrario don José Blanco Rodríguez, de acuerdo con su partido, propone el siguiente artículo adicional: "Artículo adicional.—1.º El Instituto de Reforma Agraria proveerá a cada yuntero incluido en la relación de después de haber mérito y antes del otoño de 1935 de una parcela de tierra apta para el cultivo de secano. Las parcelas no serán mayores de diez hectáreas si pueden cultivarse al tercio o a menos del tercio. Si no fueran susceptibles de cultivo al tercio sumarán el número de hectáreas resultante de multiplicar por cuatro el número de hojas. Si algún yuntero fuera propietario de alguna tierra se le computará hasta dicha extensión.

El pago por los yunteros

Las tierras serán adquiridas por el Instituto de Reforma Agraria en la comarca de los yunteros a que vayan a ser adjudicadas, quedando obligados estos pequeños labradores a pagarlas al Instituto en un plazo máximo de veinticinco anualidades devengando el importe aplazado el 3 y medio por 100 de interés. Para los efectos de la amortización de la cuenta total de gastos se incluirán en ella los anticipos que previó informe tengan que hacerse a cada yuntero para la explotación agrícola entendida.

2.º Todos los yunteros de Extremadura, incluyendo a los individuos beneficiarios de la ocupación de fincas en dicha zona por virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de primero de noviembre de 1932, siempre que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanadas de las disposiciones legales mencionadas, conserven las yuntas y aperos que hubieran de tener adquiridos antes de haber sido incluidos si lo solicitan en una relación que si ya no estuviese formada por las correspondientes Juntas provinciales de Reforma Agraria o por el Instituto encargado de llevar a la práctica dicha reforma, será confeccionada en un plazo de quince días con arreglo a las normas que para mayor garantía de que se cumpla la finalidad

El señor Florensa

Contesta el debate sobre la ley de Yunteros y rectifica el señor FLORENSA (Lliga catalana) para contestar a las alusiones que se le han hecho en el debate.

Dice que las tierras poco profundas no se deben dedicar a los cereales, y si bien reconoce la gran competencia del señor Sánchez Miranda, de cuyo discurso hace un elogio, él afirma que sus conclusiones sobre la agricultura de Extremadura, y el reserbio es malo en un lado y otro.

Dice al ministro de Agricultura que no duda de su competencia, pero es lo cierto que no estuvo afortunado en la parte agronómica del proyecto. Declara que comparte las preocupaciones sociales del ministro, pero no puede compartir su ataque a los técnicos. Hay que dar tierra, pero en condiciones de que la tierra fructifique. Las tierras que ahora se dan son antiguas explotaciones en las que el cultivo se hace a ocho hojas. Los yunteros perderán la semilla y el trabajo que empleen, porque ya es tarde para la siembra. Cuando llegue la primavera se verá cuán escasa es la protección que se da a los yunteros. Entonces se verá y se reconocerá lo que digo.

El señor LOPEZ VARELA (radical): Por eso lo que hay que hacer es aprobar ahora mismo la ley.

Declara el orador que, a pesar de no ser extremeño, interviene en el debate por razones de solidaridad nacional y dice que se alegra de que no se aplique en Cataluña esta ley. (Aplausos.)

El señor Lamamié de Clairac

También rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que recoge algunos puntos del discurso último del ministro referidos a la aplicación de la Reforma Agraria, a las obras de riegos y al concepto de la propiedad, que declara compartir en gran parte.

Declara que adopta una oposición extremada porque toda la justicia social de este proyecto se funda sobre una injusticia y consolida la transgresión del derecho.

Que los yunteros se mueran de hambre no justifica la injusticia, porque se podría arbitrar otros medios, aunque fueran costosos para el Erario. Niega fuerza de obligar a las promesas electorales hechas inconsideradamente.

Los señores MORENO DAVILA y RUIZ ALONSO (CEDA) declaran que todas las promesas electorales de la Comisión Popular son justas y serán realizadas.

Rechaza el señor LAMAMIE también la solución de la enmienda de los agrarios, porque vendrá a consolidar la injusticia.

Dos diputados agrarios

El señor ALVAREZ LARA (agrario) rectifica para preguntar al ministro qué cosa hubo en sus palabras primeras apta para provocar un debate sobre los conceptos de la propiedad. Declara que el proyecto es antijurídico, antieconómico y antiagronómico. Fide que se haga una garantía de que se cumpla la finalidad

estadística de la producción de las parcelas que se dan a los yunteros para que se vea que con ellas no pueden vivir las familias.

El señor MARTIN (agrario) rectifica también para insistir en sus ataques al proyecto desde el punto de vista agronómico.

El ministro de Agricultura

Cierra el debate el ministro de AGRICULTURA. Aduce de nuevo los testimonios técnicos de su último discurso y explica por qué tuvo que explicar cómo entendía la política, después de las palabras del señor Alvarez Lara. Declara que las cosas han de hacerse a la vista de la Cámara, exponiendo todas las opiniones.

El señor ALVAREZ LARA: Más vale que no hablemos lo que pertenecemos a la Comisión de Agricultura.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Diga su señoría lo que quiera.

Declara el MINISTRO que, técnicamente, es imposible la estadística que se le pide. Ofrece, sin embargo, traer a la Cámara noticia de las consecuencias del cultivo de los yunteros. Ellos lo han pedido. Los propietarios no han ofrecido otra solución y el ministro no hace más que cumplir su deber.

Cuando se hace un proyecto no se puede saber su resultado. Se espera y se calcula el bien, y por eso se patrocinó el proyecto.

Insiste en que no hay otro procedimiento para resolver el problema, y dice que la Reforma agraria del bienio ha sido necesaria, a pesar de sus grandes errores, porque durante cuarenta años no se hizo justicia en el campo.

Dice al señor Lamamié de Clairac que está dispuesto a aceptar algunas enmiendas que tiene presentadas, con el objeto de que solamente se impongan los obreros a los propietarios continuantes. En cuanto a la Reforma agraria dice que tiene un concepto claro y está dispuesto a explicarlo a su hora. Pero, hoy por hoy, hay un hecho indudable: la necesidad de la Reforma agraria cuanto antes.

Significa diciendo que se deben derogar las leyes socializantes. Pero entre los socialistas él hay una comunidad de pensamiento: pensar que lo que se hace es malo y había que reformarlo. (Muy bien.) El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Y yo también pienso así. El MINISTRO: Mejor. Todos conformes.

Explica la importancia que dió en su discurso a la opinión de sus electores y la representación popular. Pertenecía a la escuela filosófica de Suárez, según la cual para interpretar el Derecho hay que atender a la opinión común, porque en la suma de opiniones permanece invariable el reflejo de la Divinidad que hay en nosotros. Esta es la idea de la escuela clásica española. (Muy bien.)

Termina diciendo que si se quiere rechazar el proyecto, que se rechace pronto. Pero que no se retrase, porque ello causa a todos el mayor daño. (Muchos aplausos.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión. Formula al-

Un sacerdote italiano piloto de aviación

ROMA, 28.—Por primera vez se ha concedido el título de piloto a un sacerdote. Se trata del abate Giovanni Serra, que ha obtenido el título de piloto después de brillantes pruebas.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA

Unica, inconfundible. La 1.ª de España. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 25.

La adición de los agrarios a la ley de Yunteros

Adquisición de tierras por el Instituto de Reforma Agraria, para cederlas a los yunteros, que las pagarán en veinticinco años. Cada lote de diez hectáreas constituirá un patrimonio familiar inembargable, inenajenable e indivisible. Hoy continuará la discusión de la ley

Tierras que serán adquiridas

3.º Las tierras a ceder se adquirirán en primer término de entre las que voluntariamente ofrezcan los propietarios de cada término municipal a la Junta provincial de Reforma Agraria, dándose preferencia al que las ofreciere en condiciones menos onerosas.

Si éstas no bastasen, el Instituto dispondrá la aplicación a este fin de las fincas adecuadas que sean propiedad del Estado, la provincia o el Municipio, excluyendo los bienes que tengan el carácter de comunales. Si aún hiciesen falta más tierras el Instituto procederá a la adquisición de la finca o fincas que presten al fin a que han de ser destinadas, haciéndose en su consecuencia oferta al propietario, procediéndose a la explotación si estuviesen incultas o mal cultivadas y el dueño se negara a enajenarlas. Las expropiaciones se harán de toda la finca a no ser que el dueño consintiera que se haga de una parcela determinada, estableciendo voluntariamente y previa indemnización las servidumbres de acceso al terreno expropiado que sean necesarias, a condición de que el resto no enajenado no quede limitado por la finalidad agrícola o pecuaria a que se destinaba. No podrán ser expropiadas las fincas sometidas a cultivo que revelen perfección o adelanto con respecto a las condiciones usuales en que aquéllas se ejecuten en la comarca o que constituyan factor esencial en una unidad de explotación agropecuaria.

El pago a los propietarios

El Instituto abonará en todo caso el precio justo de la tierra expropiada, mediante precio hecho por peritos en juicio contradictorio y aprobado por la Junta provincial respectiva, del que podrá recurrir el propietario, si se considerara perjudicado, en el término de diez días, ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial. El precio convenido se pagará en cinco anualidades, devengando el importe aplazado el 4 por 100 de interés. No podrá tomar posesión de la finca o parcela adquirida sin haberse efectuado el pago de la primera anualidad al vendedor, quedando por el precio aplazado hipotecada la finca hasta su completo pago.

Las transmisiones en todo caso estarán exentas del impuesto de Derechos Reales; los notarios y registradores cobrarán por sus respectivas intervenciones el 50 por 100 de sus honorarios y se extenderán los documentos en papel timbrado de última categoría que quepa en la cantidad de la transmisión. Cada lote de 10 hectáreas constituirá un patrimonio agrícola familiar inembargable, inenajenable e indivisible por transmisión. En caso de abandono del Instituto de Reforma Agraria recobrará la parcela, perdiendo el yuntero las cantidades entregadas.

Palacio del Congreso, 28 de noviembre de 1934.

gunas observaciones. Termina la totalidad y se encuentra en el articulado.

Discusión del articulado

Al artículo 1.º hay un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL. Dice así:

El párrafo primero se sustituirán las palabras "podrán continuar" por la palabra "seguirán".

Al párrafo segundo se adicionará otro que diga así:

"Si las tierras en donde proceda la prórroga de su ocupación, conforme dispone la presente ley, se encuentran bradas o sembradas por persona ajena al beneficiario, tendrá éste derecho de compra—la posesión abandoando los labores, semillas y abonos empleados a quien proce, en dinero, en especie o en trabajo, según tasación, cuyas normas determinará el Instituto de Reforma Agraria".

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: "Se abonará a los propietarios, en concepto de renta, el 50 por 100 de la cantidad que percibieron en el año anterior." (Preside el señor Alba.)

El señor ALVAREZ LARA declara que los diputados no han tenido tiempo de estudiar las enmiendas y el articulado del proyecto, y propone que se suspenda hoy este debate. El voto particular del señor MENDIZABAL es retirado en sus párrafos 1.º y 3.º. El 2.º es aceptado. Se acepta otro del señor AZPEITIA (C. E. D. A.), por el que se declara "solidaria" la responsabilidad del Instituto de Reforma Agraria en el pago de la renta.

El señor DIAZ AMBRONA (agrario) defiende la siguiente enmienda:

Al párrafo primero del artículo 1.º habrá de añadirse:

"Con unas explicaciones del señor AZPEITIA (C. E. D. A.), en parte, aceptada. Se retirará otra enmienda del señor SEGUI. El señor DAZA propone una otra enmienda una redacción nueva del artículo 1.º"

El señor DAZA hace un largo discurso, interrumpido frecuentemente. Su enmienda es rechazada y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Los ascensos de Batet y López Ochoa

El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara dos proyectos de ley, por los que se promueve al empleo de teniente general, con todos los honores y preeminencias inherentes a esa categoría, a los generales de División don Domingo Batet y Mestres y don Eduardo López Ochoa y Portuondo. Se hace constar en ellos que el ascenso tiene carácter excepcional, puesto que la mencionada categoría fué suprimida por decreto de 18 de junio de 1931, que no sienta precedente y que, en su día no producirá vacante, oírán desaparecer cargos correspondientes a generales de División.

Los servicios que se traspasarán

El ministro de Industria y Comercio manifestó a los periodistas que, según acuerdo tomado hace algún tiempo por el Gobierno, cada ministro está haciendo un informe referente a los servicios que hay que traspasar a Cataluña. Por lo que a mí se refiere, propondré que uno de estos sea, como prescribe el Estatuto, el de pesos y medidas. Soy, en cambio, opuesto al traspaso de los servicios de contadores de electricidad, Jefatura de Industrias, etc., etc. Para examinar esta cuestión de los traspasos se celebrará un Consejo extraordinario en fecha que no ha sido determinada todavía. Añadió el señor Orozco, respecto a la Marina civil, que ha disuelto el Real Cuerpo que allí existía y que, una vez terminada la inspección que se está realizando se reorganizarán aquellos servicios.

Los saldos de alféreses y tenientes

Firmada en primer lugar por el diputado popular agrario señor De Julián y otros diputados de diferentes sectores han presentado una proposición de ley sobre los saldos de los alféreses y tenientes, que proponen sean de 5.500 y 6.500, con quinquenios. En el preámbulo se señala que en el Ejército se da la anomalía de que la superior categoría no representa superior sueldo. Se da el caso—dice—de que suboficiales y subtenientes cobren, sobre todo con los quinquenios, más que los oficiales.

La representación en los Tribunales

Ayer visitaron al ministro de Justicia el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, don Francisco Chiclana y el secretario don José Morán, acompañados del diputado señor Beca Mateos, para anunciarle una proposición de ley de dicho diputado, que tiene de impedir el intrusismo en la representación ante los Tribunales. El señor Aizpín acogió con simpatía la iniciativa.

Dictamen sobre las bases de Correos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Comunicaciones para dictaminar, entre otros proyectos, el de derogación de las leyes de bases de Correos y Telégrafos, aprobadas por las Constituyentes. Se deliberó ampliamente sobre estos proyectos, y se acordó en definitiva designar una ponencia integrada por los señores Burgos, Montes y Gómez González para que dictamine, dictamen que será sometido a la aprobación del pleno de la Comisión parlamentaria.

Los agrarios y la venta de trigos

El secretario de la minoría agraria, señor Moreno Radigales, ha solicitado una nota, en la que se da cuenta de la incorporación a la minoría del diputado

Compensaciones a los queseros

Los diputados de derechas por Santander tuvieron ayer mañana una larga entrevista con el ministro de Industria y Comercio y con el director general de Comercio para hablar sobre el Tratado con Holanda. Se llegó a la conclusión provisional, ya que tiene que ser comunicada al resto de los diputados opuestos a la ratificación del Tratado, de que se concederán compensaciones ajenas al

HOY SE DISCUTIRAN TRES NUEVOS SUPPLICATORIOS

Los de Ayguadé, Santaló y Ruiz de Lecina. La Comisión ha recibido un nuevo testimonio contra Bruno Alonso. Recomendaba la instrucción militar de las juventudes para la revolución. La votación de quórum para el Tratado de Holanda se celebrará probablemente hoy

La ley sobre Cataluña se pondrá a discusión a última hora

Jornada tranquila la de ayer, precursora probablemente de otra más intensa: la de hoy. Se anuncia quórum y, para última hora, la discusión de la ley estableciendo un régimen provisional en Cataluña.

Se nega a este debate sin que los criterios estén definitivamente formados. Las minorías que no tienen responsabilidad de Gobierno, monárquicos y Lliga, han tomado posiciones extremas. Entre los diputados de los demás grupos se nota alguna vacilación. En primer lugar, se pregunta si el Estatuto subsiste o no.

El señor Royo Villanova decía que, con arreglo al criterio sustentado por las izquierdas respecto a la Constitución, cuando fué conculcada—decían que había muerto—, el Estatuto podría considerarse fenecido. Pero yo sostengo en lo sucesivo—agregó—que la Constitución subsistirá a pesar del incumplimiento temporal. No puedo decirme ahora. Como ayer dijimos, el diputado agrario propugna la revisión dentro de los cauces que marca el Estatuto; pero muchos diputados entienden que ese proceso es demasiado largo y complicado, sin que se pueda conocer cuál será el final. Por eso creen que la revisión debe ir unida a la de la Constitución, cuando llegue el momento oportuno. Se tiene en cuenta, a este respecto, que partidos catalanistas han hablado de revisar el Estatuto.

Dentro de la minoría radical se reunió expuesto algunas ideas de legitimidad del Estatuto; pero no es este el criterio general.

La minoría popular agraria se reunirá hoy para tratar de este asunto y fijar su posición. Se había pensado en examinar el tema en la reunión del viernes, previa contestación a unas preguntas que se han dirigido a los diputados, y ocuparse de otros asuntos; pero como el debate ha de comenzar probablemente esta noche, se ha decidido cambiar el orden previsto.

Se supone que el dictamen sufrirá algunas modificaciones que recojan deseos de la Cámara.

En cuanto a la propuesta de autorizaciones al Gobierno en materia económica, se ha comenzado ya a estudiar los aspectos que deben señalarse en la propuesta. La declaración del ministro de Hacienda se aplaza hasta el viernes.

Programa para hoy

Después de la sesión el señor Alba anunció el programa para hoy, que será el siguiente:

—En primer lugar, créditos pendientes; después, suplicatorios, pues hay tres pendientes en el orden del día; por último, el proyecto de ley que establece el régimen transitorio en Cataluña. En este proyecto se discutirá, en primer lugar, el voto particular del señor Maura, que es el que se aparta más del dictamen, y después el de la minoría regionalista. Acaso se efectúe también alguna votación definitiva de la que están pendientes algunos asuntos y para la que he solicitado quórum, si no hay modo de llegar a un arreglo. Respecto a la fórmula para la discusión de los presupuestos, no se dará hoy cuenta de ella a la Cámara, ya que hay bastantes asuntos para esta sesión. Se hará en la de mañana y así el ministro de Hacienda tendrá más tiempo para ultimar los detalles con los jefes de las minorías.

El crédito para Asturias

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos y se ocupó, única y exclusivamente, del proyecto de ley por el que se concede un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de edificios en Asturias. El dictamen fué aprobado por unanimidad.

La edad para la jubilación

También se reunió la Comisión de Hacienda, que examinó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de elevar a setenta años la edad de jubilación de los funcionarios.

Piden normas para la censura

Firmada en primer lugar por el diputado de Renovación señor Sainz Rodríguez y por otros parlamentarios de distintos sectores de la Cámara, ha sido presentada la siguiente proposición incidental:

"Reconociendo la necesidad y conveniencia de utilizar el resorte legal de la censura previa, puesta al servicio de la autoridad y el orden en momentos revolucionarios como los que acabamos de atravesar, los diputados que suscriben juzgan, sin embargo, necesario que el Gobierno fije públicamente un criterio que se traduzca en normas para evitar, como ocurre ahora, que la censura o se utilice en defensa de la actividad normal del Gobierno o caiga, por incompetencia de los funcionarios llamados a ejercerla, en excesos, sin tenencia política determinada, que sólo con espíritu de benevolencia pueden calificarse de arbitrarias o incoherentes."

Reposición de cargo

Ha sido repuesto en la Jefatura de los Servicios de la Restricción de Estupescientes el doctor don Fernando Hergueta.

El ingreso en Carabineros

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, dió cuenta de una circular referente a las condiciones fijadas para solicitar el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Las instancias pueden dirigirse al subsecretario de Hacienda.

Sanatorio Villegas

En la Sierra. Económico. Información: ALCALA ZAMORA, 30.

LINOLEUM

Desde 50 pesetas metro c. colocado. Tapices de coco, Esteras y alfombras. SERRA Fuentes, 5. Teléfono 14532.

SERNA (ANGEL J.)

Alhajes de ocasión Fuencarral, 8. MADRID

DIABETES

Se cura radicalmente con HEAT SUGAR, de resultados sorprendentes. Venta: GAYOSO, Arnal, 2. Al mayor: Martín, Alcalá, 9; Durán, Tetuán, 9 y 11.

ORTOGRAFIA DE BOLSILLO EN VERSO

por D. Baldomero Sánchez, Fresbitero. Basta leerla para aprenderla. ¡Cincuenta céntimos! — Verdadera golosina. — ¡Asombroso éxito! DOS TROZOS DE MUESTRA

Uso de la B
Con la B de que te hablo se escribe todo vocablo que termine en B, D, AD, excepto MOVILIDAD.

Uso de la G
Escribe G en voz que veo que empieza diciendo y GEO; G por tanto, escribirá en la voz GEOMETRIA.

Principales librerías y papelerías de toda España. Depósito general, en casa del autor, calle de Cartagena, número 101. MADRID.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

“La revolución no será contenida sin acometer la reforma social”

En la última jornada portuguesa de Acción Católica, culminaron el entusiasmo y el optimismo hacia el porvenir. El señor Herrera desarrolló el tema “Los católicos y la contrarrevolución española”

“Se tuvieron en olvido la Universidad y los obreros; aparecieron los intelectuales jacobinos y el auge socialista.” “Ahora se levanta y organiza la España tradicional.” “El porvenir depende de la política social; si no se escucha la voz de la Iglesia, tal vez se nos depara un nuevo castigo.”

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

LISBOA, 28.—Hoy han sido tres. Por la mañana, en el Seminario; por la tarde, en el teatro Politeama, y por la noche, en el cursillo de Acción Católica.

El acto matinal fué por manera conmovedora y repleto de sugerencias y esperanzas. Bajo la presidencia del señor Obispo auxiliar de Sin Euménia, el Cardenal Patriarca, doctor Juan de Silva Campos, Obispo titular de Vatarvra, acompañado del señor rector del Seminario, doctor José Manuel Pereira dos Reis, el señor Herrera dirigió la palabra a unos 140 seminaristas, que le escucharon con profunda atención y le tributaron cariñosas ovaciones. Al final, el señor Obispo señala la importancia de que un seglar hablase a los seminaristas, claro signo, entre otros, de los tiempos nuevos.

El Seminario de Lisboa, situado a unos veinte kilómetros de la ciudad, en un amplio y majestuoso parque, que domina las perspectivas suaves del Tajo, es un modelo de concepción, de organización y de modernidad.

Los católicos y la contrarrevolución

Por la tarde, el teatro Politeama se cuela de público, como en los días anteriores. Llenos los concurrentes de la sensación melancólica de una despedida, acentuaron más aún su caluroso entusiasmo. Diecinueve veces fué interrumpido el señor Herrera por los aplausos del público.

Al final, como al principio, los vivos a la España católica, a la Iglesia, al Papa, a Portugal, a la Acción Católica, al conferenciante mismo, se prolongaron durante largo espacio. El señor Herrera habló de “Los católicos y la contrarrevolución española”.

El tema pudiera inducir a la creencia de que voy a tocar asuntos políticos. Nada de eso. Hablo de esta cuestión porque se me ha invitado a ello, y la invitación es oportunísima. Con respecto a la revolución, no os he de hablar de los factores meramente políticos, sino de las causas y de movimientos más profundos.

La revolución no fué una crisis de la conciencia nacional, sino un fenómeno de la opinión pública. Por muchas razones los católicos habíamos perdido gran parte de nuestra influencia en esa opinión. Progresaba ciertamente y de un modo constante la España católica porque su piedra era más honda de día en día, pero en la vida pública era muy débil. Había caído en los tres vicios que

la mirada de León XIII señaló ya en 1882. Estos tres vicios eran: que al actuar en la vida pública los católicos no siempre aparecían unidos, sino divididos por cuestiones secundarias; que no era perfecta la unión entre la conciencia política del país y la jerarquía; que se confundía el orden político con el religioso y cuando un partido comete el error de identificarse con la Iglesia, dejándose llevar de un celo indiscreto, debilita a la Iglesia por una parte, y por otra parte se debilita como tal partido, porque su actuación pierde eficacia en el orden temporal.

Intelectuales jacobinos

Y así ocurría que los católicos no habían puesto la mirada en dos cosas importantes: en la Universidad y en los obreros. Consecuencia de eso fué la aparición de una intelectualidad acometida de espíritu jacobino y el auge de los socialistas. Si en su día se hubiera atendido a la “Rerum Novarum” la revolución no hubiera llegado a estallar. Pero se dieron la mano dos fuerzas, la masonería y el socialismo, y la revolución se fraguó.

Sin embargo, la España católica no estaba destruida. Fué un error definitivo para los revolucionarios el creerlo así. Y como sobre ese error cometieron nuestros enemigos otros grandes errores, se facilitó el resurgimiento de las fuerzas tradicionales. Se levanta, pues, la España tradicional y se organiza. Y como ha progresado mucho la conciencia nacional, ya no se cae en los vicios que señalaba León XIII.

Por eso desde el primer día la bandera que se levanta es la de Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden, Trabajo. Por eso los católicos aparecen unidos con la jerarquía. Por eso los católicos no se apartan del camino legal. Y entonces la revolución sorprendida acude a la violencia. Muy pronto advirtió que sería derrotada por las vías legales y que ganar con las armas era pedir a la Virgen de Portucale, que don Angel Herrera, que tantas cosas grandes ha hecho, haga mayores cosas aún; y pedir a Dios para España la gloria y el triunfo que merece.

Por la noche una lección llena de hondura en el cursillo donde acude una selección de los católicos de Lisboa: “El deber de la Acción Católica”.

Semana “Pro Ecclesia et Patria” en Tarragona

Otra disertación acerca del Arzobispo tarraconense Antonio Agustín. “Jurisconsulto prestigioso en toda Europa, desempeñó trascendentales misiones en servicio de la Santa Sede”. “Puso paz en Sicilia a satisfacción de Felipe II”. Ponente en Trento, llevó al Concilio sus grandes conocimientos”

TARRAGONA, 28.— Continúan con gran éxito los actos de la Semana “Pro Ecclesia et Patria” y de oración y estudio.

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del Obispo auxiliar de Tarragona y de la Junta diocesana de Acción Católica, el doctor don Felipe Pitareque, consiliario de la Junta diocesana de Acción Católica de Tortosa, disertó sobre “Orden de episcopados y el orden de la Acción Católica”. Necesita la Acción Católica para cumplir su fin principalmente de directores y de organización. En las nuevas bases aprobadas recientemente establece que haya órdenes, directores, coordinadores y ejecutores y las cuatro ramas que asimismo integran todas las diversas actividades: hombres, mujeres, juventud masculina y juventud femenina. La Acción Católica, dice el orador, ha de parecer un gran ejército en orden de batalla. Las secciones más diversas, pero todas sujetas a una dirección y encaminadas a un fin. Acción Católica es la prolongación del apostolado jerárquico, precisándose una formación íntegramente católica, moral, cultural, social y apostólica. El fin directo de la Acción Católica no es sólo la formación, sino el apostolado. En resumen, la obra apostólica concreta es la conciliación de los seglares con el apostolado jerárquico de la Iglesia. Todos debemos cooperar a la gloria de Dios y al reino de Cristo.

Supera a la política

Acción Católica no es política; supera a la política. El orden de precedencia de actuación en Acción Católica es imposible de señalar ahora abstractamente; se señala la jerarquía en cada momento adecuado. Hoy yo propondría: enseñanza de la religión, escuelas católicas, obra de culto, Acción Católica, y cuestión social. Acción Católica ha de estar muy unida a las asociaciones, piadosas principalmente, que si no son obras de acción católica, son auxiliares de la Acción Católica. Son como seminaristas donde se forman los futuros apóstoles de la Acción Católica. Las últimas palabras del doctor Pitareque fueron un canto a su diócesis y un saludo para la de Tarragona.

El Arzobispado de Tarragona

Seguidamente ocupó la tribuna el doctor Miguel Vilatimo, director del Instituto de Estudios religiosos superiores de esta ciudad, quien versa sobre el tercer tema de la Semana Pro Ecclesia et Patria: “Influencia política-social del Arzobispo de Tarragona, Antonio Agustín, en el curso de los acontecimientos de su época”. Dicho Prelado nació en Zaragoza, de una familia noble. Pronto llegó a ser un gran jurisconsulto de gran prestigio en Europa, siendo consultado

por Papas, emperadores y reyes en diversas ocasiones para asuntos de suma trascendencia para la vida política y social de aquella época. Su primera empresa, fué la de restituir a su original pureza interesantes documentos del derecho antiguo romano. Sus “Eminentissimi” en los textos generalmente admitidos y sus Opiniones en los que aprobaba sus propias sentencias, tuvieron fama universal. Con sus doctrinas, actividad y gestión como auditor de la Rota romana, cambió la dirección general de la jurisprudencia, convirtiéndola más realista, más práctica y más humana.

El orador expone cómo el Papa, Julio III, encargó al Arzobispo una legación extraordinaria en un caso de trascendencia importancia, como era el casamiento de Felipe II con doña María de Inglaterra, aprovechando esta ocasión para restituir a la Iglesia Católica a todo aquel país sumido en la herejía, reorganizando la situación del clero. También tuvo otro gran éxito con el Papa Pablo IV, quien le encargó otra legación trascendente. Lo envió a Alemania como Nuncio oficial, con motivo de la elección de Fernando I, de Austria. Por este motivo, a su regreso a Roma, fué nombrado Obispo de la diócesis de Alifa del reino de Nápoles. Una interesante documentación inédita, llegada ahora mismo de los Archivos y Bibliotecas del Vaticano, demuestra que los Papas le encomendaban la defensa de los derechos de la Santa Sede, en cuanto a ciertos asuntos cometidos por Carlos V y Fernando I, de Francia. Más tarde, Felipe II le designó como legado suyo en la isla de Sicilia, donde reinaba la anarquía, por diversas causas. Antonio Agustín logró armonizar a gusto de todos los intereses del rey de los isleños.

Ponente en Trento

Durante sus legaciones por Inglaterra y Alemania pudo estudiar a fondo el protestantismo y las causas que lo originaron, siendo más tarde uno de los ponentes principales del Concilio ecuménico de Trento. El Papa Pablo IV lo promovió a la sede apostólica de Lérida, donde continuó su prestigiosa labor y se ocupó de la realización de los acuerdos derivados del Concilio de Trento, reorganizando la Universidad de Lérida. El 17 de diciembre de 1576, Gregorio XIII le promovió a la sede apostólica de Tarragona, donde prosiguió su interesante labor, comenzando el estudio de los Concilios tarraconenses, que todavía no ha sido terminado. Los libros que escribió en una imprenta que tenía en su propio Palacio, y con el papel, que se proveía de una fábrica de su propiedad, logró editar gran multitud de obras clásicas. Además hizo un estudio sobre la genealogía de las familias romanas, por lo que el Senado le nombró ciudadano romano. El orador fué ovacionado.

entonces no podría sorprender que Dios nos deparase un nuevo castigo. Pío XII ha dicho en la “Quadragesimo Ann” que si no se acomete la reforma social serán inútiles todos los recursos que se intenten para contener la revolución.

El paro

Es preciso, en primer término, suprimir el paro. No nos hemos detenido a considerar los derechos y los deberes de los hombres que integran la sociedad civil. Cuando me encuentro por la calle un hombre en la plenitud de su vigor que me pide una limosna, veo en él, desde luego, un hermano, con el que me une el vínculo de la caridad; pero veo también un conciudadano mío, ligado como yo a la sociedad por los más duros deberes. Ese hombre debe ser soldado, es un consumidor que sostiene la economía nacional, y a un hombre que tiene tantos deberes hay que concederle algún derecho, por lo menos el de trabajar, para poder llevar el pan de cada día a su mujer y a sus hijos.

El salario familiar

La política social reposa en el salario mínimo familiar. Puede que alguien, al oír esta voz que no hace más que repetir las normas de los Papas, diga que el desahucio de la economía. Pero la Iglesia no pide eso. No exige medidas fulminantes. Ese salario supone toda una reforma económica social y política. Hemos ido de tal manera contra la naturaleza misma de las cosas, que hemos llegado a considerar natural la situación que coloca unos frente a otros a patronos y obreros. Es la consecuencia de la economía liberal, que llegó a considerar el trabajo como una mercancía, y entonces ocurrió que el obrero, abandonado, tuvo que buscar apoyo en otro obrero, y el Sindicato nació a la vida.

Es necesario prestar la unidad de la empresa y es indispensable una sabla política social. El pueblo es bueno. Renace en él con facilidad los sentimientos religiosos y cuando con justicia legal se condena a los que han cometido grandes crímenes, todos debemos preguntarnos si no nos cabe un poco de culpa en el hecho de que esos hombres hayan llevado a cabo horrendos delitos.

Esperanza en el porvenir

Termina mostrando la esperanza de que España y Portugal, fieles a su tradición y a su Historia, puedan en el nombre de Dios confiar en el futuro. Aplausos y vivas. El teatro hierve. El Arzobispo de Milene pronuncia unas breves palabras de gratitud al conferenciante y hace en su nombre y en el de todos los presentes una doble promesa: pedir a la Virgen de Portucale, Patrona de la Acción Católica de Portugal, que don Angel Herrera, que tantas cosas grandes ha hecho, haga mayores cosas aún; y pedir a Dios para España la gloria y el triunfo que merece.

Por la noche una lección llena de hondura en el cursillo donde acude una selección de los católicos de Lisboa: “El deber de la Acción Católica”.

Y así terminan estas jornadas inolvidables de la hermosa capital lusitana, de donde nos llevamos tantos recuerdos y tan gratos, que habrán de formar por sí solos un periodo de nuestra vida. El cronista se complace en pensar que si Dios le concede aún largos años de existencia, podrá algún día decirles a sus familiares, con voz de viejo, que sabe distinguir las buenas cosas del mundo: Cuando yo estuve en Portugal... Nicolás GONZÁLEZ RUIZ.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

CONSTITUCION DE LA JUNTA

Cumpliendo lo dispuesto por los Estatutos de la Confederación de Mujeres Católicas de España, la Junta de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Madrid-Alcalá ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidenta, doña Carmen García Logorri; vicepresidente, marquesa de Santacruz Cruz de Rivasaldea; secretaria, señorita Ángela Santa Cruz; vicesecretaria, señorita Inés Ramírez de Haro; tesorera, condesa de La Bisbal; vicesorera, señorita Isabel Salabert; vocales, doña María Ruiz de Pórosa de Alarcón, señorita María Sileva, señorita Carmen Antón y señorita Rosario Logorburu.

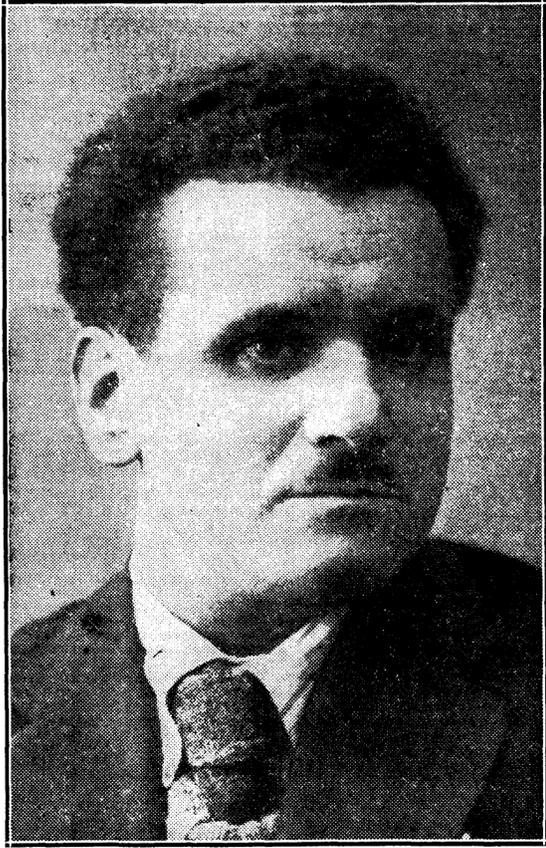
Intenta timar a los asturianos

Para ello finge por teléfono la voz del señor F. Ladreda

Estos días se viene dedicando un individuo a recabar de los elementos de Asturias residentes en Madrid, donativos para socorrer a los damnificados en aquella provincia por el movimiento revolucionario. Para ello, es desafortunado sujeto se dirige por teléfono a las personas de quienes proyecta obtener dinero, tomando el nombre del diputado señor Fernández Ladreda, cuya voz procura imitar. Sepan, pues, todos aquellos a quienes en dicha forma se les haga peticiones de donativos, que se trata sencillamente de un timo.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El pintor José Aguiar, que ha obtenido el Premio Nacional de Pintura en el concurso del Ministerio de I. Pública y Bellas Artes

GLOSARIO

LA LLAVE

“Muero con Europa” dijo, cuando la hora se acercó, José de Maistre. Si Europa moría entonces—o parecía morir—es porque moría—o parecía morir Austria...—Una y otra, conviene aclararlo, tienen de todos modos las siete vidas que el “folklore” atribuye a los más familiares entre los felinos.

No está todo en reconocer al cerebro o al corazón su valor central dentro del organismo. También se necesita del hígado. Por ejemplo: Roma es el centro, bien entendido. Pero sin una Austria sana no se puede vivir.

Por esto la terapéutica europea se va persuadiendo en la necesidad urgente de atender al restablecimiento de Austria. Aquí está la clave de muchas cosas. Lo aparente, lo superficialmente virulento será, si se quiere, un grano, inflamándose en cualquier parte de la piel. Cuestiones balcánicas, plebiscito de la Sarre, agitaciones españolas, atentado de Marsella; en el funcionamiento del hígado es en lo que conviene ocuparse.

¡Y parecía un órgano de lujo! Refinados apéndices a la literatura y a la filosofía alemanas; un París de similor, a orillas del Danubio azul; una Suiza tiroluesa, con sombreritos verdes y “trullalá” alpinos; tradiciones de elegancia y de buena hombría; freudismos, en que lo cortés no quita a lo valiente, ni lo patológico a lo galante; música, mucha música, amable música, vales y operetas; filantrópicos ideales pan-europeos; Congresos que se divierten; pompa católica y arte barroco; diplomacia y canciones; bodas de príncipes—“tú, felix...”—; Hasburgos un poco locos en carrozas excesivamente doradas... Pero en lo íntimo de los problemas continentales, la llave secreta, que cierra o abre la puerta al hambre de todos y a la guerra entre todos.

Un estribillo que ni siquiera vale la pena de formular en latín: “¡Hay que reconstruir Austria!”

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Está ya perfectamente aclarado lo del alijo

El juez, señor Alarcón, ha puesto en claro algunos detalles en Cádiz

Desde allí marchará a Asturias y luego regresará a Madrid

SEVILLA, 28.—Se sabe que durante la permanencia del señor Lerroux en Sevilla, la Casa Zeppelin invitó al presidente del Consejo de ministros, así como a los ministros de Obras públicas y Agricultura, a hacer un viaje breve en el “Graf Zeppelin”, que, procedente de América, llegará a Sevilla hacia el 14 de diciembre próximo. Dos representantes de la Casa Zeppelin en Sevilla se proponen hacer un viaje a Madrid para invitar a dichos ministros. Este viaje durará unas horas, durante las cuales la aeronave recorrerá la región andaluza.

Se sabe que el doctor Eckener, que llegará a España en esta aeronave, marchará a Madrid a organizar definitivamente la regulación de los viajes del Zeppelin entre España y América.

Otro bandido muerto en Norteamérica

WASHINGTON, 29.—Las autoridades anuncian que en una zanja, cerca de Niles Center, en el Estado de Illinois, ha sido encontrado el cadáver de John Nelson “Baby Face”, actualmente, después de la muerte de Dillinger, enemigo público número 1. El cadáver tenía 12 heridas, probablemente causadas por las ametralladoras de la Policía en el combate de ayer, cerca de Barrington Illinois, en el que perecieron dos oficiales de la Policía.

Se supone que el bandido quedó muerto en el acto del combate y que sus compañeros esperaron a llegar a un sitio poco concurrido de la carretera para arrojar el cadáver del vehículo.

El sumario contra Companys, al T. de Garantías

Ha sido ya enviado por la Auditoría militar de Barcelona. Cuatro individuos intentan asaltar una casa en Esplugas de Llobregat. Un tranviario tiroteado en Badalona. Han sido detenidos cuatro ex policías de la Generalidad

Investigación sobre los contratos de trabajo de los extranjeros

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Gil Gil y Gil, ha regresado a Madrid, después de continuos interrogatorios a Companys y a los consejeros de la Generalidad detenidos a bordo del “Uruguay” y de consultar testigos en la Audiencia de Barcelona, tomar nota de los folios, revolver papeles en la Auditoría y recoger los discos impresos para la “radio” en la noche de los sucesos... Poco, muy poco, se ha podido averiguar de las gestiones realizadas por el señor Gil y Gil. El secreto del sumario y la consideración que debe a los demás miembros del Tribunal han sellado sus labios. Tampoco ha trascendido a la Prensa ni al público la labor de la Comisión de responsabilidades del Congreso. No han puesto los periódicos empeño alguno en dar resonancia a estos actos inquisitoriales. Con muchos nombres se ha hecho, y se están escribiendo, verdaderos folletines populacheros, que apasionan a las multitudes. Y, sin embargo, unas y otras gestiones han revestido verdadera importancia, como la revisaron también, en su día, los interrogatorios del juez señor Alarcón al señor Azaña. Este y Companys, y todos los consejeros de la Generalidad, han quedado verdaderamente abatidos después de las vistas de sus jueces. Companys se declara autor de todo lo ocurrido y recaba para sí las responsabilidades que puedan derivarse. Los demás procuran traspasar unos a otros la responsabilidad que pueda alcanzarse. Nadie se muestra orgulloso ni satisfecho del acto realizado. Todos reconocen su impolítica insensatez y culpan de su desgracia a Dencás y Badía como los más destacados e influyentes elementos de Stat Catalá.

Companys tiene especial empeño en justificarse ante la opinión catalanista y demostrar que su gesto en la noche del 6 de octubre no era una aventura descabellada y suicida.

Todos los encartados se disculpan alegando como suprema excusa “el compromiso político”. Diríase que es una nueva forma de circunstancia eximente de responsabilidad. El compromiso político es la razón que forzó a todos a obrar contra su voluntad. Nadie precisa en qué consistía ese compromiso político, ni a quienes obligaba, ni quién exigía su cumplimiento. Pasa con ello algo análogo a lo que ocurría con el pacto de San Sebastián, que todavía no ha podido ser aclarado satisfactoriamente ante la opinión.

El compromiso político que provocó los sucesos de Cataluña y Asturias debía de ser algo de gran “averiguación” con alcance inapreciable, que constituiría la gran sorpresa, si es que algún día llega a conocerse. Es tal el alcance de este compromiso, que muchos encartados abrigan la firme confianza de que, precisamente por eso, se verán libres de todo castigo.

Ese compromiso político constituye la nota característica de los sumarios que se incoan en Barcelona por el movimiento separatista del 6 de octubre. Quizá en esto estriba la trama de todo. Será curioso averiguar si el compromiso político tiene algo que ver con circunstancias extrañas y a primera vista inexplicables que se dan en los sumarios. Como, por ejemplo, el hecho de que antes de conocerse en España las famosas notas de Maura, Martínez Barrio, Sánchez Guerra, los socialistas y de Acción Republicana, fueran publicadas íntegramente y literalmente en algunos periódicos extranjeros, incluso en diarios americanos.—ANGULO.

Envío de diligencias al Tribunal de Garantías

BARCELONA, 28.—Por la Auditoría militar han sido remitidas al Tribunal de Garantías las diligencias de todo lo que hace referencia al presidente y a los consejeros de la Generalidad. No así las del presidente del Parlamento catalán, por no figurar en la «Gaceta» en la relación de los asuntos que habían de ser presentados al alto Tribunal para ser juzgados.

BARCELONA, 28.—Ha marchado a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Gil Gil y Gil, acompañado de su secretario, después de haber terminado las diligencias que le trajeron a Barcelona como juez designado por dicho Tribunal, para coadyuvar a la Generalidad señor Companys y su Consejo.

El señor Gil y Gil ha recibido un escrito del señor Companys en el que pide se complen varias declaraciones e invocara para ello el derecho de los procesados.

El vocal del Tribunal de Garantías ha desestimado el escrito de referencia, y lo fundamenta en que ni el señor Companys ni ningún consejero de los detenidos están procesados, y, por tanto, no pueden invocarse los derechos que a éstos les concede la ley.

El señor Gil y Gil se ha negado a facultar ninguna referencia, y ha dicho que lo primero es que la diligencia que ha practicado sean conocidas por el Pleno del Tribunal, el cual resolverá lo pertinente respecto a los procesamientos.

Batet seguirá en Barcelona

BARCELONA, 28.—El alcalde accidental ha dicho que está muy satisfecho del ascenso que ha merecido el general Batet. Se le ha preguntado si

LOS MEDICOS CALMAN SU TOS CON PASTILLAS CRESPO

Incautaciones de explosivos con indemnización

En la provincia de Valencia se suprimen 117 expendedorías. Orden general de detención de vagos, maleantes y sospechosos. La mendicidad infantil, prohibida. Los bares, cafés, tabernas, etc., cerrarán a las dos

Los exámenes en la E. de Ingenieros Industriales

La disposición que autoriza para examinarse en enero a los que les faltan dos asignaturas, ha motivado una consulta de la Escuela de Ingenieros Industriales sobre si los grupos en que está dividido el ingreso, han de considerarse cada uno como una asignatura o como el conjunto de asignaturas que los forman.

Se trata de que los que han empezado por el plan antiguo y les falte un grupo o parte de un grupo se les considere dentro de este derecho a examinarse, como pequeña compensación al perjuicio que se les ha hecho, cambiándoles el plan de ingreso cuando ya tenían iniciados sus estudios y obligándoles a hacer unos estudios que en el plan anterior no tenían por qué cursar y además suprimiendo los exámenes de septiembre.

La mejor prueba de que éste es el criterio justo está en que las calificaciones de los diferentes grupos se dan en conjunto y no diluidas por asignaturas.

La petición nos parece de justicia.

Los serenos y vigilantes no se retirarán hasta ser relevados por guardias de seguridad municipales. Todas estas disposiciones serán rigurosamente observadas mientras dure el estado de guerra.

GASTROVANADINA

CURA RADICALMENTE Estómago e intestinos

González Peña dejó para su mujer diez mil pesetas

Al que las llevase se le darían cuatro mil. La Guardia civil ha encontrado este dinero en Linares. Dos individuos que le ayudaron a huir han sido detenidos

En Las Regueras han sido halladas otras 45.000 pesetas

González Peña, el que se tituló a sí mismo "generalísimo" de las fuerzas revolucionarias de Asturias, está a punto de caer en manos de la Guardia civil. Las fuerzas a las órdenes del comandante Doval se han incautado de una cantidad que el cabecilla quería hacer llegar a su mujer, pero que, a pesar del elevado premio, aun no había podido llegar a su destino. Han sido detenidos dos individuos que, en estos últimos días, le han ayudado a huir, y, al parecer, también está detenido el secretario del ex presidente de la Diputación de Oviedo y principal director del movimiento.

Aunque, naturalmente, las gestiones de la Guardia civil se realizan con reserva, se cree que González Peña será detenido de un momento a otro. Para evitar una posible fuga, en el puerto de Gijón se han adoptado extraordinarias precauciones.

Se le sigue la pista

OVIEDO, 28.—En Linares se encontraron 14.000 pesetas, que, según se sabe, estaban destinadas para entregar 10.000 a la mujer de González Peña, cabecilla de la revolución pasada, y las 4.000 restantes para el individuo que llevaba aquella cantidad. Este servicio ha sido efectuado por el capitán señor Toledo y teniente señor Osorio, ambos de la Guardia civil, a las órdenes del comandante señor Doval.

Parece que está detenido el lugarteniente de Peña

OVIEDO, 28.—Ha circulado el rumor de que había sido detenido el lugarteniente de González Peña, apellidado Dutor. Este es un nombre de antecedentes oscuros. Ha sido sargento del Ejército, estaba retirado y últimamente ocupaba un cargo, no muy definido, en la Diputación Provincial, al lado de González Peña.

Hallazgo de 45.000 pesetas

OVIEDO, 28.—En el monte denominado EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS

Gusto oriental Hellas número 5
Gusto inglés Hellas White
Hellas Yellow

El cigarrillo Hellas núm. 5, elaborado exclusivamente con los tabacos más finos de Macedonia, ha conquistado rápidamente los mercados donde ha sido introducido.

El cigarrillo Hellas White y Yellow, elaborado al gusto inglés con tabacos griegos, que contienen menor cantidad de nicotina que los de Virginia.

Venta en las principales expendurias

pianos

Erard, Chossaigne, Bechstein, Maristany, Pleyel, Steinway.

HAZEN • FUENCARRAL, 43

PELETERIA

ZUMEL

Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género

ZUMEL Carmen, 7

F. DE FRANCISCO

SOMBREROS CARRERA DE S. JERONIMO, 15

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Motores - Lijas - Correas Aceros especiales "Ugine"

Guillot Hnos y C

FRANCO VI 23 - MADRID

Estufas - Baterías cocina

desde 25 pesetas Jaulas a 4,50

D. RODRIGUEZ Hortaleza, 14 Teléf. 24340.

Un mitin de diez mil agrarios en París

A la salida se intentó organizar una manifestación que disolvieron los guardias

Negociaciones entre socialistas y comunistas para la unión

PARIS, 28.—Numerosas fuerzas de Policía prestaron vigilancia en los puntos estratégicos de París contra posibles manifestaciones del "frente agrario" y de los conductores de "taxis", después de una demostración realizada a media noche por los veteranos de la guerra inválidos, uno de ellos resultó gravemente herido en los boulevares de París.

El "frente agrario" se muestra descontento con las condiciones agrícolas, mientras los chófers protestan contra los patronos que rehúsan poner en vigor la nueva jornada de las doce horas para los "taxis". Associated Press.

La sala Wagner, donde las organizaciones agrícolas celebraron su reunión estaba llena. Asistieron unas diez mil personas, cifra que no llega a lo que esperaban sus organizadores.

El presidente leyó una declaración exponiendo los proyectos de los organizadores y protestando contra la prohibición gubernamental de realizar una manifestación. Terminó dirigiéndose a los campesinos e invitándoles a comenzar a partir de mañana, una campaña de agitación.

A continuación diversos oradores hicieron una descripción de las miserables condiciones en que viven los campesinos franceses y protestaron contra los políticos.

El presidente, finalmente, invitó a todos los asistentes a conseguir a sus jefes, idirigiéndose en manifestación al Arco del Triunfo, a pesar de haberlo prohibido el Gobierno.

A la salida se intentó organizar la manifestación, y se produjeron algunos choques con la Policía, que por último dispersó a los manifestantes.

Socialistas y comunistas

PARIS, 28.—Encargada de dictaminar por el Consejo nacional del partido socialista S. F. O. la Comisión administrativa del mismo ha aprobado por unanimidad, menos un voto, un texto de Leon Blum para responder a la propuesta de los comunistas, relativa a la unidad obrera.

La Comisión administrativa hace constar que la mayoría de las medidas adoptadas por los comunistas, si bien no suscitaban ningún reparo, no son, ninguna de ellas, de esencia socialista. Propone, por lo tanto, la apertura de negociaciones para establecer los principios de la unidad orgánica de todos los partidos proletarios.

Informe de la Gobernación

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—He celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, el cual me manifestó que han sido detenidos: Severiano Fernández Suárez, de Moya; y Evelio Fernández Menéndez, los cuales están convictos y confesos de haber facilitado la evasión de González Peña.

También me ha dado cuenta del resumen de las actuaciones del día, que son: 46 detenciones; incautación de 109 armas, numerosas municiones y ocho botellas de líquidos inflamables. También han sido detenidos: Fernando González Fernández, coautor de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego y de un cabo de guardias jurados de Turón; Hermenegildo Díaz, autor del asesinato del ingeniero señor Arango y de un cartón de Sama de Langreo; Alberto Medina, autor de la muerte de un padre Pasionista de Mieres, y otro sujeto apellidado Piqueras, presidente del Comité revolucionario de Sama, destacado miembro de las juventudes socialistas y jefe del movimiento revolucionario que capitaneó los grupos que asaltaron los cuarteles de aquella zona.

El comandante Doval me participó también que las últimas noticias eran: 1400 armas recogidas; 25 explosivos, numerosas municiones que se han practicado 43 detenciones de complicados en los asaltos y agresiones durante el movimiento revolucionario.

El vecino de Cornellana, Fernando García, ha entregado 14.000 pesetas que le dió González Peña, y en el monte de la Parra, dentro de un saco entrado y cubierto de yerba, se han encontrado 45.200 pesetas, que, con la anterior cantidad, han sido entregadas en el Banco de España al interventor y al cajero a disposición de las autoridades.

Homenaje a la D. de Hacienda de Oviedo

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Casajares, recibió ayer a una Comisión de señoras funcionarias de la última promoción, organizadoras de un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo. El homenaje consistirá en un té, que se celebrará el día 6 en un céntrico hotel, y los beneficios se destinarán a paliar, en parte, los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los sucesos revolucionarios.

También le fué entregado un donativo de 1.790 pesetas del Ayuntamiento de Berja, Almería.

Un manifiesto comunista

MOSCU (The Associated Press), 28. La Prensa soviética ha lanzado un llamamiento nombre de las oficinas de asistencia de trabajadores soviéticos, tratando de obtener la solidaridad de los trabajadores del mundo, con el fin de prestar ayuda real a los prisioneros encarcelados durante la reciente revolución en España. El llamamiento de la Prensa para una acción concertada de parte de todos los trabajadores del mundo entero "para ayudar a nuestros hermanos españoles, que están sufriendo un tratamiento cruel en España, en cárceles en condiciones anti-higiénicas".

El llamamiento hacía notar que, según informes soviéticos, 4.000 ha sido el número de muertos, 10.000 el de heridos, y 16.000 el de prisioneros hechos durante la rebelión.

Catorce años de prisión a ocho ferroviarios

Por haber colocado un petardo en la vía férrea cerca de Irún

Se ha disuelto voluntariamente la U. G. T. en cuatro pueblos de Toledo

Se ha disuelto voluntariamente la U. G. T. en cuatro pueblos de Toledo

SAN SEBASTIAN, 28.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a ocho ferroviarios que intervinieron en los sucesos revolucionarios a catorce años de prisión por colocar un petardo en la vía férrea, cerca de Irún.

Agrupaciones socialistas, disueltas

TOLEDO, 28.—El delegado provincial de Trabajo ha recibido la noticia oficial de la disolución voluntaria de las Sociedades obreras socialistas de los pueblos de San Martín de Pusa, Dos Barrios, Retamosos y Villarjejo de Montalbán.

Quedan 750 detenidos en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 28.—El gobernador militar ha dicho que, a pesar de haberse libertado a 300 detenidos, todavía quedan 750. Las diligencias se llevan con rapidez para depurar responsabilidades.

Extremista gravemente herido

SEVILLA, 28.—Esta mañana la Policía perseguía por el barrio de Amate al extremista Juan Silva, y como, a pesar de los requerimientos de los agentes para que se detuviera, el fugitivo no hiciera caso, la Policía disparó, y uno de los proyectiles le alcanzó en el vientre, causándole una herida de carácter muy grave. El herido tiene veinticuatro años.

La Comisión de Suplicatorios, a Huelva

SEVILLA, 28.—Mañana llegará a Sevilla, y después de detenerse en esta capital, marchará con dirección a Huelva, la Comisión de Suplicatorios del Congreso. Va a Huelva para tomar de creación a los diputados socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, detenidos en Huelva, los cuales, como se recordará, intentaron marchar a Gibraltar en un velero portugués.

El nombre de Gil Robles a una calle

TOLEDO, 28.—En Tembleque, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó dar el nombre de Gil Robles a la calle que antes llevaba el de Pablo Iglesias.

Nuevo alcalde en Segovia

SEGOVIA, 28.—Esta tarde, a las ocho, en vista del acuerdo del Consejo de ministros, que separó del cargo de alcalde a don Pedro Rincón, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para elegir nuevo alcalde. Empatados por dos veces el candidato de derechas don Pascual Guajardo y el maurista don José de Frutos, salió elegido por mayoría entre ambos candidatos el señor Guajardo.

150.000 pesetas en Comunicaciones para la fuerza

Han contribuido, incluso los carteros rurales

A la una y cuarto recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a quienes dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar. Esta mañana había estado allí el general Batet para despedirse de él.

Antes de despedirse de los informadores dijo: señor roux: —¡Ah! Se me olvidaba una cosa. Ha estado a visitarme esta mañana una Comisión de redacción para donativos de Comunicaciones, en la que figuraba: los directores gen. val. de "Torres y Telegrafos, para entregarme la suma de 150.000 pesetas, importe de la suscripción por el personal de dicho departamento en favor de la fuerza pública. Quiero hacer constar que han contribuido a la suscripción incluso los carteros rurales, personal de condición social muy modesta; por eso tengo interés en que se diga.

El gobernador civil, señor Morata, ha facilitado una nueva lista de donativos recibidos por él, y destinados a engrasar la suscripción en homenaje a la fuerza pública. Son los siguientes: Ayuntamiento y vecinos de Colmeir de Oreja, 2.638,40 pesetas; ídem Valdem de Carabáza, 472; ídem íd., de Valdemoro, 1.536,50; ídem íd., de Valdeavero, 50; ídem íd. de Leganés, pesetas 1.194.

Estas cantidades han sido entregadas por el gobernador a la Presidencia del Consejo de ministros, como hasta ahora viene haciendo.

Para los huérfanos de Asturias

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid ruega a sus afiliados antiguos y nuevos donativos para ellos y sus alumnos hayan reunido para la suscripción a favor de los huérfanos de Asturias.

La entrega debe hacerse en la plaza de la Independencia, 9.

La suscripción pro fuerza pública

El ministro de Comunicaciones ha hecho entrega al señor Lerroux de 150.000 pesetas, correspondientes a la suscripción abierta en su departamento en favor de la fuerza pública.

Suscripción para los mineros católicos de Asturias

Suma anterior, 12.566,50 pesetas. Centro de Defensa Social, 200; don Enrique Cuartero, 100; señora marquesa viuda de Comillas, 100; doña Ana María Hurtado, 100; don D. B. A., 100; V. O. T. de S. Francisco (S. Fermín de los Navarros), 50; don Leopoldo Martínez Carrillo, 50; doña Carmen Topete, 25; señores de Ordoz, 25; don Florentino Carroño, 25; don Alfonso Alvarado, 15; señora Superiora del Hospital de la V. O. T. de San Francisco, 10; doña Joaquina Gil, viuda de Gil (Valencia), 10; doña Joaquina Gil, viuda de Calvo (Valencia), 10; don Ignacio Gil y Gil (Valencia), 10; don Julio Jiménez Carrillo, 10; una católica, 5; don Vicente Teresa, 5; don Luis Plaza, 5; don Pedro Carrascosa (empleado), 5; don M. A. (empleado), 5; don José Montesterin, 1; don sirvientas católicas, 6; don A. González (Gijón), 5; don César F. Perdonés, pintor, 5; don Ramón Muñoz, pin-

LA C. E. D. A. PROPONE UNA INTENSA LABOR PARLAMENTARIA

Para discutir proyectos ya preparados o en trámite de estudio

Los diputados populares agrarios contestarán a un cuestionario sobre el problema de Cataluña

El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, facilitó ayer tarde en el Congreso la siguiente nota: "A las once de esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Trabajo. Se recibió y aceptó con satisfacción unánime la solicitud de ingreso en esta minoría, promovida por el diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Después de amplia y meditada deliberación, se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en dos inmediatas etapas de labor parlamentaria se lleven a discusión en las Cortes proyectos ya preparados o en actual trámite de estudio por el Gobierno, separándose en dos grupos: la primera etapa comprenderá las leyes de Asociaciones, de Frensa, de Repoblación forestal, de Arrendamientos, de acceso a la propiedad. La segunda etapa abarcará los siguientes temas: paro obrero, reforma de la Reforma agraria, Crédito Agrícola, del trigo, electoral, municipal, provincial, justicia municipal, represión de la usura, obras hidráulicas, etcétera, etc.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos aquellos problemas que el Gobierno estime abordar como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiese su aplazamiento para las etapas que se sucedieran a las dos ya indicadas.

Hoy y mañana volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general y del especial problema de Cataluña. A fin de que los diputados de la minoría puedan reflexionar detenidamente respecto al problema catalán, se les ha dado cuenta de un cuestionario que comprende los puntos esenciales del problema y al que habrán de contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes."

Se han facilitado permisos especiales a establecimientos de esparcimiento y salones públicos para que puedan permanecer abiertos hasta la madrugada.

Theunis quiere también poderes especiales

BRUSELAS, 28.—El primer ministro, señor Theunis, que ha presentado hoy un proyecto de ley tendiente a la prolongación de los poderes especiales concedidos al Gobierno hasta fines de febrero, ha contestado en la Cámara a diversos interpeladores, haciendo una exposición de la situación económica belga.

Después de poner de manifiesto la inutilidad de una desvalorización, afirmó que el franco belga no estaba en peligro.

Theunis, recordando después su programa, ya expuesto en la declaración ministerial, afirmó prestar ayuda a todos las organizaciones de pequeño hogar, especialmente a la "Boerenbond", gran organización agrícola de tendencia católica.

La Cámara se pronunciará sobre el particular mañana, a las cuatro de la tarde.

La condesa de Covadonga marcha a Nueva York

PARIS, 28.—La condesa de Covadonga, esposa de don Alfonso de Borbón, ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquebote "Berengaria", con rumbo a Nueva York.

Una conferencia de Keyserling

El conde de Keyserling, tras el eclipse a que le obligó el racismo reaparece en una conferencia en la prestigiosa Casa Harnack. Y vive Dios que trae ideas tras las que se le va el alma a la juventud española: en la Historia, ha dicho, hay sólo dos bases firmes y buenas de edificación: el anhelo imperial que aspira al Poder y a la expansión, y el cristianismo, que lleva al perfeccionamiento y a la profundización del alma, de Platón y el cristianismo, de San Agustín. De lo primero fué ejemplo Roma, dijo lo primero y de lo segundo fué modelo insuperable nuestro siglo XVI. Cruz y Bermúdez era el título de la conferencia. AERUIEZA GANETE.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 3,50 pesetas al mes.

Provincias, 5 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL CABALLERO AUOAZ, DETENIDO

Por disposición del Juzgado, ha sido detenido don José María Carretero, el "Caballero Auoz", por algunos conceptos contenidos en un libro recientemente publicado. Por hallarse enfermo, el detenido lo está con prisión atenuada, en su domicilio.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 3,50 pesetas al mes.

Provincias, 5 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, ES EL ÚNICO RECONSTITUYENTE QUE ENVIAGA EXPERIENCIA ME HA DADO MEJORES RESULTADOS - FEDERICO VILLAVIEJA (BURGOS)

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atenuen su eficacia, el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Pídsese en frascos de origen. No se vende a groser.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis no hay laxante más suave ni más eficaz. - Groceas en cajitas precintadas. - Pídsese en farmacias.

Cerca de mil regalos para la boda real

Se teme que el mal tiempo desluzca la ceremonia

AYER HUBO MUCHA NIEBLA EN LONDRES

LONDRES, 27.—Alrededor de mil regalos de boda, enviados al duque de Kent y a la princesa Marina desde todo las partes del mundo, están expuestos ya en el palacio de Saint James. Entre ellos hay algunas joyas magníficas. El regalo del Rey de Inglaterra a la Princesa es un collar de 36 diamantes. La Reina le ha regalado un collar de zafros y diamantes y una diadema, y el duque de Kent regala a su prometida un collar de rubíes y diamantes, unos pendientes de perlas, un collar de perlas y una diadema de diamantes y rubíes.

Día de niebla

LONDRES, 28.—Terminados los preparativos para la boda del duque de Kent y la princesa Marina de Grecia, sólo queda la ansiedad de que el tiempo, que presenta muy mal cariz, desluzca la ceremonia. Hoy ha amanecido Londres envuelta en neblina, y al mediodía la niebla sumió a la capital en plena noche. Con todo, el pronóstico del tiempo para mañana es benigno, y se cree que, aun cuando caigan algunos chubascos, habrá intervalos hasta de sol.

No obstante el tiempo, las disposiciones para el desfile se mantendrán. Ya han llegado a Londres contenedores de miles de provincianos y muchos extranjeros, que durante el día de hoy, a pesar del tiempo, han paseado por las calles y han formado o aumentado los consabidos grupos que esperan ante el palacio y el domicilio del duque de Kent para ver si pueden conocer a la prometida del príncipe o alguna de las personas reales que están en Londres para la boda.

Hoy los novios mismos se confundieron con la multitud de incógnito después de una cena en familia en el palacio de Buckingham. El duque y la princesa, después de la cena, asistieron a una función de teatro. Fueron reconocidos, a pesar de tratar de ocultarse con las cortinas del palco, y se les tributó grandes demostraciones de simpatía y admiración, durante la ovación hasta que la gente fué amablemente requerida por los príncipes a respetar su incógnito.

So han facilitado permisos especiales a establecimientos de esparcimiento y salones públicos para que puedan permanecer abiertos hasta la madrugada.

Theunis quiere también poderes especiales

BRUSELAS, 28.—El primer ministro, señor Theunis, que ha presentado hoy un proyecto de ley tendiente a la prolongación de los poderes especiales concedidos al Gobierno hasta fines de febrero, ha contestado en la Cámara a diversos interpeladores, haciendo una exposición de la situación económica belga.

Después de poner de manifiesto la inutilidad de una desvalorización, afirmó que el franco belga no estaba en peligro.

Theunis, recordando después su programa, ya expuesto en la declaración ministerial, afirmó prestar ayuda a todos las organizaciones de pequeño hogar, especialmente a la "Boerenbond", gran organización agrícola de tendencia católica.

La Cámara se pronunciará sobre el particular mañana, a las cuatro de la tarde.

La condesa de Covadonga marcha a Nueva York

PARIS, 28.—La condesa de Covadonga, esposa de don Alfonso de Borbón, ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquebote "Berengaria", con rumbo a Nueva York.

Una conferencia de Keyserling

El conde de Keyserling, tras el eclipse a que le obligó el racismo reaparece en una conferencia en la prestigiosa Casa Harnack. Y vive Dios que trae ideas tras las que se le va el alma a la juventud española: en la Historia, ha dicho, hay sólo dos bases firmes y buenas de edificación: el anhelo imperial que aspira al Poder y a la expansión, y el cristianismo, que lleva al perfeccionamiento y a la profundización del alma, de Platón y el cristianismo, de San Agustín. De lo primero fué ejemplo Roma, dijo lo primero y de lo segundo fué modelo insuperable nuestro siglo XVI. Cruz y Bermúdez era el título de la conferencia. AERUIEZA GANETE.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 3,50 pesetas al mes.

Provincias, 5 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL CABALLERO AUOAZ, DETENIDO

Por disposición del Juzgado, ha sido detenido don José María Carretero, el "Caballero Auoz", por algunos conceptos contenidos en un libro recientemente publicado. Por hallarse enfermo, el detenido lo está con prisión atenuada, en su domicilio.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 3,50 pesetas al mes.

Provincias, 5 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, ES EL ÚNICO RECONSTITUYENTE QUE ENVIAGA EXPERIENCIA ME HA DADO MEJORES RESULTADOS - FEDERICO VILLAVIEJA (BURGOS)

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atenuen su eficacia, el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Pídsese en frascos de origen. No se vende a groser.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis no hay laxante más suave ni más eficaz. - Groceas en cajitas precintadas. - Pídsese en farmacias.

Negociaciones hispano alemanas en Berlín

Ayer celebraron las delegaciones comerciales la primera reunión

Hay que buscar compensaciones en los aceites, conservas de tomate y otros artículos

Se falsean los nombres de los vinos de Málaga y de Jerez

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLÍN, 28.—El Gobierno alemán hoy rotundamente las informaciones que sobre la Reichswehr ha publicado parte de la Frensa extranjera; memorial de Frick a Hitler, oposición entre Goebels y el Ejército, enfermedad del ministro de la Guerra. De lo por mí telefonado no rectifica nada.

El comercio germanoespañol

Esta mañana se ha reunido por primera vez en el ministerio del Exterior la Delegación española y alemana, que negociará un acuerdo comercial. La Prensa alemana insiste en tres cosas secundarias, en las que llevan razón: que la balanza comercial está nivelada con ligero superávit para España; que nuestras contingentes se han perjudicado algunas importaciones alemanas y que Alemania, por el contrario, no ha aplicado hasta ahora medida alguna especial contra nuestras exportaciones a ésta. Pero calla lo principal y lo que seguramente tendrá muy en cuenta la Delegación española: la nivelación de la balanza de pagos es lo justo y lo que importa. Veamos, pues, cómo Alemania nos compensa de lo que sus súbditos ganan, y sus barcos transportan, y sus compañías aseguran y obtienen y sus "círcos" representan en España. Además a ello que España sigue enviando numerosos turistas—los estudiantes son, para los efectos financieros, turistas—a Alemania y que de Alemania ya no puede ir nadie a visitar a España si no es por unas horas y embarcados en buques del Reich.

¿De dónde podemos buscar compensaciones? Pues en nuestros riquísimos aceites, cuyo mercado ofrece aquí enormes posibilidades; en las conservas de tomate y en varios otros artículos que Alemania compra a tierras rivales de la nuestra—almandras, higos, pasas, etcétera—. También sería la ocasión de sentar las bases para la defensa de nuestro nombre comercial y artístico. Aquí se llama Málaga a cual pócima zulzuna. De Jerez, hasta el nombre se falsea. Y mientras nuestros artistas apenas pueden trabajar aquí en estos tablados se imitan bailes de España. Incluso los pasodobles más famosos de nuestros repertorios se les toca aquí, bajo plagios alemanes.

Manifestaciones contra Che

Del "soviet" escolar al recto autogobierno de los alumnos

Al mes de reorganización, los alumnos de la Paloma juzgan sus propias faltas, constituyéndose en inspectores y redactan sus reglamentos de disciplina. Ha bastado dignificarles cristianamente y darles un poco de amor. Recibieron hace un mes a los nuevos directores, constituidos en "soviet", con plantas colectivos y los puños en alto. 700 muchachos sin Religión

Parece que pronto se reintegrarán al Colegio las religiosas

El colegio de la Paloma, cuyos últimos cursos estaban organizados en células comunistas, es ya, a los treinta días de reorganización, vivero experimental de los más audaces ensayos de pedagogía cristiana.

La riqueza de iniciativa de esos muchachos, que, doloridos del desamparo y de la injusta consideración de la sociedad, anhelaban un poco de amor y de justicia, se ha encauzado hacia un régimen de "self government". Tienen sus jefes sus pequeños tribunales de faltas que, bajo la inspección de los profesores, las sancionan; salen a las órdenes de aquéllos en pequeños grupos a la calle, en vez de hacerlo en filas, y saludan ya con la mano, respetuosa y cordialmente, a esos directores que, hace un mes, recibieron con plantas colectivos, intentos de agresión y puños en alto.

Son los comienzos; pero comienzos magníficos de ordenación de este gigantesco hogar que ampara a setecientos niños huérfanos madrileños, que los recoge a los cinco años y los devuelve a los diez y ocho a la sociedad. Falta aún el calor que las Hermanas de la Caridad le prestaban, y la luz de la verdad sobrenatural. Aquéllas, según todos los indicios, no tardarán ya en volver. La enseñanza del cristianismo, por delegación de las madres de los niños, tal vez no tarde tampoco mucho.

Uno de estos días estudiará el Ayuntamiento la ordenación de estas funciones de naturaleza verdaderamente paternal.

El soviet en las clases

La señora de Bastos es ponente del régimen que debe establecerse en el Colegio de la Paloma. Los desórdenes de esta institución obligaron a remover al director docente, al que sustituyó el señor Canto, número uno de las oposiciones celebradas para directores de grupos escolares; y a reintegrar a sus funciones al señor Escrivano, director de los servicios administrativos, que se creyó obligado durante el pasado verano, al culminar el desorden implantado por la política socialista, a dimitir su puesto. Para entonces habían sido ya expulsadas las Hermanas de la Caridad.

Detalles de lo que llegó a ser la Paloma? Cuando el señor Escrivano se reintegró, habían organizado los mayores un complot para apagar las luces y apalearle; los alumnos de los últimos cursos estaban organizados en células comunistas, y tenían sus emblemas forjados en hierro por los talleres del mismo Colegio—ha sido, por cierto, necesario trasladar a cinco maestros—en la biblioteca estaban a la disposición de los niños las obras de los revolucionarios rusos, junto a otras de divulgación del desmedimiento, ilustradas gráficamente. Recibíanse sólo los periódicos revolucionarios—no nos referimos a los diarios de izquierdas—, y según testimonio del mismo director, salían los pequeños al concejal delegado del Ayuntamiento, Lucio Martínez, con los puños en alto. Cada uno de los alumnos...

Estos jefes se encargan de la vigilancia en las clases, en el dormitorio y en el comedor. Más aún: para evitar la molestia moral, a la que tan sensibles son los niños españoles, de ir por Madrid en filas, bajo la vigilancia de los inspectores, escuchando al paso el denominativo de "asillados de La Paloma" que los transeúntes les aplicaban al verles, se trasladan al punto convenido—un "cine", "verbi gratia"—, en grupos de cinco, con dinero para el tranvía, que la Dirección pone, confiada, en sus manos.

El espíritu de esos jóvenes, especialmente de los mayores, que antes eran la preocupación de la Junta de Enseñanza, acusa inmediatamente su hidalguía y su agradecimiento.

Redactan su Código Funciones legislativas. Cada clase ha redactado un Reglamento de disciplina interior; un modo de código, con arreglo al cual se juzgan las faltas. Es obra auténtica de los niños. A continuación va uno, como ejemplo: "Reglamento del Grado 5.º A.—1.º Seremos los primeros en dar el ejemplo en todos los sitios, como mayores que somos, tanto en la hora de clase como en la comida, etc.

2.º A la hora de clase no debemos de hacer ningún ruido, ni siéndole en contacto con ella; en caso de que nos obligaran, como es natural lo haríamos, pero con quienes sueca esto deberán comunicárselo al representante de la clase, que, por ser esa su obligación, se lo indicará por escrito al profesor.

3.º De la misma forma que una persona mayor puede castigarnos a nosotros por cometer una falta, está ella en el mismo derecho de ser castigada si es ella quien la comete. (Se refiere a la falta de denunciar a la dirección los excesos de los mozos vigilantes.)

4.º Tanto en la clase como en el patio debemos de prescindir de los apodosos.

5.º Cuando el profesor esté ausente debemos de conservar el mismo respeto y disciplina que cuando se halle presente.

6.º En la clase, cuando el profesor está explicando, debemos prestar la máxima atención.

7.º Este Reglamento deberá ser cumplido por todos los alumnos de la clase. Los encargados de constituirlo.—Angel Padial, A. Bergay, B. S. Morera y E. Alonso."

Orientación profesional

Atendiendo a la capacidad y vocación de cada uno de los alumnos, se les alienta en las clases ordinarias, de los que han de salir para practicar un oficio en los talleres del Ayuntamiento o en el de un patrono particular, o bien se les da la fotografía de un acto-intensivo, de las que salen para cursar los estudios académicos.

La vuelta de las religiosas

Pero estos aspectos alargarian la información. Destacaremos, sin embargo, dos fundamentales: la vuelta de las religiosas, para encargarse del régimen interior: enfermería, costurero, cocina, lavadero, almacén, cuidado de los párvulos, etcétera, y la práctica y enseñanza de la Religión para quienes lo deseen.

Habia 32 Hermanas de la Caridad, que, multiplicando su solicitud, abnegadamente cuidaban de aquellos servicios. Su conveniencia es tal, que el director administrativo, señor Escrivano, condiciona a la vuelta de ellas su permanencia en el cargo. Así lo ha informado, también el jefe de Enseñanza, señor Sanz, en el informe que ha elevado al Ayuntamiento. Tal es, finalmente, la opinión casi unánime del Ayuntamiento, comenzando por el alcalde mismo.

Perfichan en total 32.000 pesetas y atienden con esa cantidad a su sostenimiento. Hoy las sustituyen 40 personas, entre mozos y mujeres, a quienes mantiene el Ayuntamiento y les paga, además, 40.000 pesetas.

No es comparable además el estado de los servicios en uno y otro régimen.

700 niños sin Religión

Otro aspecto es el religioso. Al margen del cristianismo, que es tanto como la misma civilización occidental, viven 700 niños de cinco a diez y ocho años, faltos de todo hogar, que después han de ser abandonados a sí mismos. No se practica acto religioso alguno. Cuando a raíz de las disposiciones laicas, al comienzo de la República, se preguntó a las madres si deseaban que sus hijos asistieran a los actos religiosos y recibieran instrucción cristiana, contestó el 95 por 100 afirmativamente por escrito. No hubo negativas.

A los tres años de laicismo anticristiano sobrevinieron los motines y las inmundidades.

Durante cierto tiempo hubo culto dominical para los niños que quisieran asistir. Pero un celador, a la puerta de la capilla, anotaba a los niños que se acercaban a Dios.

El "duende" cansa ya a los zaragozanos

Ayer enmudeció, coincidiendo con el desalojamiento de la casa

Un operador de "cine" agredido por la inquilina, a la que fotografiaba

ZARAGOZA, 28.—Esta mañana la familia que ocupa el piso segundo, derecha, de la casa número 2 de la calle Gascón y Gotor se ha trasladado de domicilio, en vista de que continuaba registrándose el extraño suceso, que tanto apasiona a la opinión zaragozana. Frente a la casa se estacionaron numerosos grupos para ver sacar los muebles. Llegó también el operador de una casa de películas, Joaquín Alonso, para tomar unas vistas, y como la dueña de la finca observara la maniobra, arrojó contra el operador una botella llena de vino que, por fortuna, no hizo blanco en la persona, aunque la máquina cinematográfica sufrió algunas averías. El operador ha denunciado el hecho.

En la puerta de la casa presta servicio de vigilancia una pareja de Seguridad, y en la habitación del piso otra pareja y dos agentes de vigilancia, que impiden el acceso a la habitación.

A primera hora de la noche ha dicho el comisario de Vigilancia que en toda la mañana ni en la tarde se ha oído la voz misteriosa.

Se reciben numerosas cartas de Madrid, Barcelona, Valencia, Avila, Logroño y Segovia, y otras dirigidas al "duende". En todas ellas se le ofrece dinero.

La Policía continúa sus trabajos, encaminados a descubrir la trama del asunto y ha realizado unas investigaciones a las que se concede mucha importancia, pero de las que nada se ha dicho.

Ya cansa el "duende"

ZARAGOZA, 28.—Mediada la mañana empezó a circular la noticia de que nuevamente en la cocina de la casa de la calle de Gascón y Gotor se había oído la voz quejumbrosa. Pero los agentes que prestan servicio en la casa lo han desmentido rotundamente.

A las tres de la tarde el piso quedó completamente desalojado y causó extrañeza que la muchacha quedara todavía algún tiempo sola en los últimos preparativos para abandonar la casa. Preguntada la sirvienta ha dicho que no tenía miedo alguno de quedarse sola en el piso.

En la habitación había una normalidad absoluta. Han sido abiertas las portezuelas de la chimenea, derribado un tabique y la hornilla arde día y noche, alimentándola de leña los agentes de Vigilancia, con objeto de calentarse. En todo este tiempo no se ha oído el menor ruido.

De las viviendas contiguas se perciben los ruidos naturales a través de los tabiques.

La opinión se siente ya fatigada por todo esto, y esta noche se han presentado en las Redacciones de los periódicos los vecinos de la propia casa, para protestar de las molestias que se le proporcionan, pues la multitud materialmente asalta los pisos de todos los vecinos y se hacen toda clase de registros, con las molestias consiguientes. Aseguran que son ciertas las voces que se han oído; pero que se ha fantaseado por altos y por bajos y, por el contrario, no se ha hecho nada eficaz para descubrir el truco que, sin duda, existe con este misterioso "duende". Piden a las autoridades que intervengan energicamente, a fin de terminar con este estado de cosas.

Libertad de precio para el pan en Rusia

A partir del primero de año se suprimen los bonos

MOSCU, 28.—El Comité Central Soviético ha anunciado que se van a suprimir los bonos para el pan desde el 1 de enero. Se expondrá el pan en los mercados públicos y en los establecimientos del Gobierno. Los precios oscilarán entre aquellos fijados por el Gobierno y los que se dejen al arbitrio del Comercio. El Comité ha hecho también público que se subirán los salarios para ajustarlos a la subida del pan.—Associated Press.

Marruecos y Colonias

FELICITACION AL GENERAL CAPAZ TETUAN, 28.—El Tribunal superior rabínico, presidido por el gran rabino de Tetuán, visitó al coronel Capaz para felicitarle en nombre de las colectividades hebreas de la zona, por su ascenso a general.

NUEVO INTERVENTOR EN TETUAN. —De acuerdo con el decreto de la Presidencia, disponiendo que cesen en sus funciones de interventores los cónsules, ha sido nombrado interventor local don Francisco Limfana, antiguo funcionario del Majzen, que representó los intereses españoles en Uxda. Cesó en esta función el cónsul don Tomás Sufier, que tan eficaz labor ha desarrollado, quedando solamente encargado de las funciones consulares.

ENCUENTRAN 1.900 CARTUCHOS Y NUEVE ARMAS EN UN COLECTOR Agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad han encontrado en un colector nuevo de la calle de Sainz de Baranda siete escopetas nuevas de dos cañones, dos carabinas "Remington", dos carbines austríacos y 1.900 cartuchos cargados con balines.

Se ocupan 15 cargadores de ametralladora Agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa han practicado un registro en el domicilio de Mariano Cebolla Huertas, que vive en Ribera de Curtidores, 21, y encontraron una pistola y quince cargadores de ametralladora. Marruca ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar.

Ayer falleció el doctor don Florestán Aguilar. Se inaugura en Zamora la A Deontológica

Elevó los estudios de Odontología a la categoría de universitarios. A su intervención se debe la Ciudad Universitaria y la Fundación del doctor Del Amo. Actúo internacionalmente para dotar de instrumental a los odontólogos rusos, arruinados por la guerra

A las siete de la mañana de ayer falleció en Madrid, en su domicilio de la calle de Fernando VI, el doctor don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar. El finado ha muerto después de recibir los auxilios espirituales, como católico ferviente que era. Sobre el pecho se le colocó, antes de morir, la medalla de la Hermandad de San Cosme y San Damián.

Pocas veces el calificativo de ilustre puede aplicarse con más justeza que en esta ocasión. La profesión odontológica española está de luto. El doctor don Florestán Aguilar elevó a la categoría universitaria sus estudios, y a él se debe en España la creación del título de odontólogo. Logró orientar por los más altos cauces científicos una especialidad médica que hasta entonces estaba en completa desorganización. Una vida de intenso trabajo, decidida vocación por su especialidad: sus actividades se extendieron a todo el mundo.

Se encontraba en Cuba dando conferencias cuando le dijeron que en Florida había un español, gran filántropo, doctor Del Amo. Personalmente, fué a verle. Hizo gestiones afortunadas y al cabo del año, funcionaba la institución Del Amo, que hoy tenemos en la Ciudad Universitaria. La primera cirugía de guerra que se hizo en España se debe a su iniciativa, que llevó a cabo durante la guerra de Marruecos, en 1921, en colaboración con los doctores Gómez Ulla y García del Villar.

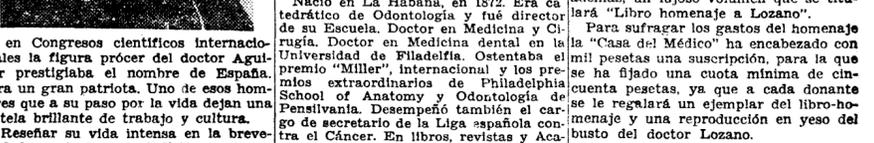
La Ciudad Universitaria puede decirse que fué obra suya. Cerca de los poderes reales, gestionó incansable su construcción y logró reunir en su casa uno de los mejores archivos del mundo de los centros universitarios, con planos y datos completos de enseñanzas y edificaciones.

Nació en La Habana, en 1872. Era catrónico de Odontología y fue director de su Escuela. Doctor en Medicina y Cirugía. Doctor en Medicina dental en la Universidad de Filadelfia. Ostentaba el premio "Miller", internacional y los premios extraordinarios de Philadelphia School of Anatomy y Odontología de Pensilvania. Desempeñó también el cargo de secretario de la Liga española contra el Cáncer. En libros, revistas y Actas de la Academia de Medicina, etc. Había logrado dar a la profesión odontológica ese "cachet" característico de su estilo. Tanto, que cuantos odontólogos de su época no visitaban experimentaban su asombro al visitar las instalaciones, no solamente oficiales, sino hasta en las modestas clínicas particulares, donde se adivinaba la "Escuela Aguilar" en esos niños detalles cuya observación no escapaba al más sagaz observador.

Sufrió muchas amarguras en los últimos días. Se vió destituido de sus cargos de

director de la Escuela de Odontología, secretario de la Ciudad Universitaria y secretario de la Liga contra el Cáncer. Obras suyas muy queridas, en las que habían quedado jirones de su vida. Ingratitudes humanas que le sirvieron para comprender que todos los esfuerzos en este mundo, si no van unidos al ideal de una fe cristiana, no tienen valor ninguno. Ingresó, en fecha muy reciente, en la Hermandad de San Cosme y San Damián, y ha muerto santamente, rodeado de sus discípulos y abrazado a la medalla de los Santos Patronos, recibiendo, en plano conocimiento, con todo fervor, los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el ilustre doctor Florestán Aguilar, quien, al final de su vida, hallará la recompensa mejor, aquella que más podemos apreciar los creyentes y que supera a todas las miserias humanas.—L. P.



La construcción de la Ciudad Universitaria

La Ciudad Universitaria puede decirse que fué obra suya. Cerca de los poderes reales, gestionó incansable su construcción y logró reunir en su casa uno de los mejores archivos del mundo de los centros universitarios, con planos y datos completos de enseñanzas y edificaciones.

Nació en La Habana, en 1872. Era catrónico de Odontología y fue director de su Escuela. Doctor en Medicina y Cirugía. Doctor en Medicina dental en la Universidad de Filadelfia. Ostentaba el premio "Miller", internacional y los premios extraordinarios de Philadelphia School of Anatomy y Odontología de Pensilvania. Desempeñó también el cargo de secretario de la Liga española contra el Cáncer. En libros, revistas y Actas de la Academia de Medicina, etc. Había logrado dar a la profesión odontológica ese "cachet" característico de su estilo. Tanto, que cuantos odontólogos de su época no visitaban experimentaban su asombro al visitar las instalaciones, no solamente oficiales, sino hasta en las modestas clínicas particulares, donde se adivinaba la "Escuela Aguilar" en esos niños detalles cuya observación no escapaba al más sagaz observador.

Sufrió muchas amarguras en los últimos días. Se vió destituido de sus cargos de

director de la Escuela de Odontología, secretario de la Ciudad Universitaria y secretario de la Liga contra el Cáncer. Obras suyas muy queridas, en las que habían quedado jirones de su vida. Ingratitudes humanas que le sirvieron para comprender que todos los esfuerzos en este mundo, si no van unidos al ideal de una fe cristiana, no tienen valor ninguno. Ingresó, en fecha muy reciente, en la Hermandad de San Cosme y San Damián, y ha muerto santamente, rodeado de sus discípulos y abrazado a la medalla de los Santos Patronos, recibiendo, en plano conocimiento, con todo fervor, los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el ilustre doctor Florestán Aguilar, quien, al final de su vida, hallará la recompensa mejor, aquella que más podemos apreciar los creyentes y que supera a todas las miserias humanas.—L. P.

Se ocupan 15 cargadores de ametralladora Agentes de la Comisaría del distrito de la Inclusa han practicado un registro en el domicilio de Mariano Cebolla Huertas, que vive en Ribera de Curtidores, 21, y encontraron una pistola y quince cargadores de ametralladora. Marruca ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar.

Homenaje al Dr. Lozano en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—La "Casa del Médico" organiza un homenaje al doctor Lozano, recientemente fallecido. Ha encargado al escritor aragonés Antonio Moredro la confección de un busto en bronce del ilustre médico, que se regalará a la Facultad de Medicina. Editará, además, un lujoso volumen que se titulará "Libro homenaje a Lozano".

Para sufragar los gastos del homenaje la "Casa del Médico" ha encabezado con mil pesetas una suscripción, para la que se ha fijado una cuota mínima de cincuenta pesetas, ya que a cada donante se le regalará un ejemplar del libro-homenaje y una reproducción en yeso del busto del doctor Lozano.

El Prelado hizo luego el resumen de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

Después Juan Fernández Bernardo, distinguido médico y Hermano Mayor de la Asociación, desarrolló maravillosamente el difícil y escabroso tema "Deontología médica de la continuidad psíquica aserosa", con abundancia de doctrinas, sirviéndose de la ayuda y testimonios de eminentes biólogos y moralistas. Fué muy aplaudida.

9-XI-1934
Ameliano G. García, para aplaudir al profesor Dr. Don Florestán Aguilar, por lo cual me impusieron el castigo de estar una semana el alumno Ameliano G. García

nos tenía, finalmente, en su dormitorio una estaca. Una verdadera cuna de Asturias en pequeño.

—Para los Ayuntamientos antiguos, dicen los directores, el Colegio de la Paloma fué simplemente un depósito de niños desamparados, y se cuidaron sólo de mantenerlos físicamente, olvidando la tutela de sus almas. Para los socialistas, que dirigieron la política del último, ha sido simplemente el Colegio un cultivo marxista.

En unos y otros faltaba el espíritu cristiano, aunque en diferente medida.

La disciplina, a cargo de los niños

Para ahuyentar las sospechas de "dictadura"—así se llamaba al nuevo ordenamiento—el señor Canto llamó al corazón de los mayores con unos requerimientos que les eran desconocidos: les habló de la orfandad espiritual de sus compañeros pequeños, faltos de orientación y de cariño, y les encomendó que constituyéndose en hermanos mayores, les cuidaran y asistieran.

El efecto fué inmediato. De siete y media a nueve de la mañana los mayores, encargándose de los pequeños, les acompañaban en las aulas, evitando el permanecer hora y media averidos de frío en los patios, vigilados por los inspectores.

Mas por este camino, en treinta días justos de experiencia, se ha llegado a resultados sorprendentes. Cada cinco niños eligen un jefe; éstos, a su vez, el

Esos jefes se encargan de la vigilancia en las clases, en el dormitorio y

El domingo comienza el campeonato de "football" de la Liga

No se sabe aún contra quién jugará el Baracaldo. De los 17 partidos, 13 ó 14 son fáciles. El Atlético de Madrid debiera empatar, por lo menos, en Sevilla. Las organizaciones deportivas de la F. de E.E. Católicos

LA PROXIMA EXPOSICION AUTOMOVILISTA DE BARCELONA

Ya estamos en el campeonato de la Liga. Comenzará el domingo con los siguientes partidos.

PRIMERA DIVISION
Madrid F. C.-Betis Balompí.
F. C. Barcelona-Arenas Club.
Elding Santander-Donostia F. C.
Sevilla F. C.-Atlético de Madrid.
Atlético de Bilbao-Oviedo F. C.
Valencia F. C.-C. D. Español.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo:
Valladolid-C. D. Coruña.
Club Ceita-Stadium Avilesino.
Sporting Gijón-Racing Ferrol.
Segundo grupo:
Unión Iruñ-C. E. Sabadell.
Zaragoza-C. D. Logroño.
C. A. Osasuna-Gerona F. C.
Badalona F. C.-C. D. Júpiter.
Tercer grupo:
Malacitano-Levante F. C.
Murcia F. C.-C. D. Nacional.
Gimnástico-Hércules.
La Plana-Recreativo Granada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

Impresiones
Hay un partido pendiente por señalar en el Primer Grupo, motivado por la retirada del Club Deportivo Alavés. En un principio se pensó en el Sestao, pero la inclusión de este equipo no es definitiva.

De los 17 partidos, sólo uno se jugó entre equipos de la misma región o comunidad, pero, a pesar de esto, la primera jornada no presenta tan difícil en cuanto a los pronosticos. En Primera División, por ejemplo, tenemos cuatro partidos que deben resolverse hasta con relativa facilidad: el de Chamartin, Las Cortes, Campos de Sport y San Mamés.

El Betis Balompí, que jugó su campeonato regional de un modo irregular y que se quedó entre los últimos puestos, no debe ser un enemigo para el Madrid. Se debe tener en cuenta, además, que el grupo levantino-andaluz es el más flojo entre los cinco en que se dividió la competición para la eliminación previa.

El de Las Cortes es el encuentro menos claro entre los cuatro citados, aunque el terreno es más que suficiente para decidir la contienda. El Racing de Santander tiene la suerte de encontrarse contra un equipo que debe encontrarse en este momento en su peor forma. Si el equipo no recibe a tiempo una buena inyección, ya de jugadores, ya de moral, los donostiarros andarán bastante mal. En otra circunstancia, este partido resultaba más interesante y más reñido.

Con respecto al partido de San Mamés, nos encontramos ante un equipo que es el reverso del Donostia, puesto que ahora, al parecer, es cuando se encuentra magníficamente el Atlético bilbaíno. Por otra parte, el Oviedo, que tiene buenos elementos y ha de desempeñar un buen papel, no está todavía en su punto.

Los dos partidos que quedan son realmente problemáticos. El Atlético de Madrid, gracias a los constantes refuerzos que recibe, es un poco más equitativo que el Sevilla, de modo que con un poco de moral, la necesidad de empatar su partido. E incluso ganar.

Tan difícil es el partido de Valencia, que lo único que puede decidir es el campo. Pasemos a la Segunda División. Los tres partidos del Primer Grupo no ofrecen ninguna duda. A excepción del Valladolid, los cinco equipos restantes formaron al principio el Primer Grupo, de modo que es más fácil deslindar sus valores. El orden de facilidad de esos partidos es el siguiente: Ceita, Sporting y Valladolid.

En el Segundo Grupo se presenta un partido de mucho interés, el del Unión de Iruñ contra uno de los más destacados en el campeonato catalán, el Sabadell. Debe decidirse a favor del primero, aunque no fuese más que por la ventaja del campo.

Conocemos lo que valen el Badalona y el Júpiter, de modo que no cabe discusión en el pronostico. Los otros partidos no parece que tienen color. Desde luego, llama la atención el partido de San Juan, por la novedad del Gerona en el País Vasco.

Queda el último Grupo, con dos buenos partidos; primeramente el del Murcia-Nacional y luego el del Malacitano. El Murcia ha tenido un campeonato malísimo, posiblemente el peor en su vida deportiva, lo que ha dado lugar al hacinamiento de varios jugadores y al reclutamiento de nuevos elementos. En esto, ¿se habrá conseguido algo? Sería de celebrar, porque, al menos, se ve en los directivos murcianos un deseo de mejora, de alternar con los mejores y de volver a ocupar el puesto que injustamente se le quitó. Esto debe ser el origen de tanto, y creemos que gran parte de las malas actuaciones del Murcia es cuestión de moral.

El Levante, que es el campeón de su Grupo, donde se encontraban los mejores equipos andaluces, no debe perder su partido. En el peor de los casos debiera empatar.

Arbitros para el domingo
Para dirigir los partidos del domingo próximo, han sido designados los siguientes arbitros:

PRIMERA DIVISION
Barcelona-Arenas, señor Ostáiz.
Madrid-Betis, señor Jáuregui.
Racing de Santander-Donostia, señor Ezaola.

Sevilla-Atlético Madrid, señor Sanchis.
Atlético Bilbao-Oviedo, señor Villanueva.
Valencia-Español, señor Canga Argüelles.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo:
Valladolid-C. D. Coruña, señor Isaac Fernández.
Ceita-Avilesino, señor Ricardo Alvarez.

Sporting-Racing Ferrol, señor Simón.
Segundo grupo:
Iruñ-Sabadell, señor Vallés.
Zaragoza-Logroño, señor Elizari.
Osasuna-Gerona, señor Duca.
Badalona-Júpiter, señor Pujol.
Tercer grupo:
Malacitano-Levante, señor Lorenzo Torres.
Murcia-Nacional, señor Soliva.
Gimnástico-Hércules, señor Balaguer.
La Plana-Granada, señor Cruella.

Aviación sin motor

Actividad de los Estudiantes Católicos
El grupo «Dédalo», de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, reanuda sus actividades en la base de Vuelos sin motor, monte de la Marañosa.

Con un día espléndido y una no menos espléndida concurrencia, en la que abundó el simpático elemento femenino, que se desplazó de Madrid, se demostró, una vez más, las buenas condiciones de los pilotos y alumnos del grupo, efectuando los primeros los vuelos de mayor duración y distancia del día, logrados por los señores Núñez-Vallés, Bengoechea, A. García y J. Moreno; mereciendo también citarse los alumnos adelantados señores Córdoba, Poveda, Garrido, F. López y González.

El servicio de autobuses organizado por el Centro de Vuelos sin motor, impecable.

Excursionismo

De los Estudiantes Católicos
La Sección de Deportes de la Federación de Estudiantes Católicos se dirige a todos sus asociados para comunicarle que el próximo domingo, día 2, darán comienzo, como en años anteriores, sus excursiones al Puerto de Navacerrada, pudiéndose recoger los billetes, todas las tardes, de ocho a nueve, en nuestro domicilio, Mayor, 1, segundo.

La hora de salida será, a las siete y media de la mañana, de la calle de Montalbán (enfrente del ministerio de Marina).

Automovilismo

La Exposición de Barcelona
Hemos recibido el Reglamento por el que habrá de regirse el Salón del Automóvil que se anuncia para los días 20 al 30 de abril próximo en los Pabellones de Industria y Arte Moderno del Parque de Montjuich, cedidos por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Reglamento está editado lujosamente.

mente y muy bien impreso, habiéndose hecho una gran tirada y empezado a ser repartido entre todo el elemento fabril y comercial automóvil de toda Europa.

Se ajusta el Reglamento a que alumnos a las precepciones del «Bureau Permanent International des Constructeurs d'Automobiles», pero reúne la particularidad de ofrecer los «stands» de todas las categorías coches de turismo, camiones, tractores, accesorios, al precio uniforme de 15 pesetas metro cuadrado, no existiendo en el mundo Exposición alguna que los ofrezca tan baratos, provistos de esteras, pancartas, pivotes, cordones, etc., debiendo, además, tenerse en cuenta que en las últimas Exposiciones el Comité devolvió a los expositores el 50 por 100 de lo percibido por los «stands».

Carreras de galgos

La próxima reunión
La próxima jornada de carreras del Club Deportivo Galguero se celebrará el sábado próximo, con un programa que ha de satisfacer plenamente a la afición, puesto que tendrá carreras para toda clase de galgos.

En vez de una carrera, como se ha hecho hasta ahora, se celebrarán dos pruebas con obstáculos, una para segunda categoría y otra para cuarta. En la segunda cabe esperar la inscripción de los mejores galgos saltadores. Se disputarán dos carreras de fondo, ambas sobre 675 yardas; una para los de tercera y la otra para los de cuarta categoría.

De las cuatro carreras restantes, una se reserva para los de segunda categoría, que es de esperar sea un nuevo encuentro entre los mejores nacionales y los importados.

Ciclismo

Un campeonato del V. C. P.
El resultado del campeonato de Excursionismo, celebrado por el Velo-Club Portillo, en el que han participado un gran número de aficionados ciclistas, es el siguiente:

1. MIGUEL SANTOS, con 76 puntos, habiendo recorrido este participante, en el total de excursiones, 2.946 kilómetros.
2. Tomás Lorenzo.
3. Agustín Arjonilla.
4. Alfonso Rodríguez.
5. Gabriel Martínez.
6. Segundo Fernández.
7. Valentín Villa.
8. Antonio Lorente.
9. Luis Rodríguez.
10. Francisco Galliano.

Se clasificaron 61 participantes. Los premios de este Campeonato consisten en objetos artísticos y se repartirán el próximo lunes, día 3 de diciembre, en la Secretaría del Club, Embajadores, 68 (bar), de diez a doce de la noche, premiándose al ganador con una magnífica copa, donada por el Club organizador, y al segundo, con otra, donada por el presidente de la U. V. E., señor Guisera, para esta competición.

CRONICA DE TRIBUNALES

Doble asesinato. Los guardias municipales y el régimen de cuatrlenios

La familia de los Pimentoneros— así los llamaban, por su oficio— tenía acreditada su agresividad en el vecino pueblo de Fuencarral.

Pero a quienes hacían objeto de su mal carácter, con marcada preferencia, era a la familia de los Martín. Y por ello, ocurrió lo que tenía que ocurrir. Un día— el 24 de julio del año pasado— Juan Félix Manzanares, uno de los Pimentoneros, hizo objeto de sus baladronadas a los hermanos Daniel y Felipe Martín, y cuando éstos le reprocharon su conducta, pidió a su madre, a grandes voces, que le acozase una escopeta para castigar lo que él debió considerar una osadía de los Martín.

La madre, presurosa, puso en sus manos el arma, mientras su padre y su hermano Francisco, con un hacha, hacían causa común con él. El padre y Francisco sujetaron firmemente a Daniel Martín, y entonces Félix, sobre seguro, le disparó un tiro que le dejó muerto.

En tanto, la madre se bastó sola para sujetar a Felipe, a quien Félix, en el mismo modo que había hecho con el otro hermano, dejó muerto en el acto.

Ambos horribles asesinatos han dado lugar al juicio por Jurados, que ayer ha comenzado a verse en la Audiencia provincial. En el banquillo de los acusados hemos visto, por tanto, a Juana y a Bernabé, los padres del presunto asesino, y, en medio de ellos, a Félix y a Francisco, atados, codo con codo, en espera de que el Tribunal popular juzgue sus respectivas conductas.

El estrado de la acusación pública lo ocupaba el fiscal señor Carlé; el del acusador privado, el letrado señor Octaviano Grifán.

Los dos primeros togados consideraban los hechos como constitutivos de dos asesinatos, por los que Félix debería extinguir veintiséis años, ocho meses y un día de reclusión, por cada uno de ellos. Francisco habría de ser condenado a otros veintiséis años, ocho meses y un día y Bernabé y Juana, a veintitrés años, cuatro meses y un día de igual pena.

Los Pimentoneros habían de abonar también 30.000 pesetas a los familiares de las víctimas. El señor Grifán negaba provisionalmente tal calificación.

Nada diremos de las manifestaciones de los procesados, confusas y embrolladas. Basta consignar que varios testigos, que declaran a continuación, relacionan los hechos de modo semejante a como los dejamos consignados.

Después de ellos, muy avanzada la mañana, se suspende el juicio. Hoy el Jurado se encargará de decirnos si los Pimentoneros son responsables de los crímenes de que se les acusa.

Los guardias municipales y unos cuatrlenios

Los empleados municipales gozan de cuatrlenios de 900 pesetas. Los guardias municipales, considerados como funcionarios, por contribuir al Montepío, solicitaron este beneficio, en vez de los 75 céntimos diarios que les reconocen las bases de reorganización del Cuerpo.

La petición fue, sin embargo, desestimada por la Alcaldía el 27 de diciembre de 1932, pero la Asociación Mutua de la Guardia Municipal ha recurrido en vía contenciosa, dirigida por el letrado don Basilio Edo.

La vista se ha celebrado ayer en la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia, y a lo largo de ella el señor Edo ha alegado que son aplicables diversos preceptos del Estatuto Municipal, que reconocen a los guardias el carácter de funcionarios y, por tanto, tienen derecho a los cuatrlenios aludidos.

El fiscal, señor Peña, y el representante del Ayuntamiento, señor Colás Fontán, han sostenido, en cambio, la improcedencia del recurso por incompetencia de jurisdicción y por entender que se interpuso fuera de término.

UNA BANDERA PARA EL "ARTABRO"

FERROL, 28.—El Ayuntamiento acordó regalar una bandera al buque «Artabro», en el que se hará la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias. La bordarán distinguidas señoras ferrolanas.

ALFOMBRAS

LINOLEUM - SALINAS
CARRANZA, 5. - Teléfono 32370.

EL SEÑOR MARTIN ALVAREZ PIDE LOS PRESUPUESTOS DE LA REFORMA AGRARIA

Y EL BALANCE DE LOS "COLECTIVISTAS" DE ESPERA

Los propietarios pagarán la contribución de las fincas ocupadas

Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria se reunió ayer el Pleno del Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria. Acordó los siguientes nombramientos de presidentes de Juntas provinciales, con arreglo al reciente decreto que se dió en el mes de octubre pasado.

Burgos: Don Alejandro Gallo, presidente de la Audiencia.
Cádiz: Don Francisco Alonso Moya, abogado del Estado.
San Sebastián: Don Wenceslao Domínguez Alcahid, abogado del Estado.
Santa Cruz de Tenerife: Don Francisco Lovaco de Ledesma, notario.
León: Don José Cana de la Herránz, abogado del Estado.

Inmediatamente después se estudió la concesión de un crédito para la explotación de la finca llamada «Pared del Berrocal».

El Consejo trató de la propuesta de ofrecimiento formulado por doña María del Rosario Téllez-Girón en la totalidad de su finca «La Zorrilla», del término de Espera, ocupándola durante nueve años y abonándosele la renta del cuarenta por ciento catastral. Fue aceptado.

Se estudió una petición de reducción de rentas hecha por el Sindicato Unión Agraria de Saucedilla, relacionada con las fincas «Chaparral» y «Bajardo». Encontrando razonable la petición se tomó en consideración.

La Comunidad de Campesinos de Villanueva del Fresno, que lleva en explotación la finca «Represa», solicita modificación en los reintegros de los anticipos concedidos, solicitando que se le deje parte del valor de la cosecha de este año para dedicarlo a la compra de ganado. Fue acordada la petición, por encontrarse razonable.

Se concedió un crédito para adquisición de semillas a la comunidad de campesinos de la finca «Oliveite», en Novés (Toledo).

Se estudió una instancia dirigida al Instituto por doña Carmen Martínez de Irujo, en consulta de quién debía pagar la contribución de una finca ofrecida y ocupada temporalmente por el Instituto. Se acordó contestar la instancia en el sentido de que quien debe pagar la contribución es el propietario, ya que es también quien percibe la renta.

Se acordó conceder un crédito de 900 pesetas para la construcción de varios pasos sobre el río Erua en la finca «Cierro», de Valdepeñas.

El Pleno examinó varios recursos contra inclusión de fincas en el Inventario, y acordó la exclusión de las de don Florencio Alvarez Sánchez, doña Teresa Pla, doña Olalla de la Calle y doña Carmen González Pérez en los registros de Alburquerque, Valencia de Alcántara, Navalmar de la Mata y Utrera, respectivamente declaradas.

Se aprobó una propuesta sobre el pago en general de las rentas de fincas en intensificación.

Para nuevo informe fue retirada una propuesta de aplicación de la Base 24 de la ley de Reforma Agraria a la Sociedad Anónima Riegos de Mallorca.

Al final de la sesión, el representante de los propietarios, don Carlos Martín Alvarez, preguntó cuándo se iba a ocupar el Pleno del proyecto de nuevo presupuesto, y fué contestado por el vocal jefe del Servicio de Contabilidad que su propósito es presentarlo en la primera decena del mes de diciembre.

Después, el señor Martín Alvarez rogó que cuanto antes se diese a conocer al Pleno el balance de la explotación de Espera, relacionado con la intensificación de cultivos del año 1932. Le fué contestado que el ruego será atendido con la mayor premura posible.

El Consejo hizo constar en acta el sentimiento con la muerte de la madre del vocal técnico, abogado del Estado y jefe de los Servicios Administrativos don Saulo Querejeta.

Máscaras de protección para la Armada

SE VAN A ADQUIRIR 6.015 EQUIPOS COMPLETOS

Por decreto del Ministerio de Marina se autoriza al ministro de este departamento para contratar por subasta la adquisición de 6.015 equipos completos de máscaras de protección contra la guerra química, con destino a las fuerzas de la Armada Nacional.

Distinciones

Se concede, por decreto del Ministerio de Marina la Gran Cruz de la Orden de Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Luis Guimaraes, embajador del Brasil en Madrid; a don Olegario Reyes del Río, director general de la Marina chilena, y a don Bracer R. Wilson, contraalmirante retirado de la Armada chilena, director de Hospital Naval «Almirante Nef», de Valparaíso.

Ante el Congreso de Enseñanza Agrícola

El Comité Nacional de Organización científica del Trabajo quiere preparar un estudio sobre enseñanza agrícola para el Congreso internacional de esta materia, que ha de celebrarse en Buenos Aires el año próximo. Para ello pide que cuantas personas, entidades o instituciones privadas u oficiales tengan organizadas enseñanzas agrícolas, fundaciones para costear becas de estudios agrícolas, etc., les envíen reglamentos, programas, memorias, observaciones, resultados y todos los datos que crean interesantes, y los dirijan a la Secretaría del Comité Nacional de Organización científica del Trabajo, Alberto Aguilera, número 25.

Crónica de sociedad Los Jurados de O. públicas

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, ha visitado al ministro del ramo para tratar de buscar solución al problema de la paralización de las obras del Canal de Lozoya. Es la segunda vez que, por variar las bases de trabajo del Jurado mixto de Obras públicas, se paralizan estas obras.

La Comisión propuso al ministro que se agregara al pliego general de condiciones un artículo para que, en el caso de que después de contratar una obra, se impongan jornales mayores por los organismos oficiales, tenga derecho el contratista a la reacción de la contrata sin pérdida de fianza, a menos que a la Administración le interesara pagar los aumentos.

Igualmente hicieron ver al ministro la necesidad de que, para evitar estos casos, pasen los Jurados mixtos de Obras públicas a depender de su Ministerio, en la forma que ya lo tienen solicitado.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocados centenares de plazas para segunda categoría («Gaceta» 28 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que reglamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias: obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjase al

«INSTITUTO REUS»
Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. GARANTÍAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 562 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 17, 18, 19, etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que reglamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Francisco de Alverico y de Rosales
HA FALLECIDO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1934
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su hermano don Joaquín y demás familia

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el día 28 de noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, R. P. Gregorio Pérez (franciscano); sus hijos, don Manuel, doña Rosario, don Pascual, doña Josefa, don Francisco, don Fernando, doña Victoria y don José; hijos políticos, doña Ana Vergara, doña Matilde Baquero, doña Gloria García Alonso, don Ricardo Meléndez y doña Francisca María Soubrié; nietos, hermana política, doña Rosario Zabay, y demás parientes.

EL SEÑOR
EL SEÑOR
Don Manuel de Luxán y García
INGENIERO MILITAR
Ha fallecido el

LA VIDA EN MADRID

Alborotos de la FUE en la Universidad de Sevilla

Se van a acelerar las obras del Viaducto

Apertura de curso en la Academia de Ciencias

Derechos triples

Abumados, saturados, apabullados por el superconfort de los cafés flamantes de Madrid, que visitamos a diario, son muchas las noches en que hemos la reaclada en un modesto "bar", para darnos un baño de democracia.

Tal hicimos ayer a última hora simultaneando con el descanso de la jornada el examen de las novedades del día.

Poco relieve encontramos en el balance: sesión de Cortes, con más ruido de bastidores que en la escena, pues el interés político no residió en el hemiciclo, sino en los cabildos de las secciones del Palacio de las Leyes.

Temas insustanciales corrieron de mesa a mesa, diluidos en el persistente concierto del altavoz de la "radio".

—¿Quiere usted ponerme un disco de Fleta?

—Guárdese usted la perra gorda, señor—replicó el dueño del "bar"—, porque ahora está funcionando la "radio". Y la "radio" sigue largando sus notas y la parroquia empujando ante la estridencia de sus sonidos.

Surge de vez en cuando un anuncio y en seguida vuelve la pieza obligada de música, que no siempre coincide con el gusto del auditorio. Así dan las doce; se acaba el programa y, cuando el consumidor quiere meter su moneda de "diecito" en la gramola para escuchar un disco de su gusto..., ya no es hora de concierto.

Se abre en seguida en el establecimiento amplia discusión sobre el asunto, y el barista nos sorprende con una noticia "bomba": los autores exigen a los "bares" el abono de los derechos de ejecución de cada pieza que transmite la "radio".

Como es natural, nos quedamos estupefactos.

—Hoy mismo—nos dice el industrial cafeteril—hemos visitado al ministro de la Gobernación para protestar de ello, ya que nosotros pagamos nuestra contribución, nuestro permiso, para usar el aparato, y la estación emisora abona, asimismo, los correspondientes derechos a la Sociedad de Autores.

El cronista, en su modesta opinión de parroquiano de "bar", se solidariza con la expresada queja.

No hay derecho a matar la gallina de los huevos de oro.

Porque puede ocurrir, y ocurrirá, seguramente, que los dueños de "bar" corten las amarras con la "radio" y se dediquen a tocar discos en la gramola, que serán escogidos a gusto del oyente, y, además, exentos de ese abusivo derecho que quiere imponer a las tocadas radiales.

¿Qué más pueden cobrar esos autores zaruzeiros del día que el reclamo enorme que les hace el "speaker" al anunciar solemnemente: "Señores, acaban ustedes de oír la romanza de la zarzuela tal, del maestro Perengano"?

Aparte de que, en la mayoría de los casos, si fuera a pagarse, en justicia, el derecho de autor de una obra recién estrenada, se presentarían al cobro las sombras de Bretón, de Chapí, de Chueca, de Strauss, de Mozart, de Beethoven y de Palestrina. —CORBA-CHIN.

Un viaje al Ecuador

Bajo la presidencia del señor Rodríguez de Viguera, a quien acompañaban los señores don Hipólito Mozocondón, conde del Ecuador; don José Galbisa, don Abelardo Merino y el secretario de la Corporación, don José María Torroja, dió ayer su anunciada conferencia, ilustrada con proyecciones, el doctor Walter Knoche, de las Sociedades Geográficas de Frankfurt, Nuremberg y Wurzburg, sobre el tema "Impresiones de un viaje al Ecuador".

El conferenciante comenzó hablando del desarrollo de la vegetación de la

costa bajo la influencia de las neblinas. Se refirió también a sus estudios sobre el significado de las espigas como condonadores de agua.

Después de una breve referencia a la población del litoral del Ecuador y a la importancia de Guayaquil, como centro de producción agrícola, el señor Walter Knoche trató de la población indígena de la sierra. Se ocupó de la cultura del elemento autóctono y de la cultura de tradición española.

El conferenciante fue muy aplaudido.

Homenaje a don Antonio Rózpide

Ayer se celebró el banquete con que los amigos y correligionarios de don Antonio Rózpide le obsequiaron con motivo de su designación para el cargo de Comisario del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España. Asistieron al banquete más de 150 comensales, entre los que se encontraban los ministros don José Martínez de Velasco y señor Cid que, en unión del homenajeado, presidieron la Mesa.

Al finalizar el banquete, el señor Martínez de Velasco hizo calurosos elogios del señor Rózpide, que éste reconoció agradecido, en breves palabras. Ambos fueron muy aplaudidos. Entre los concurrentes figuraba nuestro compañero Armando Guerra.

Visitas de arte a las colecciones particulares

La última visita de las organizadas por el Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos, ha sido a la Embajada de los Estados Unidos. Situada en el antiguo palacio de los duques de Montellano, conserva magníficas obras de arte, entre ellas, unos preciosos cartones de Goya, y un lienzo de Guardi, Sánchez-Coello, Gilbert Stuart, Boldine, Zuloaga, etc.

Las habitaciones están ricamente decoradas y adornadas con magníficos tapices.

Los cursillistas fueron amablemente recibidos por el embajador, y por el conserje de la Embajada, mister Johnson.

El presidente del Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos, después de agradecer al señor Bouwers las atenciones dispensadas, rogó que, en nombre de los estudiantes españoles, transmitiera un cordial saludo a los estudiantes americanos. Al mismo tiempo le entregó unos ejemplares de la "Historia de España", de Méndez Pelayo, donados por el marqués de la Vega de Anzo, para la Embajada y Universidad de Washington.

Nueva directiva de Estudiantes Católicos

La Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato del Instituto de San Isidro, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, señor Germán Bonet Marco; vicepresidente, Francisco Crespo; secretario, señor Ángel Carrero; tesorero, Indalecio Corral; y vocal de honor, Federico Gobart.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias ha organizado, como primera etapa de labor profesional del presente curso, clases de Geometría Métrica, Química experimental y Matemáticas especiales.

La matrícula puede hacerse todas las tardes, de siete a nueve, en la Casa del Estudiante. Mayor, 1. segundo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones pierden intensidad, pero no disminuyen de extensión. Las presiones bajas de zaruzeira tal, del maestro Perengano? Aparte de que, en la mayoría de los casos, si fuera a pagarse, en justicia, el derecho de autor de una obra recién estrenada, se presentarían al cobro las sombras de Bretón, de Chapí, de Chueca, de Strauss, de Mozart, de Beethoven y de Palestrina. —CORBA-CHIN.

Temperaturas de ayer en España: Albacete, 10 máxima y 2 bajo cero; Almería, 16 y 13; Alicante, 16 y 5; Almería, 16 y 9; Avila, 6 y 2; Badajoz, 16 y 2; Baeza, 13 y 4; Barcelona, 16 y 5; Burgos, 9 máxima; Cáceres, 13 y 0; Castellón, 14 y 5; Ciudad Real, 11 y 4 bajo cero; Córdoba, 15 y 3; Coruña, 4 mínima; Cuenca, 13 y 4 bajo cero; Gerona, 10 y 1 bajo cero; Gijón, 13 máxima; Granada, 15 y 3; Guadalajara, 12 y 2 bajo cero; Huesca, 2 y 4 bajo cero; Jaén, 14 y 6; León, 5 y 7 bajo cero; Logroño, 12 y 3 bajo cero; Málaga, 17 y 12; Murcia, 15 y 0; Navacerrada, 7 y 12; Orense, 5 y 3 bajo cero; Oviedo, 9 y 2 bajo cero; Palencia, 2 y 6 bajo cero; Pamplona, 9 y 5 bajo cero; Pal-

ma Mallorca, 2 mínima; Pontevedra, 12 y 0; Salamanca, 3 máxima; Santander, 10 y 4; Santiago, 16 y 1; San Fernando, 17 y 12; San Sebastián, 9 y 2; Segovia, 8 y 3 bajo cero; Sevilla, 18 y 5; Soria, 15 y 4 bajo cero; Tarragona, 13 y 4; Teruel, 10 y 8 bajo cero; Toledo, 10 y 2 bajo cero; Tortosa, 12 y 2; Valencia, 15 y 4; Valladolid, 0 y 4 bajo cero; Vigo, 15 máxima; Vitoria, 11 y 1 bajo cero; Zamora, 0 y 5 bajo cero; Zaragoza, 4 y 1 bajo cero.

Para hoy

Cátedra de Genética de la Fundación del conde de Cartagena. (Facultad de Ciencias).—7, 10, don Antonio de Zulueta.

Instituto Politécnico de Estudios (Paseo de Atocha, 13).—6, 30, 10, don César Juarros: "La memoria y sus trastornos".

Instituto de Patología Médica (Hospital General, Santa Isabel, 52).—Doctor Mor: "Insuficiencia hepática experimental".

Unión Ibero Americana (Medinaceli, número 8).—6, 30, 10, don José A. Sánchez Pérez: "El cinematógrafo educativo y el guión de una película".

Casa de Guadalupe (Alcalá, 10).—10, 10, continuación de la Junta general.

FAJAS BEM. Sagasta, 12. Valen. 15 pts.

El Gofio Natura es el mejor desayuno.

Mosto Natura es el mejor zumo de uva.

Asegure Vd. su coche en la Mutual Motor. Tendrá grandes ventajas y economías. Sociedad Mutua. Arenal, 4. Teléf. 15639.

NACIMIENTOS

El mayor surtido de figuras de todos tamaños y precios. Hortaleza, 8, tel. 11497.

W O O D S

SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Niquena, 6.

Una tasa de mansanilla "ESPIGADOR" después de las comidas asegura una agradable digestión. Botas para 100 tazas en farmacias y coloniales.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 28 de noviembre de 1934)

Parquedad en comentarios y editoriales en la Prensa de la mañana. "Ahora" y "El Sol" los suprimen en absoluto.

Vuelve "El Liberal" sobre el tema de los presupuestos, y expone su opinión sobre lo que debe ser la política económica y presupuestaria de la República en estos términos: "Esa política no puede ser otra sino la que resulta de una reforma tributaria a fondo, para alumbra nuevas fuentes de tributación; para impedir fraudes, morosidad y ocultaciones; para hacer efectivo el lema de que cada uno debe pagar según sus recursos; pero haciendo la apreciación de éstos con sentido de justicia y de equidad, porque las utilidades, por ejemplo, del trabajo personal, el impuesto sobre sueldos y jornales que a duras penas cubren las más apremiantes necesidades de los empleados de los trabajadores, no debe ser el mismo que el impuesto sobre la riqueza acumulada, que aumenta en progresión tan creciente, que parece geométrica, aunque no lo sea..."

También "El Pueblo" aborda el tema presupuestario, más advierte "que no se propone hacer un examen de los presupuestos, que estos días dan ocasión de hablar 'largo y tendido'". Su preocupación es bien otra. Nace de que en los presupuestos no figura ninguna partida destinada especialmente a los seguros sociales; paro, enfermedad, maternidad, vejez, accidente, etc." No le importa la forma en que los presupuestos se hagan: "Disiciones—admisiones—pero insiste 'en que la única forma de que se afianzara esa popularidad de que dicen gozar los que integran la mayoría de la Cámara sería obteniendo una partida de varias decenas de millones en los presupuestos del año 1935 para fines sociales, de los que de un modo directo salieran beneficiados los trabajadores".

"La Libertad" examina el proyecto de ley del ministro de Comunicaciones que deroga las leyes de Bases de Correos y Telecomunicaciones promulgadas en 1932, y presenta al señor Jalón como un terrible espíritu angustioso; al ministro después de proceder con dignidad en todo aquello que pudiera significar una injusticia, un atropello, una falta de equidad, un desconocimiento de las jerarquías administrativas; pero respetando al mismo tiempo aquellas Bases que responderían al espíritu en que se inspiró la reforma. Pues no; el ministro de Comunicaciones echa por tierra las leyes de Bases, sin dejar nada de ellas, como si el ministro fuera un ciego, y no quisiera dejar tras él nada, ni bueno ni malo.

"En la situación de la minería asturiana, dice "Diario de Madrid", debe verse más que un mero problema de orden público, aunque la fuerza revolucionaria de aquella región se mantiene sustancialmente intacta". Lo fundamental del problema es "la reorganización de la industria hullaera asturiana en condiciones de que no sea nuestra más grave remora industrial". Hay—según el colega—que modificar la jornada de trabajo—la más corta de todas las cuencas carboníferas de Europa—y que exigir de las Empresas esfuerzos técnicos y pecuniarios, para lo que es razón ahora.

"El suplicatorio más importante" titula "A B C" su artículo editorial. Naturalmente, ese suplicatorio es el pedido para procesar a Azaña. Ya hay dictamen favorable a la concesión del mismo, y el colega cree que sería un error aprobarlo sin discutirlo, porque en este asunto importan mucho más que los fines de justicia y ejemplaridad de un proceso las conclusiones que de la discusión se deben deducir para la moral, la política y el adelantamiento de la vida pública. No es la suerte personal del señor Azaña como presunto autor de graves delitos lo que más interesa, aunque, desde luego, sería sumamente pernicioso un ejemplo tan resonante de impunidad. El señor Azaña representa

Porque el Consejo de disciplina sancionó a uno de sus dirigentes

Este amenazó a un catedrático que le había amonestado

SEVILLA, 28.—Hace unos días, cuando se encontraba en la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Sevilla el catedrático de Derecho Romano, señor Pelma, un estudiante de Derecho, destacado elemento de la F. U. E., llamado José Pariente, le faltó al respeto. El catedrático le invitó a que saliera de la Biblioteca y a que guardara más compostura. Al salir a la calle el señor Pelma, se le acercó el susodicho estudiante y le dijo, además de otras frases: "De ese que usted me ha hecho se acordará".

En vista de la actitud del estudiante, se le formó Consejo de disciplina, y ayer fue sancionado y se le condenó a la pérdida de matrícula, que disfrutaba gratuitamente. Votaron incluso dos catedráticos socialistas a favor de aplicar la sanción. El único que votó en contra fue el señor Pina, destacado elemento martinista, que fué gobernador civil de Tenerife.

Ayer se le aplicó la sanción al estudiante Pariente, y esta mañana los estudiantes de la F. U. E., reforzados por compañeros suyos de la Facultad de Medicina, promovieron en la Universidad un alboroto con el fin de suspender las clases. Durante el tumulto hubo algunos cristales rotos. Los escolares arrojaron en el escándalo, pero el rector, señor Candil, les hizo saber que de ninguna manera se suspenderían las clases, y recorrió clase por clase para inspeccionar si había normalidad en ellas. Las clases, en efecto, se dieron, a pesar de los propósitos en contrario de los fulistas.

Como los de la F. U. E. persistieran en sus propósitos, el rector les amenazó con la aplicación de sanciones académicas, y entonces el alboroto cesó. Algunos catedráticos fueron abucheados al salir, excepto el señor Pina, que fué aplaudido.

La tranquilidad es completa y las clases no se interrumpieron para nada.

En la próxima semana comenzará el desguase. Una propuesta favorable a la importación de pan forastero en Madrid. Se resolverá mañana en el Consorcio

La Junta de Reforma Interior estudia los proyectos financieros de reforma interior

El señor Salazar Alonso manifestó ayer que había visitado al ministro del Trabajo para rogarle la rápida tramitación de las consultas que le han sido formuladas. Como consecuencia de la visita, podrá reunirse la Junta que administra la décima, de la que formaban parte varios vocales obreros, representantes de Sindicatos disueltos.

Estudio de los proyectos de reforma interior

La Junta de Reforma Interior estudió los planes de financiación de los distintos proyectos que la iniciativa privada ha elevado y escucharon el informe del jefe de los servicios técnicos, señor Lorite, sobre el orden de prelación en que estima necesario emprender las obras de reforma interior.

Se acordó volver a reunirse para estudiar ya el proyecto de acuerdo, cuya redacción quedó encomendada al señor Salazar Alonso. Esta ponencia tendrá carácter de una base para la discusión.

A las siete y media de la tarde visitó el señor Salazar Alonso la Casa de Socorro del distrito del Hospicio. Es la primera de las que proyecta realizar a todas las de Madrid.

Fiesta en honor de la fuerza pública

La Comisión de Gobernación y su presidente, el señor Morales, han quedado encargados de organizar una fiesta solemne, con el fin de recaudar fondos para el homenaje a la fuerza pública.

Señaló el señor Morales que el día 12 de diciembre se celebrará una fiesta en honor de la fuerza pública.

Señaló el señor Morales que el día 12 de diciembre se celebrará una fiesta en honor de la fuerza pública.

El momento a los Quinteros

La Comisión Pro monumento a los hermanos Alvarez Quintero ha señalado la fecha del próximo domingo, 2 de diciembre, a las doce de la mañana, para inaugurar y entregar al pueblo de Madrid el monumento que se ha levantado en el Retiro.

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota:

"En sesión celebrada por la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración del Consorcio del Pan, el delegado de la Alcaldía, señor Andueza, y el representante de la Asociación de Vecinos, señor López Baeza, defendieron una propuesta para que se accediera a la petición de varias familias de autorizar la entrada de pan de fuera en razón a que los fabricantes del mencionado organismo están restringiendo la elaboración del llamado "pan de familia" en piezas de kilogramo, que son objeto de repeso por las autoridades municipales.

La propuesta fué aprobada y será sometida a la aprobación definitiva del Consejo de Administración que se celebrará el próximo viernes."

La demolición del Viaducto

En la próxima semana comenzará el desguace del antiguo Viaducto, que se llevará a cabo con gran rapidez, a pesar de las limitaciones derivadas de la conservación del tránsito por la calle de Segovia, e inmediatamente se realizará la demolición del antiguo pilar y la cimentación de la nueva edificación.

Se advierte al público que, desde el próximo lunes, el tránsito de peatones de la calle de Balan se realizará por la pasarela provisional construida a este efecto.

Otra carta del señor Muñío

Hemos recibido la siguiente carta: "Señor director de EL DEBATE. Pres. Distinguido señor: En el número de EL DEBATE correspondiente al día de ayer, y después de publicar la carta que con fecha 24 de los corrientes hubo de remitirle, se dice: "Nos han bastado dos horas para desmentir con hechos concretos al señor Muñío", y a continuación se publican dos relaciones de operarios, una de Parques y Jardines y otra de Limpiezas, que han sido nombrados encargados con posterioridad al 12 de abril de 1931, y comociera que no se rectifica nada de cuanto se afirmó en el número del día 23 del actual, me interesa hacer constar lo siguiente:

1.º Que no hay nadie que pueda demostrar que los concejales socialistas de Madrid, ni yo como tal ni como delegado de Vías y Obras, hayamos otorgado a ningún "capataz", por la sencilla razón de que todos los capataces que existen en el Ayuntamiento están nombrados con anterioridad al 12 de abril de 1931.

2.º Que los operarios a que se alude por EL DEBATE en el número de ayer no han sido nombrados "encargados" lo que ha sido con arreglo a los reglamentos interiores de los servicios con carácter provisional y hasta que el Ayuntamiento resuelva el nombramiento de los "capataces" que faltan, y que los tales "encargados" no son designados por los concejales, sino por los jefes de los respectivos servicios, y en los casos que cita EL DEBATE, los jefes de los servicios nombraron encargados "provisorialemente" lo que ha de hacerse en las plazas de capataces, a los operarios del mismo servicio que estimaron más conveniente, sin consultar ni con los concejales ni con el delegado, pues no tienen por qué hacerlo, y solamente por cortés comunicación a éste las designaciones hechas; y

3.º Que como lo que se afirmaba en EL DEBATE, y especialmente yo, habíamos hecho nombramientos de capataces a favor de nuestros amigos y correligionarios, y esto es falso, lo que se nos tiene que demostrar es que hemos nombrado esos capataces, y en cuanto a los encargados, que los hayamos nombrado nosotros o indicado sus nombres a los jefes, y nadie mejor que éstos, en este caso don Cecilio Rodríguez y don José Pardo, que sean ellos los que indiquen al yo lo que he hecho, más leve indicación de ningún nombre para que lo designaran encargado.

Esto es cuanto de momento tengo que decir a usted, y si se insistió en molestarme por asuntos que yo respeto, pero con la crítica que se haga a mi gestión y a la de mis correligionarios, rechazo las cosas que se nos atribuyen cuando son falsas, como en este caso.

Sin otros asuntos de momento en razón de que me asiste para solicitar esta rectificación, le saluda atentamente, Manuel Muñío.

Madrid, 28 de noviembre de 1934."

El señor Muñío juega con equívocos en lugar de rebatir la lista de operarios que, por exigencias del servicio, han sido designados, con posterioridad, al 12 de abril de 1931, para encargados de cuadrillas en las vacantes de capataces que ayer le dimos.

¿Que todos los capataces "titulares" son anteriores al 12 de abril? Claro. Como que hubo un acuerdo de amortizar todas las vacantes, que se ha cumplido... designando "encargados" o "vigilantes" que, sin nombramiento definitivo, sustituyeran las vacantes que debían amortizarse. Con lo que se demuestra, entre otras cosas, que la política de obras seguida últimamente no es la proyectada con anterioridad.

Segundo punto. ¿Que los vigilantes son "provisionales"? Dicho está, pues no tienen nombramiento.

Tercero. ¿Que los encargados de cuadrillas, de memorable actuación en la huelga revolucionaria, los designa "reglamentariamente", el jefe del Servicio? Naturalmente. Los concejales solo nombraron de esas vacantes que a un les corresponde el nombramiento de capataces. Como tampoco el señor Saborin ha nombrado, cuando dirige la política de enseñanza del Ayuntamiento, a ninguno de los maestros socialistas que han poblado las escuelas municipales de Madrid. Como tampoco Lucio Martínez, delegado en el Colegio de la Paloma, enseñó a levantar los puntos de los pequeños colegiales, como él no exima a ninguno de la responsabilidad de la marcha de los servicios que dirigían.

Y, ciertamente, los servicios de Vías y Obras, especialmente el de Limpiezas, funcionaron detestablemente los días de la revolución. ¿Hizo algo en contra el delegado del servicio?

Aclaración

Nos escribe don Miguel Gómez Calvo, aludido en la nota que publicamos el martes al pie de una carta del señor Muñío. Dice el señor Gómez Calvo que fué nombrado encargado el año 1930 y que ha cesado el 22 de octubre último, por un error, a su juicio.

Hemos de hacer constar que en dicha nota nos atuvimos a los datos que se facilitaron en el Ayuntamiento.

Episodios Nacionales, por Benito Pérez Galdós

Completos, 45 tomos encuadernados en rústica, 188 pts. al contado y 159 pts. a plazos. Encuadernación tela, 25 tomos (cada dos episodios encuadernados en un tomo), 195,60 pesetas al contado y 225 pts. a plazos.

Encuadernación pasta española (piel), 23 tomos, 230 pts. al contado y 260 pts. a plazos.

Encuadernación piel lujo, 23 tomos, 230 pts. al contado y 270 pts. a plazos.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar a plazos de diez pesetas mensuales, en cualquier punto de España.

Obras de don José María de Pereda

Completas, 17 tomos en rústica, 102 pts. al contado y a plazos 117,30 pts.

Encuadernación en tela, 17 tomos, al contado 144,60 pts. y a plazos 166,20 pts.

Encuadernación piel lujo, 17 tomos, al contado 170 pts. y a plazos 196,50 pts.

También servimos los tomos sueltos en rústica, a 6 pesetas.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar plazos mensuales de diez pesetas.

LIBROS, CUANTOS DESEEN, MEDICINA, DERECHO, LITERATURA, CIENCIAS, ARTE, HISTORIA, etc.

AL CONTADO O A PAGAR EN PEQUEÑOS PLAZOS MENSUALES, CONDICIONES UNICAS. SIEMPRE LIBROS NUEVOS Y ULTIMAS EDICIONES

CUENTAS CORRIENTES DE LIBRERIA. Pida detalles de este moderno servicio y que le facilitará adquirir en todo momento los libros que vaya necesitando y su importe abonarlo en pequeños plazos mensuales.

ENVIOS LIBRE DE TODO GASTO A CUALQUIER PUNTO

NUESTRO CATALOGO GENERAL DE 336 PAGINAS, QUE ACABAMOS DE PUBLICAR, LO ENVIAMOS GRATIS A QUIEN NOS LO SOLICITE

CREDITO EDITORIAL HERNANDEZ

CARRETAS, 21, ENTLO.

Apartado de Correos 1003

M A D R I D

Esta Casa no tiene sucursales algunas y su único despacho es el citado.

MANOLITA DE PABLO

dará EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Admón. n.º 5, Avenida de Pí y Margall, 8, Madrid. Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES

LEGANTOS, 1.

RADIO LOS FAMOSOS RECEPTORES PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" Y "SUPER-OCTODO" AL CONTADO Y PLAZOS R. CORBELLA MAQUINARIA ELECTRICA MARQUES DE CUBAS 5

SE SOSTIENE UNA CASA, SOSTENIENDO A BOVRIL

No debe nunca faltarle el Bovril, puesto que hay tantas ocasiones que resulta imprescindible. Bovril es un reconocido estimulante y elemento reconfortante, le sirve para cuando se encuentra cansado o resfriado, como en casos de enfermedad. También necesita Bovril en la cocina, tanto para incorporar sabor y alimento, como para sazonar las viandas. Finalmente, con ayuda de Bovril, se preparan los más deliciosos y nutritivos sandwiches.

Agencia A. Corral y Compañía, S. de C. Bilbao

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. "Mandolinata" Hoy jueves, a las 6,30 y 10,30: "Mandolinata", la magnífica comedia lírica de Cuyás de la Vega y el insigne maestro Guridi, señalado por el público y la crítica como el espectáculo más selecto de la actualidad teatral.

"El Divino Impaciente" se repone a 4 pesetas, con motivo de la Semana de San Francisco Javier. Interpretado por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz, en el VICTORIA.

Populares de "Luna de mayo" en la Zarzuela Hoy, noche, durante pocas noches, la célebre centenaria ópera, fastuosa y alegre, podrá verse a tres pesetas butaca de patio; 1,50 butaca de principal; 14341.

Lara Hoy y mañana, tarde y noche, "Memorias de un madrileño", domingo, tarde a las 4, populares, tres pesetas butaca; "Madre Alegría".

Cómico "La risa", de los Quintero, y la risa de Carmen Díaz, llenan diariamente de luz y gracia la escena de este teatro. Véase usted "La risa".

"La casa de las tres muchachas" en la Zarzuela Suntuosa presentación genial, música de Schubert. Delicioso libro que interesa y emociona. Hoy, tarde. Agota localidades. Reténgalas, 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

Hoy, en Coliseum Tarde y noche, "La mentira mayor", rotundo y entusiástico éxito. Precios populares.

"Cuando las Cortes de Cádiz..." Popular, a 4 pesetas todas las noches, en el VICTORIA.

Jueves de moda, en la Zarzuela Por la tarde, con "La casa de las tres muchachas". Noche: "Luna de Mayo". Populares.

Quien ve "La batalla", la admira y la recomienda Extraordinario éxito en BARCELÓ.

"La mundana" Se proyectará desde mañana en el CINE VELUSSIA. No deje usted de admirar el arte y la belleza de Kay Fran-

cis, la mujer más elegante del "cine". Sesión continua. Butaca una peseta.

Gran infantil, Barceló Hoy, gran programa cómico instructivo, juguetes, cuentos, butacas una peseta.

"¡Ojo, solteros!" En español, por Rosita Moreno y Valentín Parera, es la película más cómica, más jovial y más divertida que se ha realizado hasta el día en nuestro idioma. Gran éxito en el CINE SAN CARLOS.

Niños, a reír hoy al Barceló infantil con Charley Chase, Thelma Todd, Mickey y el ratón volador (cuento en colores).

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros León).—Semana popular, 6,30; ¡¡Arriba!! (butaca, 4 pesetas); 10,30; ¡¡Arriba!! (butaca, 3 pesetas). (11-11-934).

CAJAL (Compañía Lírica Titular).—6,30 y 10,30: Mandolinata (el gran éxito lírico de la temporada). (12-11-934).

CIRCO DE FINESSA. A las 6,30 y 10,30 debut de la nueva compañía de atracciones. Harry Fleming, el negro maravilloso con un gran "jaz-band", bailarines y conjunto de "giras". Una primera parte de circo, todo atracciones. Butaca, 4 pesetas. Sillas de plaza, 3 pesetas.

COLISEUM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor. Precios populares. (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. (Éxito clamoroso). (10-11-934).

ESLAVA (Tel. 10028. Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tío gitano, y yo, gitana. (Éxito clamoroso). (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 (estreno): La novia de nieve, de Benavente; 10,30: Tierra baja (3 pesetas butaca).

FONTELA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca, 5 pesetas). (24-11-934).

FUENCARRAL (3120).—4,30 (2 pesetas), últimas representaciones de Jeromín, el Príncipe azul; 6,30 y 10,30, el éxito lírico del año: La del manojito de Rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozabal. Viernes, tarde, Luisa Fernanda, por Sagí-Barba. (14-11-934).

IDEAL.—6,30: Los de Aragón; 6,45 y 10,45, precios popularísimos: Paquita la del Portillo o en el querer nadie manda. Todas las butacas a dos pesetas.

LARA.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño, de Benavente. Gran éxito; butaca, 5 pesetas. (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 137 representaciones). (22-9-934).

TEATRO CIUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Los pelliceros. Butaca, 1,50. (27-10-934).

VICTORIA (13458).—6,30 (4 pesetas), reposición de la maravillosa creación de Pemán: El divino impaciente; 10,30 (4 pesetas), populares de Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán. (121 representación). (22-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, gran moda: La casa de las tres muchachas. (Clamoroso éxito); 10,30: Luna de mayo. Precios populares. Todas las butacas, a 3 pesetas. (17-11-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (corriente). Primero, a remonte; Mugueta y San Martín contra Arrechea y Mariñ. Segundo, a pári: Gallarta IV y Orrantía contra Chacón y Aguilera.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca una peseta; Oficio imperecedero (instructiva, en español). Vaya un perro (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla embujada, documental, en español. Noticias de la semana mundial, en español; Inauguración del Salón de Aeronáutica en París. La princesa Marina de Grecia se dirige a Londres para contraer matrimonio. Partido de fútbol Italia-Inglaterra.

ALCAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: La princesa de la Zarza. Tercera semana (11-11-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (gran programa doble): Eterno ensueño (alegre comedia americana), y El correo de Bombay (un gran "film" de enigma y misterio). (27-11-934).

BARCELÓ.—4,15, gran infantil, extra-cómica, Charley Chase, Thelma Todd, Mickey, Betty y el ratón volador, cuento en colores, juguetes, cuentos, butacas una peseta; 6,30 y 10,30: La batalla, superproducción cumbre (31-10-934).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,30 (infantil): Con música y astucia; 6,30 y 10,30 (programa doble): El marido de la amazona (en español), y La melodía prohibida (por José Mojica, en español).

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: El Niño de las Coles (en español) (6-11-934).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox-Actualidades. Pichi, pintor (dibujos sonoros), y El lago de las damas. Teléfono 22229 (23-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 8 a 11: Noticiero Fox. Homenaje a los héroes de Asturias. Oviedo: El general López Ochoa y demás autoridades desfilan ante el nuevo gobernador. Lugo: El general López Ochoa condecora a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume en Madrid carne de caballo. Últimas creaciones de modas y blusería norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Voragine: Un "film" cumbre de Selecciones Filmógrafos, que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano (28-11-934).

(CINE DOS DE MAYO).—6,30 y 10,30: El desfiladero de la muerte y Con el agua al cuello.

EL ALCAZAR (Teléfono 34373).—4,15, infantil: ¡Dios horas de risa! Charley Chase, Zassu Pitts, Jóvenes amigos. Chito las "peacas". Dibujos; 6,15 y 10,15 ¡¡Nuevo programa extraordinario!! Dibujos coloristas (Ann Dvorak, Spencer Tracy y William Boyd), y la maravillosa realización de Borzage: Adiós a las armas (Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou) (21-2-933).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15. Formidable acontecimiento: La ciudad de cartón (hablada en castellano, por Catalina Bárcena), y otras (21-8-934).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sección infantil, continua a las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas 1,25. Gran programa doble: La vida privada de En-

rique VIII y El bódido. El lunes: El frente invisible y El ocaso del terror (3-1-934).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14338).—6,30 y 10,30: El, es ella. (Éxito grandioso). (18-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: El heredero del Bal Tabarin. Estreno, por Duvallés.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72287).—6,30 y 10,30: ¡Ojo, solteros! (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera). (27-11-934).

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Vampiresas 1933. Butaca, una peseta. (5-12-923).

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—4, sección infantil; 6,30 y 10,30 Espías en acción.

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 todas las localidades 0,50: El bravucón, por Buffalo Bill; 6,30 y 10,30, programa doble: Dos días felices (Paul Horbiger) en español. Noticias de Lourdes (Susan Despres). (27-9-933).

FIGARO (Tel. 23741).—4,30, función infantil con sorteo de juguetes; butacas, una peseta; 6,30 y 10,30: Matando en la sombra (William Powell). El fantasma del orro (Buster Keaton) y La cigarrera y las hormigas (dibujos en colores de Walt Disney). (28-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6,30 y 10,30: La buenaventura, por Caruso. Hoy en español. (27-11-934).

ALCAZAR DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Paso a la juventud (Jean Kleppura y Marta Eggerth). (23-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramount número 12. Memorias de Samoa (documental). Desfile de soldados de madera (Betty Boop). Revista Selenophon (cultural) y Demasiadas mujeres (revista en colores). El lunes estreno el dibujo en colores: La bella y la bestia.

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30: Melodía del Arrabal (Gardel, Imperio Argentina).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Fruta verde (Frazzesa Gaal) Segunda semana. (6-11-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Canción de cuna, de Martínez Sierra con Dorotea Wleick. (16-10-934).

RIALTO (Tel. 2370).—6,30 y 10,30, tercera semana de El negro que tenía el alma blanca. (16-11-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—4,15, infantil con gracioso programa, preciosos juguetes, regalos a todos los niños; 6,30 y 10,30: Capturados (el éxito mayor de la temporada, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks (Jr.), Paul Lukas y Margaret Lindsay). (2-10-934).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silpe, 9. Tel. 42325).—A las 7: Todo por el amor. (16-11-933).

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, programa coloral, Fatty y Charlot, dibujos en colores, regalos a todos los niños, sorteo de preciosos juguetes. A las 6,30 y 10,30: Parece que fue ayer (interesantísima película por John Boles, Margaret Sullivan, y un elenco de 93 estrellas. (5-6-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra).

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 406, Fernando Luis González Ponzal, 17,80; 410, Tomás González Román, 18,41; 411, Jaime González Valcárcel, 16,41; 412, Mariano González Piamonte, 20,25.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 413 al 450, ambos inclusive, para hoy, día 29, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.400, Antonio Goresop González, 37,00; 5.403, María del Carmen Tate Cuming, 36,50; 5.408, Fernando Icarden Jiménez, 35,85; 5.415, Alfonso Rodríguez Sánchez, 37,70; 5.420, José Granja Piliño, 34,70; 5.421, Amador Pancorbo Rati, 39,00; 5.423, Julio Tejero Fernández, 30,35; 5.425, Juan Salas Toledo, 33,00; 5.426, Ricardo Ruiz de Ojeda, 37,00; 5.435, Cecilia García Llorca, 31,70; 5.443, Ireminta Fernández Rodríguez, 37,00; 5.444, María Moradillo Zúñiga, 34,00.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no han sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.447 al 5.521, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará hoy, día 29, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Cuerpo Médico de la Marina Civil.—Los exámenes darán comienzo el sábado próximo, 1.º de diciembre, a las cuatro de la tarde, en el Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa). Actuarán los opositores comprendidos entre el número 1 y el 30 de la lista, por orden alfabético.

Juan José Alberca Galán, maestro padero, sin trabajo desde hace ocho meses, se halla en una situación extraordinariamente deficitaria. Ha visto morir, sin poder atenderlo debidamente, a un hijo de tres años; carece de recursos con que atender a las necesidades de los cinco que le quedan, el mayor de doce años, y tiene enfermos a su mujer y a los dos niños menores.

En tan extremo trance de miseria, se recomienda a la caridad de las personas piadosas. Vive en Juan del Riso, 4, bajo interior derecha.

También acude a los buenos sentimientos de los corazones caritativos José Fernández de la Guerra, maestro de obras, a quien la prolongada falta de trabajo tiene sumido en la mayor miseria.

Es padre de cinco hijos y está desahuciado de la casa en que vive, por tener pendientes de pago varios recibos de alquiler.

NOTARIAS ACADEMIA AGUADO REGISTROS

General Castañón, 3 T. 30787 JUDICATURA—CUERPOS JURIDICOMILITAR Y DE LA ARMADA Director: C. AGUADO MERINO.—Notario y Registrador

MUEBLES APOLINAR

ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes INFANTAS). NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA

Para defensa personal

Pistolas automáticas garantizadas. Cal. 1,65 milímetros, 9 y 12 tiros. Se ofrece única ocasión a precios sin competencia. Pistola de 9 tiros con doble cargador, ptas. 33; idem de 12 tiros, ptas. 40. Libre de todos gastos y franco estación de destino, remitiendo el pedido e indicando número (el escrito a mano en el reverso), lugar y fecha de la misma y dirección (calle y número) del interesado, se sirve a vuelta de correo. Solicite catálogo de escopetas de caza y diríjase al

APARTADO 33, EIBAR (Guipúzcoa)

GARCIA CALAMARTE & CIA BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865 Alcalá, 44 y 46 MADRID

CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... Interés 2 % anual A 3 meses..... " 3 " " A 6 meses..... " 3,60 " " A 12 meses o más..... " 4 " "

Giros. Órdenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telefónicos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

LOTERIA DE LA SUERTE

DIRECCION GRAL. SEGURIDAD. CLASES MAÑANA, TARDE Y NOCHE. CONTESTACIONES por funcionarios. Maquinaria examen. Preparación completa, 30 pesetas; por correspondencia, 25. Contestaciones, 25; a reembolso, 26. Las regalamos alumnos correspondencia. ACADEMIA CASTILLA. Atocha, 4. Teléfono 77614. INTERNADO. Todos nuestros alumnos se examinan con la máquina en que practican.



La popular pareja Wheeler y Woolsey reaparece el lunes en el AVENIDA en la graciosísima película Radi o "Amor y alegría"

EL PROXIMO LUNES reaparecerá Wheeler y Woolsey

La graciosísima pareja de cómicos se presenta de nuevo al público de Madrid en la superproducción Radio Pictures de gran espectáculo, "Amor y alegría". Wheeler y Woolsey, los incomparables de la Radio Pictures, se presentan en la pantalla del Avenida. La graciosísima pareja que tanto ha hecho reír a nuestro público con sus anteriores producciones, ha filmado para la temporada actual una divertidísima película de indiscutible originalidad, realizada a todo lujo por la Radio Pictures.

"Amor y alegría" es el título de este "film" que viene precedido de una historia de grandes éxitos. En él se ha recurrido a los más variados y coteros trucos, sin omitir gasto alguno para que la divertidísima farsa adquiera la máxima categoría espectacular, que no se reduce a los números de revista—de una vistosidad y un lujo no frecuentes—, sino que se extiende a lo largo de toda la película, realizada con verdadera fastuosidad de escenarios.

Las intervenciones constantes de Wheeler y Woolsey mantienen al público en una constante carcajada, y por sí solas justifican la fama de que viene precedida esta gran película cómica. El cartel del próximo lunes en Avenida puede considerarse como uno de los grandes aciertos de esta temporada, y es digna muestra del material que presenta la nueva Radio Film, distribuida este año a la famosa Radio Pictures, que tantos éxitos—"King Kong", "El diluvio", "El malvado Zaroff", "Melodía en azul", "Diplomancias", etcétera—cosechó en la temporada última.

"TARZAN", EL UNICO, VUELVE Vuelve Tarzán, el Rey de las selvas inexplicadas, el amigo de las fieras, el personaje más extraño y apasionante del siglo, en las pantallas cinematográficas. El Palacio de la Música con todo honor presenta al héroe de las aventuras extraordinarias, al ídolo de los públicos, Jonny Weismuller, el atleta extraordinario que encarna la popular figura de Tarzán.



Warren William en "Cleopatra"

EL LUNES PROXIMO APARECEN WHEELER y WOOLSEY

de nuevo en Madrid WHEELER y WOOLSEY en la divertidísima y espectacular farsa cómica de RADIO PICTURES AMOR Y ALEGRIA EL LUNES PROXIMO EN AVENIDA

de nuevo en Madrid WHEELER y WOOLSEY en la divertidísima y espectacular farsa cómica de RADIO PICTURES AMOR Y ALEGRIA EL LUNES PROXIMO EN AVENIDA

de nuevo en Madrid WHEELER y WOOLSEY en la divertidísima y espectacular farsa cómica de RADIO PICTURES AMOR Y ALEGRIA EL LUNES PROXIMO EN AVENIDA

de nuevo en Madrid WHEELER y WOOLSEY en la divertidísima y espectacular farsa cómica de RADIO PICTURES AMOR Y ALEGRIA EL LUNES PROXIMO EN AVENIDA



Jonny Weismuller, el auténtico Tarzán, en el gran "film" "Tarzán y su compañera", que el lunes se estrena en el PALACIO DE LA MUSICA

PROXIMAMENTE EN MADRID

CLEOPATRA DIRECTOR CECIL B. DE MILLE EL FILM CUMBRE DE LA MARCA CUMBRE Paramount

Para maquiular a los egipcios y romanos se emplearon 65 galones de pintura.

ALTO ESTRENA "LA MUJER DE MI MARIDO"

La magnífica sala del RIALTO vuelve a estrenar una superproducción en honor de su distinguido público. Un papel magno, de primera magnitud cinematográfica, es el representado en la obra "La mujer de mi marido". Elisa Landi lleva los trajes que lleva Claudette Colbert en el papel romántico, en el cual forzosamente se unió ingenio y sensibilidad. En tales cualidades de exquisita emotividad es la renombrada artista toda una revelación. Sin exceder su corazón y al mismo tiempo



Kathie von Nagy en "Ilusiones de gran dama", "film" U. F. A. que pronto estrenará el ALCAZAR

EL PROXIMO LUNES Acontecimiento en CINE PROGRESO

LA CASA DE ROTHSCHILD de ARTISTAS ASOCIADOS

EL PROXIMO LUNES Acontecimiento en CINE PROGRESO LA CASA DE ROTHSCHILD de ARTISTAS ASOCIADOS

EL PROXIMO LUNES Acontecimiento en CINE PROGRESO LA CASA DE ROTHSCHILD de ARTISTAS ASOCIADOS

EL PROXIMO LUNES Acontecimiento en CINE PROGRESO LA CASA DE ROTHSCHILD de ARTISTAS ASOCIADOS

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

ANUNCIOS OFICIALES

Cien millones para la Ciudad Universitaria

Proyecto de un empréstito, amortizable en 25 años

Se viene hablando desde los días de un empréstito de la Ciudad Universitaria. En efecto; hace algún tiempo que el proyecto existía, pero el propósito se ha intensificado en estos últimos días, ante la situación en que las construcciones de la Ciudad Universitaria y los obreros en ellas empleados van a quedar.

No hace muchos días una representación del Patronato de la Ciudad Universitaria visitó con este fin al ministro de Hacienda, y con el mismo fin ha hecho diferentes visitas al ministro de Instrucción pública y al gobernador del Banco de España.

La acogida que según nuestras noticias, ha tenido el Patronato, en lo que se refiere a esta iniciativa del lanzamiento de un empréstito de la Ciudad Universitaria, no ha sido igual en todos los centros oficiales. Mientras en el ministerio de Hacienda y en los centros con él relacionados, como en la representación del Estado en el Banco de España, ha sido en extremo atenta, en el ministerio de Instrucción pública, por ejemplo, la acogida ha sido fría, por no decir hostil, según nuestras noticias.

Como esto se ha dado el caso absurdo de que sea en los centros más relacionados en la cuestión estudiantil, como es el ministerio de Instrucción pública, donde ha tenido menos benevolencia una idea como esta, el empréstito, dedicada a hacer viable, financieramente, el proyecto de la Ciudad Universitaria.

Es decir, que financieramente no se le han puesto obstáculos al proyectado empréstito en los centros oficiales, pero para que según se ve, está ya redactado en el ministerio de Hacienda el proyecto de ley que habrá de ser leído en las Cortes.

Cien millones

El problema está planteado del modo siguiente: está agotado casi por completo el Tesoro; esto implica el paro de 3.500 obreros en las obras de la Ciudad Universitaria y de otros tantos, por lo menos, en las industrias relacionadas con la construcción.

Para atender a las necesidades de Teoría del Patronato se sugiere la idea de un empréstito de cien millones de pesetas, al cinco por ciento de interés, libre de impuestos, y amortizable en veinticinco años.

Como ingresos para esta amortización y pago de intereses, está el producto del sorteo de la Lotería Nacional, llamado de la Ciudad Universitaria. Los intereses y amortización anual se han calculado en siete millones de pesetas, y para cubrir esta suma se consideran más que suficientes los ingresos anuales de la Lotería, cifrados en los últimos años del modo siguiente: más de once millones en 1928; doce en 1929; trece en 1930; catorce en 1931; catorce en 1932; catorce en 1933; y catorce en 1934.

El empréstito sería garantizado por esta anualidad. Pero en esto han surgido precisamente las diferencias. Para que los casos en que la anualidad no sea suficiente para cualquier contingencia, se ha pensado en la garantía del Estado. Y se ha pensado en que los edificios de la Ciudad Universitaria quedan afectos a esta responsabilidad. Sin embargo, parece que, por parte del ministerio de Instrucción pública, no están muy dispuestos los mismos en este sentido.

De todos modos, se habla de que el Patronato, de no ser aceptada la idea, piensa acudir a la Banca privada para el lanzamiento de la Ciudad Universitaria.

Hay un extremo de interés en este caso: mientras el ministerio de Instrucción pública está falto de edificios en Madrid para institutos y escuelas, no se halla dispuesto, según parece, a trasladar los casos para trasladar definitivamente a la Ciudad Universitaria los centros de las enseñanzas universitarias, y resolver de este modo el doble problema de la falta de locales en Madrid y del perfeccionamiento y conclusión de los edificios de la Ciudad Universitaria.

Lo gastado hasta ahora en la Ciudad Universitaria asciende a unos 87 millones de pesetas. Se pensó, como decíamos, en tiempos, en un empréstito, pero éste era al cinco por ciento, con impuestos, y en estas condiciones, en el momento en que el Estado ofrece emisiones al cuatro y medio por ciento, libre de impuestos.

Las tarifas de la Trasatlántica

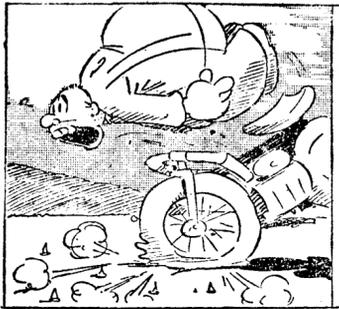
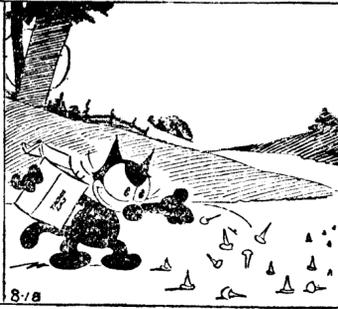
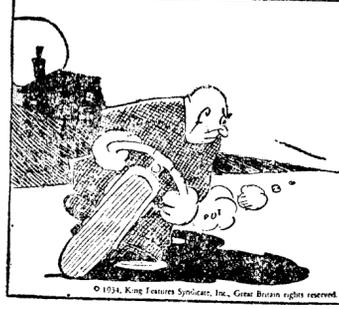
Por orden del ministerio de Industrias y Comercio se han aprobado las tarifas de máxima percepción de la Compañía Trasatlántica durante el próximo año 1935.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO MECANICAS

En el sorteo celebrado el 24 del actual ante el notario de ésta don Jesús Coronas, para amortización de obligaciones hipotecarias 6 por 100 que esta Sociedad tiene en circulación, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 3.851 a 3.875, 7.951 a 7.975, 8.626 a 8.650, 8.651 a 8.675, 12.026, 12.027, 12.028, 12.032, 12.033, 12.039, 12.040, 12.042, 12.044, 12.045, 12.046, 12.047, 12.048, 12.049, 12.050, 12.051, 12.052, 12.053, 12.054, 12.055, 12.056, 12.057, 12.058, 12.059, 12.060, 12.061, 12.062, 12.063, 12.064, 12.065, 12.066, 12.067, 12.068, 12.069, 12.070, 12.071, 12.072, 12.073, 12.074, 12.075, 12.076, 12.077, 12.078, 12.079, 12.080, 12.081, 12.082, 12.083, 12.084, 12.085, 12.086, 12.087, 12.088, 12.089, 12.090, 12.091, 12.092, 12.093, 12.094, 12.095, 12.096, 12.097, 12.098, 12.099, 12.100, 12.101, 12.102, 12.103, 12.104, 12.105, 12.106, 12.107, 12.108, 12.109, 12.110, 12.111, 12.112, 12.113, 12.114, 12.115, 12.116, 12.117, 12.118, 12.119, 12.120, 12.121, 12.122, 12.123, 12.124, 12.125, 12.126, 12.127, 12.128, 12.129, 12.130, 12.131, 12.132, 12.133, 12.134, 12.135, 12.136, 12.137, 12.138, 12.139, 12.140, 12.141, 12.142, 12.143, 12.144, 12.145, 12.146, 12.147, 12.148, 12.149, 12.150, 12.151, 12.152, 12.153, 12.154, 12.155, 12.156, 12.157, 12.158, 12.159, 12.160, 12.161, 12.162, 12.163, 12.164, 12.165, 12.166, 12.167, 12.168, 12.169, 12.170, 12.171, 12.172, 12.173, 12.174, 12.175, 12.176, 12.177, 12.178, 12.179, 12.180, 12.181, 12.182, 12.183, 12.184, 12.185, 12.186, 12.187, 12.188, 12.189, 12.190, 12.191, 12.192, 12.193, 12.194, 12.195, 12.196, 12.197, 12.198, 12.199, 12.200, 12.201, 12.202, 12.203, 12.204, 12.205, 12.206, 12.207, 12.208, 12.209, 12.210, 12.211, 12.212, 12.213, 12.214, 12.215, 12.216, 12.217, 12.218, 12.219, 12.220, 12.221, 12.222, 12.223, 12.224, 12.225, 12.226, 12.227, 12.228, 12.229, 12.230, 12.231, 12.232, 12.233, 12.234, 12.235, 12.236, 12.237, 12.238, 12.239, 12.240, 12.241, 12.242, 12.243, 12.244, 12.245, 12.246, 12.247, 12.248, 12.249, 12.250, 12.251, 12.252, 12.253, 12.254, 12.255, 12.256, 12.257, 12.258, 12.259, 12.260, 12.261, 12.262, 12.263, 12.264, 12.265, 12.266, 12.267, 12.268, 12.269, 12.270, 12.271, 12.272, 12.273, 12.274, 12.275, 12.276, 12.277, 12.278, 12.279, 12.280, 12.281, 12.282, 12.283, 12.284, 12.285, 12.286, 12.287, 12.288, 12.289, 12.290, 12.291, 12.292, 12.293, 12.294, 12.295, 12.296, 12.297, 12.298, 12.299, 12.300, 12.301, 12.302, 12.303, 12.304, 12.305, 12.306, 12.307, 12.308, 12.309, 12.310, 12.311, 12.312, 12.313, 12.314, 12.315, 12.316, 12.317, 12.318, 12.319, 12.320, 12.321, 12.322, 12.323, 12.324, 12.325, 12.326, 12.327, 12.328, 12.329, 12.330, 12.331, 12.332, 12.333, 12.334, 12.335, 12.336, 12.337, 12.338, 12.339, 12.340, 12.341, 12.342, 12.343, 12.344, 12.345, 12.346, 12.347, 12.348, 12.349, 12.350, 12.351, 12.352, 12.353, 12.354, 12.355, 12.356, 12.357, 12.358, 12.359, 12.360, 12.361, 12.362, 12.363, 12.364, 12.365, 12.366, 12.367, 12.368, 12.369, 12.370, 12.371, 12.372, 12.373, 12.374, 12.375, 12.376, 12.377, 12.378, 12.379, 12.380, 12.381, 12.382, 12.383, 12.384, 12.385, 12.386, 12.387, 12.388, 12.389, 12.390, 12.391, 12.392, 12.393, 12.394, 12.395, 12.396, 12.397, 12.398, 12.399, 12.400, 12.401, 12.402, 12.403, 12.404, 12.405, 12.406, 12.407, 12.408, 12.409, 12.410, 12.411, 12.412, 12.413, 12.414, 12.415, 12.416, 12.417, 12.418, 12.419, 12.420, 12.421, 12.422, 12.423, 12.424, 12.425, 12.426, 12.427, 12.428, 12.429, 12.430, 12.431, 12.432, 12.433, 12.434, 12.435, 12.436, 12.437, 12.438, 12.439, 12.440, 12.441, 12.442, 12.443, 12.444, 12.445, 12.446, 12.447, 12.448, 12.449, 12.450, 12.451, 12.452, 12.453, 12.454, 12.455, 12.456, 12.457, 12.458, 12.459, 12.460, 12.461, 12.462, 12.463, 12.464, 12.465, 12.466, 12.467, 12.468, 12.469, 12.470, 12.471, 12.472, 12.473, 12.474, 12.475, 12.476, 12.477, 12.478, 12.479, 12.480, 12.481, 12.482, 12.483, 12.484, 12.485, 12.486, 12.487, 12.488, 12.489, 12.490, 12.491, 12.492, 12.493, 12.494, 12.495, 12.496, 12.497, 12.498, 12.499, 12.500, 12.501, 12.502, 12.503, 12.504, 12.505, 12.506, 12.507, 12.508, 12.509, 12.510, 12.511, 12.512, 12.513, 12.514, 12.515, 12.516, 12.517, 12.518, 12.519, 12.520, 12.521, 12.522, 12.523, 12.524, 12.525, 12.526, 12.527, 12.528, 12.529, 12.530, 12.531, 12.532, 12.533, 12.534, 12.535, 12.536, 12.537, 12.538, 12.539, 12.540, 12.541, 12.542, 12.543, 12.544, 12.545, 12.546, 12.547, 12.548, 12.549, 12.550, 12.551, 12.552, 12.553, 12.554, 12.555, 12.556, 12.557, 12.558, 12.559, 12.560, 12.561, 12.562, 12.563, 12.564, 12.565, 12.566, 12.567, 12.568, 12.569, 12.570, 12.571, 12.572, 12.573, 12.574, 12.575, 12.576, 12.577, 12.578, 12.579, 12.580, 12.581, 12.582, 12.583, 12.584, 12.585, 12.586, 12.587, 12.588, 12.589, 12.590, 12.591, 12.592, 12.593, 12.594, 12.595, 12.596, 12.597, 12.598, 12.599, 12.600, 12.601, 12.602, 12.603, 12.604, 12.605, 12.606, 12.607, 12.608, 12.609, 12.610, 12.611, 12.612, 12.613, 12.614, 12.615, 12.616, 12.617, 12.618, 12.619, 12.620, 12.621, 12.622, 12.623, 12.624, 12.625, 12.626, 12.627, 12.628, 12.629, 12.630, 12.631, 12.632, 12.633, 12.634, 12.635, 12.636, 12.637, 12.638, 12.639, 12.640, 12.641, 12.642, 12.643, 12.644, 12.645, 12.646, 12.647, 12.648, 12.649, 12.650, 12.651, 12.652, 12.653, 12.654, 12.655, 12.656, 12.657, 12.658, 12.659, 12.660, 12.661, 12.662, 12.663, 12.664, 12.665, 12.666, 12.667, 12.668, 12.669, 12.670, 12.671, 12.672, 12.673, 12.674, 12.675, 12.676, 12.677, 12.678, 12.679, 12.680, 12.681, 12.682, 12.683, 12.684, 12.685, 12.686, 12.687, 12.688, 12.689, 12.690, 12.691, 12.692, 12.693, 12.694, 12.695, 12.696, 12.697, 12.698, 12.699, 12.700, 12.701, 12.702, 12.703, 12.704, 12.705, 12.706, 12.707, 12.708, 12.709, 12.710, 12.711, 12.712, 12.713, 12.714, 12.715, 12.716, 12.717, 12.718, 12.719, 12.720, 12.721, 12.722, 12.723, 12.724, 12.725, 12.726, 12.727, 12.728, 12.729, 12.730, 12.731, 12.732, 12.733, 12.734, 12.735, 12.736, 12.737, 12.738, 12.739, 12.740, 12.741, 12.742, 12.743, 12.744, 12.745, 12.746, 12.747, 12.748, 12.749, 12.750, 12.751, 12.752, 12.753, 12.754, 12.755, 12.756, 12.757, 12.758, 12.759, 12.760, 12.761, 12.762, 12.763, 12.764, 12.765, 12.766, 12.767, 12.768, 12.769, 12.770, 12.771, 12.772, 12.773, 12.774, 12.775, 12.776, 12.777, 12.778, 12.779, 12.780, 12.781, 12.782, 12.783, 12.784, 12.785, 12.786, 12.787, 12.788, 12.789, 12.790, 12.791, 12.792, 12.793, 12.794, 12.795, 12.796, 12.797, 12.798, 12.799, 12.800, 12.801, 12.802, 12.803, 12.804, 12.805, 12.806, 12.807, 12.808, 12.809, 12.810, 12.811, 12.812, 12.813, 12.814, 12.815, 12.816, 12.817, 12.818, 12.819, 12.820, 12.821, 12.822, 12.823, 12.824, 12.825, 12.826, 12.827, 12.828, 12.829, 12.830, 12.831, 12.832, 12.833, 12.834, 12.835, 12.836, 12.837, 12.838, 12.839, 12.840, 12.841, 12.842, 12.843, 12.844, 12.845, 12.846, 12.847, 12.848, 12.849, 12.850, 12.851, 12.852, 12.853, 12.854, 12.855, 12.856, 12.857, 12.858, 12.859, 12.860, 12.861, 12.862, 12.863, 12.864, 12.865, 12.866, 12.867, 12.868, 12.869, 12.870, 12.871, 12.872, 12.873, 12.874, 12.875, 12.876, 12.877, 12.878, 12.879, 12.880, 12.881, 12.882, 12.883, 12.884, 12.885, 12.886, 12.887, 12.888, 12.889, 12.890, 12.891, 12.892, 12.893, 12.894, 12.895, 12.896, 12.897, 12.898, 12.899, 12.900, 12.901, 12.902, 12.903, 12.904, 12.905, 12.906, 12.907, 12.908, 12.909, 12.910, 12.911, 12.912, 12.913, 12.914, 12.915, 12.916, 12.917, 12.918, 12.919, 12.920, 12.921, 12.922, 12.923, 12.924, 12.925, 12.926, 12.927, 12.928, 12.929, 12.930, 12.931, 12.932, 12.933, 12.934, 12.935, 12.936, 12.937, 12.938, 12.939, 12.940, 12.941, 12.942, 12.943, 12.944, 12.945, 12.946, 12.947, 12.948, 12.949, 12.950, 12.951, 12.952, 12.953, 12.954, 12.955, 12.956, 12.957, 12.958, 12.959, 12.960, 12.961, 12.962, 12.963, 12.964, 12.965, 12.966, 12.967, 12.968, 12.969, 12.970, 12.971, 12.972, 12.973, 12.974, 12.975, 12.976, 12.977, 12.978, 12.979, 12.980, 12.981, 12.982, 12.983, 12.984, 12.985, 12.986, 12.987, 12.988, 12.989, 12.990, 12.991, 12.992, 12.993, 12.994, 12.995, 12.996, 12.997, 12.998, 12.999, 13.000, 13.001, 13.002, 13.003, 13.004, 13.005, 13.006, 13.007, 13.008, 13.009, 13.010, 13.011, 13.012, 13.013, 13.014, 13.015, 13.016, 13.017, 13.018, 13.019, 13.020, 13.021, 13.022, 13.023, 13.024, 13.025, 13.026, 13.027, 13.028, 13.029, 13.030, 13.031, 13.032, 13.033, 13.034, 13.035, 13.036, 13.037, 13.038, 13.039, 13.040, 13.041, 13.042, 13.043, 13.044, 13.045, 13.046, 13.047, 13.048, 13.049, 13.050, 13.051, 13.052, 13.053, 13.054, 13.055, 13.056, 13.057, 13.058, 13.059, 13.060, 13.061, 13.062, 13.063, 13.064, 13.065, 13.066, 13.067, 13.068, 13.069, 13.070, 13.071, 13.072, 13.073, 13.074, 13.075, 13.076, 13.077, 13.078, 13.079, 13.080, 13.081, 13.082, 13.083, 13.084, 13.085, 13.086, 13.087, 13.088, 13.089, 13.090, 13.091, 13.092, 13.093, 13.094, 13.095, 13.096, 13.097, 13.098, 13.099, 13.100, 13.101, 13.102, 13.103, 13.104, 13.105, 13.106, 13.107, 13.108, 13.109, 13.110, 13.111, 13.112, 13.113, 13.114, 13.115, 13.116, 13.117, 13.118, 13.119, 13.120, 13.121, 13.122, 13.123, 13.124, 13.125, 13.126, 13.127, 13.128, 13.129, 13.130, 13.131, 13.132, 13.133, 13.134, 13.135, 13.136, 13.137, 13.138, 13.139, 13.140, 13.141, 13.142, 13.143, 13.144, 13.145, 13.146, 13.147, 13.148, 13.149, 13.150, 13.151, 13.152, 13.153, 13.154, 13.155, 13.156, 13.157, 13.158, 13.159, 13.160, 13.161, 13.162, 13.163, 13.164, 13.165, 13.166, 13.167, 13.168, 13.169, 13.170, 13.171, 13.172, 13.173, 13.174, 13.175, 13.176, 13.177, 13.178, 13.179, 13.180, 13.181, 13.182, 13.183, 13.184, 13.185, 13.186, 13.187, 13.188, 13.189, 13.190, 13.191, 13.192, 13.193, 13.194, 13.195, 13.196, 13.197, 13.198, 13.199, 13.200, 13.201, 13.202, 13.203, 13.204, 13.205, 13.206, 13.207, 13.208, 13.209, 13.210, 13.211, 13.212, 13.213, 13.214, 13.215, 13.216, 13.217, 13.218, 13.219, 13.220, 13.221, 13.222, 13.223, 13.224, 13.225, 13.226, 13.227, 13.228, 13.229, 13.230, 13.231, 13.232, 13.233, 13.234, 13.235, 13.236, 13.237, 13.238, 13.239, 13.240, 13.241, 13.242, 13.243, 13.244, 13.245, 13.246, 13.247, 13.248, 13.249, 13.250, 13.251, 13.252, 13.253, 13.254, 13.255, 13.256, 13.257, 13.258, 13.259, 13.260, 13.261, 13.262, 13.263, 13.264, 13.265, 13.266, 13.267, 13.268, 13.269, 13.270, 13.271, 13.272, 13.273, 13.274, 13.275, 13.276, 13.277, 13.278, 13.279, 13.280, 13.281, 13.282, 13.283, 13.284, 13.285, 13.286, 13.287, 13.288, 13.289, 13.290, 13.291, 13.292, 13.293, 13.294, 13.295, 13.296, 13.297, 13.298, 13.299, 13.300, 13.301, 13.302, 13.303, 13.304, 13.305, 13.306, 13.307, 13.308, 13.309, 13.310, 13.311, 13.312, 13.313, 13.314, 13.315, 13.316, 13.317, 13.318, 13.319, 13.320, 13.321, 13.322, 13.323, 13.324, 13.325, 13.326, 13.327, 13.328, 13.329, 13.330, 13.331, 13.332, 13.333, 13.334, 13.335, 13.336, 13.337, 13.338, 13.339, 13.340, 13.341, 13.342, 13.343, 13.344, 13.345, 13.346, 13.347, 13.348, 13.349, 13.350, 13.351, 13.352, 13.353, 13.354, 13.355, 13.356, 13.357, 13.358, 13.359, 13.360, 13.361, 13.362, 13.363, 13.364, 13.365, 13.366, 13.367,

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Esta "moto" de la "Poli" me va a servir maravillosamente.

—Esta es la única carretera de salida; así que forzosamente tiene que pasar por aquí.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

HABITACIONES, desde 1,25; ropa, baño, Luna, 32, portal pacífica. (5) ALQUILUO habitaciones económicas, familia honorable. Montero, 13, principal. (6) ALQUILUO habitación muy económica Gran Vía, Concepción Arenal, 4, bajo. Todo confort. (5) HABITACION solada, baño, señoras, caballeros solventes. Churrucá, 20, segundo izquierda. Joaquina. (5) PENSION cuatro pesetas; balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5) HABITACION exterior, soladísima, independiente, caballero. Cabeza, 35, segundo. (5) PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedaje. Preciados, 32. (5) OFRECERSE gabinete confort caballero en casa honorable. Preciados, 32. (5) OFRECERSE pensión todo confort, estable, honorable, casa distinguida. 26444. (2) CEDENSE habitaciones confort, económicas, persona formal. Goya, 71. (2) EXTRANJERA alquila habitaciones exterior, todo confort, con o sin. Avenida Plaza Toros, 11. (2) PARTICULAR cede habitación confort a señorita formal. Teléfono 21417. (2) EN familia honorable, con casa confortable, calefacción, baño, desea pensión esmerada, familia de cinco personas para uno de los meses. Preciados, 32. (5) HERMOSA exterior, dos amigos, confort, con Covarrubias, 27, primero centro izquierda. (2) HABITACION comfortable, dos personas, 12 pesetas. 23800. (2) EXTRANJERA alquila habitaciones confort, con sin. Torrijos, 30, Koberg. (4) A caballero estable daría pensión completa, económica. Antonio Acuña, 3, cuarto izquierda. (4) PENSION del Carmen, Estables, siete pesetas; muy céntrico. Preciados, 7, principal. (2) HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2) HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, indicaremos gratuitamente. Internacional. Príncipe, 1. (7) CEN habitación dos amigos, baño, agua, calor. Arenal, 8, segundo. (7) RESIDENCIA Hogar. Familia distinguida, caballeros estables, matrimonios. Pavia, 2 (Plaza Oriente). (5) PENSION Say Mary, Confort, nueve pesetas. P. Margall, 16, segundo duplicado. (23) HOTEL Pinos. Hermosas habitaciones exteriores, precios módicos, baño, teléfono, Fuentes, 5, principal. (2) ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal. Carrera San Jerónimo, 35, primer planta derecha. Económica, trato excelente, ninguna como ella en todo Madrid, hospedarse es conveniente. Ascensor, teléfono, 21417. (2) PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (5) RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida. Pavia, 2 (Plaza Oriente). (5) PENSION Nueva Bibiana. Epoz y Mina, segundo. Pensión completa, desde 4,50. (23) PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Telef. 11091. (7) MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (5) HOTEL Barrera. Dos amigos, exterior, calefacción, 7 pesetas. Atocha, 90. (7) HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Datos, 10 Gran Vía. (10) PENSION El Grao, confort, exteriores, familiares, aguas corrientes, calefacción, abundante comida, económica. Preciados, 11. (7) PENSION confort, precios reducidos, Narváez, 19, "Metro" Goya. (7) EN El Escorial Pensión Maganto. Habitación con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 6 pesetas (almuerzo, 4,50, incluido el vino). (7) HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (7) GRATUITAMENTE facilidades informaciones, pensiones, Preciados, 10, Peletería. (7) NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10, Peletería. (7) ANUNCIOS todos periódicos, Agencia Reyes, Preciados, 52, Descuotes, 2133. (7) PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Fuencarral de Frao, 14, teléfono 18821. (5) PENSION Cristóbal, Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (7) PENSION matrimonios sin hijos, pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. Vitoria. (7) CEDO habitación exterior, matrimonio, dos amigos, únicos, confort. Preciados, 10, principal. (7) ALQUILUO gabinete exterior, dormir. Velesquez, 22, teléfono 8797. (7) CEDO gabinete, con sin, derecho cocina. Alcalá, 92, tercero. (7) CONFORTABILISIMO dormitorio, dos amigos, baño, 10, primer planta. (7) PENSION todo confort, cuatro amigos, Gran Vía, 7 pesetas. Teléfono 20243. (6) MATRIMONIO distinguido admite estable honorable. Núñez Balboa, 30, portería (Goya). (7) DESESE huésped formal, baño, ascensor, Calle Perillán, 31, ático. G. (7) SE alquila alcoba y gabinete a caballero, sin, casa particular. Eguliz, 10, tercer planta derecha. (7) BENOIA ofrece bonita habitación confort, baño, ducha, teléfono, calefacción, cocina, único, García Paredes, 33, cuarto derecha. (7) ARGUELLES: En familia, exterior, confort, con sin, Rodríguez San Pedro, 33, principal. (7) A señora, alquila habitación. Bravo Murillo, 15, bajo. 6. (3) PALEMO. Pensión lujosísima, especialmente estables. Plaza las Cortes, 4, cuarto. (5) PENSION, dos amigos, 4,50, cama, 40 pesetas mes. Toledo, 12, tercero (soportales). (5) PENSION Logroñesa, 6, 7, 8 pesetas, baño, ducha, teléfono, calefacción. Perillán, Galdos, 4, principal. (7) DOY rápidamente 200.000 pesetas segunda. Fuencarral, 15, primer izquierda. (8) EN familia, estables, uno, dos amigos, completa, exterior, económica, baño, teléfono. Plaza del Ángel, 5, segundo. (7) ESTABLE, en familia, Toledo, 49, moderado, tercer izquierda. (7) GRAN Vía. Gran confort, en familia, para caballero; completa, ocho pesetas. Fuencarral, 15, primer izquierda. (7) CEDO habitación, uno, dos amigos, baño, económica. Reyes, 21. (7) PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (13) PENSION completa, 4,50, confort. Postales, 24, primer izquierda. (7) MAGNIFICAS habitaciones, calefacción, con sin, económicas. Abada, 19, principal izquierda. (7) ELEGANTE habitación todo confort, caballero, señoras, 146 duplicado, baño, entresuelo izquierda. (2) ALQUILUO gabinete exterior, poca familia, único. Palma, 5, tercer planta derecha. (2) HABITACION, baño, teléfono, ascensor, único, sin. Traisafar, 16, primer izquierda. (8) GABINETE, alcoba, exterior, caballero. Plaza Bilbao, 5. (2) PARTICULAR, cede gabinete, alcoba. San Mateo, 18, principal. (2) SE necesita un huésped, en familia. Corredor de Saiz, alquiluO izquierda, exterior; ascensor, baño. (8)

CEDO habitación, baño, ropa limpia, económico. Traisafar, 16, segundo derecha. (7) PARTICULAR, todo nuevo, habitaciones exteriores, teléfono en piso, baño, ducha, calefacción, trato inmejorable, con sin. Alcalá, 107, segundo izquierda, esquina con calle de San Jerónimo. (7) PARTICULAR cede, matrimonio, caballero, habitación todo lujo, confort. Caballero Gracia, 20 moderno, principal izquierda. (10) SENORA sola, gabinete o alcoba, casa nueva, baño, a señorita, señora católica, único huésped, Alonso Cano, 32, primer izquierda; tres a cuatro. (7) CEDO matrimonio honorable, habitación confort, otro igual, persona seria. Torrijos, 30, Vinos. (7) CEDO una o dos habitaciones, despacho o consulta médica, casa confort. General Arrando, 14, segundo A. Horas tratar 3 a 5. (7) FALTA uno, dos huéspedes, 4,50. Razon: Espirito Santo, 30, Vinos. (7) ALQUILASE habitación dormir, baño, Paridiana, 31, cuarto C. (7) FAMILIA admite huéspedes, todo confort, precios módicos, tranvía, "Metro" Quevedo. Bravo Murillo, 26, cuarto derecha. (7) PENSION Suiza. Económica, con sin. Montero, 44, tercer derecha. (7) FAMILIA catalana cede habitación solada, baño, con o sin. General Forlier, 57, principal derecha. (7) FAMILIA particular cede habitaciones, exteriores, pensión completa, baño, familia, amigos. Marques Santa Ana, 14, primer planta, entre Universidad, Gran Vía, (7) ALQUILUO alcoba confort, Avenida Mendaza de Pelayo, 19 duplicado, principal A letra F. (7) HABITACIONES exteriores, Unión, 10, segundo 1, junto Opera, Pensión, desde cinco pesetas. (7) HABITACIONES confort, soladas, Esparrutina, 4, tercer izquierda (entrada Príncipe Vergara esquina Goya). (7) CEDO lujoso gabinete, todo confort. Alberto Bosch, 10, principal derecha. (7)

OPTICA EN provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benitez, Jesús del Valle, 10. (6) LICENCIADOS Ejercito, Armada, podriamos obtener destino público, escribidanos, con sello. Licenciados Militares. Pizarro, 3, Madrid. (7) MILES plazas guardias Asalto, Seguridad, Civil, otros destinos. Dirigirse: Martí, Hortaleza, 16. (7) MUTUALIDAD de Seguros interesa agentes preparados, productores. Ramos, incendios y accidentes del trabajo. Intermediarios dirigirse: Por escrito: Carrero de San Jerónimo, 15. (7) FALTA ordenanza, cobrador, con garantías. Razon: Trujillos, 1, Ciuas. (7) NECESITAMOS profesores idiomas, todas asignaturas, ciudad, particulares. Consultorio Alcala, Príncipe, 10. (7) CONVOCADAS plazas Seguridad, 300 repartidores. Informarles rápidamente, enviando sello: Apartado 1383, Madrid. (7) FALTA capitalista ampliación negocio en marcha, llevado por familia católica. F.E. Alcalá, 2, Continental. (7) SE precisa niñera formal, sabiendo obligacion, bien informada. Manuel Rodríguez, 8, 3. (7) NECESITASE doncella buena presencia y cocinera formal, bien informada. Duque Sexto, 14. (23) REPRESENTACION o sociedad ofrezco ampliar venta específicos deporte capitán Gustavo. Apartado 12.145. (3) AFICIONADOS cinematográficos que deseen buen porvenir, escriban: Cinematografía, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Recibirán informes. (6) EN negocio producto, pequeña industria, inversión capital, encargándose parte comercial. Escribid: Presentarse: 10 a 11, Leblanca, 12. (8) PRECISAMOS rellenadores, armadores muelles. General Portier, 29. (7) DESTINOS 8.000 para licenciados Ejercito, nueva ley. Porteros, ordenanzas ministeriales, tratamientos delagados, enduermidos, juzgados, forestales y guardias pinos. La Patria! Diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (7) PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antigua sociedad, precisa buenos representantes. Apartado 13. (7) HAGANSE delineantes técnicos en cinco meses. Matemáticas, topografía, rápida, económicamente. Informese. Academia Sánchez Cuevas, Preciados, 17. (7) PROPORCIONAMOS servidumbre informada seralmente. Preciados, 33, Teléfono 13605. (5) SE desea señorita inglesa, habla francés, dar lección francés, 6,40 y 9. Dirección: Angel Ganivet, 45 (Colonia Retiro). (7)

LABORES VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carreras de San Jerónimo, 32. (7) DIBUJOS modernos (sueltas, elegir), tamaño natural, incluidos envíos, todos nombres; envíos reembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5) VAINICAS plizas, bordados especiales para novias. Atocha, 83. Teléfono 77232. (7) FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (7) PELETERIA. Taller de Barrios. Arreglo y confección de toda clase de prendas de piel. Rosalía de Castro (Infancia), 14, entresuelo izquierda. Teléfono 21891. (7) RECOMENDAMOS "Manuales Monar" de Acción Católica: Vadémecum, la Política y la Moral; Catálogo de la Mujer; Librerías, 3,60. (7) "CARTILLA de Automóviles", Aritz y Oteiza, segunda edición: 400 páginas, 500 figurar. (6) MADERAS ADRIAN Paura. Sierral, 2, Atlano Casado, 5 (Alcalá). Teléfono 245. Provedora de maderas de la zona fronteriza Madrid y alrededores, no tiene rival en surtido ni en precios. (7) MAQUINAS Continental. Maquinas escribir naval, portátiles, Portables, nuevo modelo, Concesionarios. Maquinaria Contable. Valhermoso, 9. (7) MAQUINAS escribir ocasión a 120, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, (9) MAQUINAS escribir desde 100 pesetas. Diferentes marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17, Hete. (7) MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, amañándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Páez Galdos, 9. (7) MAQUINAS coser Singer, ocasión. Industrias Modestas. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarray. Valverde, 6, Teléfono 30748. (22) MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Melado, 32. Teléfono 39943. (7) LIQUIDUO maquinas escribir, todas marcas, oficinas, portátiles, nuevas, usadas, mitad valor, no reclamo, nueva representación. Hortaleza, 4. (7) MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (7) MODISTAS MODISTA parisiense, admite géneros. Guadalupe, 12, arte; precio módico. 1. Gravina, segundo. (7) CARRERA de San Jerónimo, 82, Vainicas, bordados, incrustación, jersey, pull-over, awaters. (7) MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, modas. Modista. Marques Cubas, 3. (7) SOMBREROS señora últimos modelos, arreglos, cinco pesetas. Any. Apodaca, 13. (5) MODISTA enseñó corte, confección, lección, con vista presencial, sin huésped izquierda exterior. (7) MODISTA, económica, a domicilio; vestidos, ropa niño. Escribid: Modesta García. Lagasca, 7. (7) MOLLAND, modista. Hechura, desde 20 pesetas. Almirante, 7, Teléfono 28917. (7) FIGURINES, los mejores. Revistas, labores. Dibujos. Carmen, 32. (7) MODISTA legada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21387. (7) MODISTA, profesora titulada, elegancia, prontitud, economía, lecciones. Fernández Ríos, 30, segundo. (5) GERMANIE. Chapeaux. Recién legada París; copia modelos sombreros, retoma, precios propiados. Se prueba, recoco domicilio. Teléfono 18383. (5) PAZ. Alta costura. Corta, prueba vestidos, desde 7 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (7) BUENA modista, domicilio, señora y niños. Teléfono 12520. (7) SEORITA modista, alta costura, ofrece domicilio. Teléfono 41664. (5) MUEBLES NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratas. Inmenso surtido en camas dobladas, madera, hierro. (Plaza) GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7) ALACONES. Reñenes venden la tiple mas sencilla. Nicolás Salmerón, 2. (7) CAMA bronce, grande, 65 pesetas. Fuentes, Pelayo, 31. (7)

TRASPASO. San Sebastián, importante industria peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Pocherria. Castiella, 54. (7) Traspaso; pensión muy barata no poder atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7) TRASPASO dos grandes tiendas, liquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 35. (7) TRASPASO tienda, poca renta. Alberto Aguilera, 35, Zapatería. Teléfono 43734. (7) CONEJAR moderno, 100 hembras varias razas, Abateñas, vendese barato. Arturo Sorio, 60, Ciudad Lineal. (7) JOGUEERIA al por mayor y menor. Se traspasa, en población importante de Guadalajara, 6 oficinas, uno de los mejores negocios de la región, con más de treinta años de existencia. Escribid: "Droguería", Apartado 40, Madrid. (6) ACIDENTE degraça familiar obliga dejar negocio, magnífica instalación, poca renta, vivienda, calle primer orden. Ocasión. Quintana, 20, Estanco: 2 a 4. (6) ACREDITADO laboratorio, numerosa clientela, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO estanco, café, lechería, provisiones, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO piso, con muebles, ropa, todo para estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (7) POR ausencia, traspaso gran pensión, confort. Razon: Puerta del Sol, 11, segundo. (11) URGE traspaso pensión acreditada, completamente llena, por ausencia. Informes: Ocasión, 6, oficinas, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Recibirán informes. (6) EN negocio producto, pequeña industria, inversión capital, encargándose parte comercial. Escribid o presentarse: 10 a 11, Leblanca, 12. (8) PRECISAMOS rellenadores, armadores muelles. General Portier, 29. (7) DESTINOS 8.000 para licenciados Ejercito, nueva ley. Porteros, ordenanzas ministeriales, tratamientos delagados, enduermidos, juzgados, forestales y guardias pinos. La Patria! Diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (7) PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antigua sociedad, precisa buenos representantes. Apartado 13. (7) HAGANSE delineantes técnicos en cinco meses. Matemáticas, topografía, rápida, económicamente. Informese. Academia Sánchez Cuevas, Preciados, 17. (7) PROPORCIONAMOS servidumbre informada seralmente. Preciados, 33, Teléfono 13605. (5) SE desea señorita inglesa, habla francés, dar lección francés, 6,40 y 9. Dirección: Angel Ganivet, 45 (Colonia Retiro). (7)

VENTAS CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferrer. Echegaray, 25. (7) TORNOS cilindricos, taladros, espaldas, tijeras, sierras, regrabadoras de ocasión a plazos. Mostoles. Cabreteros, 5. (20) GALENITAS Ferrer. Echegaray, 25. Cuadros decorados, cuadros colecciones, cuadros Músons, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (7) FLODOS, tonas, saquerio Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestra. (7) ARMONIUMS, pianos, ocasión, contada, plazas, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24) PIANOS baratas, pianos, reparaciones, actuaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 30328. (10) CAMAS turcas, somers, en fabrico desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21) CAMAS cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las Camas. (23) ANTIQUEDADES, cuadros grabados, dibujos, objetos vitrina. Vindal. Plaza Cortes, 10. (21) PIELES a 0,50. Liebres, gallinas, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7) ESTERIAS, tercolopos, tapices coco. Moqueta, felpillas para portales. Mitad precio. Rosalía de Castro, 34. Teléfono 25681. (10) TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugán General Ricardo, 3. (7) TRAJES, gabanes, seminuevos, caballero venden económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3) LIQUIDUO muebles de pensión y de estudio; enseres de bar y tres embotadoras teatro de tíat. Todo mitad precio. Torrijos, 90, hotel. (8) CAMAS, las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (6) ALICIBILLA. Enciclopedias Epaas y J. Libro "Estado". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2) POCOS días, armarios, una, colchones lana, camas doradas, varios muebles. Gravina, 22, entresuelo derecha. (3) URGENTISIMO. Radiogramos Diana, seminueva, barata. Velázquez, 24, portería. (8) MUEBLES, cortinas, mantas, cuadros, lios, licuación, caba Isabelina. Castiella, 16, bajo izquierda. (7) BILLAR Romano "Jig-Saw" (mapa), pocos días uso, vendi mitad precio. Alcalá, 37, entresuelo. (7) BURELTERIA. Invariables desde 0,30 metro cuadrado. Tato Cruz, 21. Teléfono 48664. (7) PIANOS, autopianos garantizados. Compañía venta, alquiler. Antigua Casa Conde de Aranda, 4, primer. (7) PIANOLA, vendi, baratísimo, buen uso. De 4 a 6. Condes Torreamar, 5, Hotel. (4) VENDO sierras circulares. Madera, 19, Taller. (9) SOMBREROS señora, 5 pesetas; últimos modelos; licuación por traslado. Castiella, Mariana Pineda, 14. (2) PARTICULAR vende comedor muy económico. Cabranes, Carranza, 8. (5) AUSENCIA, extranjero, vende muebles piano, magnífico comedor, vajilla, cristalería, despacho, alfombras, arañas, cuadros. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5) ESTERIAS, tapices coco, tercolopos, limpiabarras, inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18, Teléfono 25664. (10) ESTERIAS, tapices, tercolopos, baratas, licuación, caba Isabelina. Castiella, 16, bajo izquierda. (7) MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irremplazable, impermeable, cómodo, 8,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9, P. Margall. (16) MUDANZAS, camionetas guateadas, desde 15 pesetas. Teléfono 60468. (7) MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas, furgonetas. (7) SOCIEDAD financiera con importantes conexiones internacionales, estudio y financiación toda clase de negocios, inversión, seguros, etc. Carrera San Jerónimo, 36, principal. (7) SEVILLA. Afortunada lotería plaza Nueva (Administración 11). Envío a toda España. (7) FLORA. Diplomada París, Manicura, pedicura, masaje facial, tayo violeta. (14) PIELICIA; a domicilio. Teléfono 27862. (A) GUARDAMUEBLES. Mudanzas, transportes, 15 pesetas. Teléfono 52115. (7) ALEACIONES todos sistemas, reparaciones, programas gratis. Carrera San Jerónimo, 36, principal. (7) PINTOR habitaciones 5 pesetas, garantía. Consulten sin compromiso. 58673. (2) BENEFICIAZAR trabajo obrerista, 1000 pesetas, presupuestos gratis. Teléfono 42185. (3) PINTOR, empapelado habitación, 5 pesetas, papel. Teléfono 47420. (7) DEPLICACION eléctrica, nuevo sistema exterior, programa gratis. Subirachs. Montecarmelo, 47, once-una. (7) PINTOR formal, habitaciones desde 6 pesetas. Teléfono 71807. (11) SENORIAS: arreglo, lino todos lo bolillos. Encredo, 870, teléfono 39991. (7) SOMBREROS señora, caballeros, reformas, telados. San Bernardo, 110. (3) COMPAÑOS los enseres de sus buhardillas. Teléfono 72251. (7) ONDULADORA domicilio, muy práctica; marcel, 1,50; corte, 0,75. Teléfono 74476. (7) PINTORES católicos, especialidad todos trabajos, garantía, economía. Teléfono 39829. (4) CABELLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos, reformas, admito género. Arroyo Barquillo, 15. (7) SANTA Teresa. Espejos manchados los dejas nuevas. Teléfono 70330. (2) A pensiónista independiente doy vivienda, cambio servicios. Urcjua, 81. Doctor Esteban, programa gratis. (7) RECOMENDAMOS Cocina Ojo, comida sana, abundante, desde 1,50, abonos 13 pesetas. Desde 70 mes. Echegaray, 11. (3) LIMPIEZA pisos, económicos, acuchillado, encuadros. 870, teléfono 39991. (7) PINTOR. Habitaciones templo, desde cuatro pesetas. 27439. (4) BAULES, maletas, cajas viajantas, para modistas, sombrereras, construyo, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21) CAFES tueste natural estilo cubano; todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 10, principal. (7) EL mejor y el mayor stock en discos de todas las marcas lo encontraré en Acollana. Peñalver, 22. (7) NADIE como Acollana en precios, calidad y condiciones. Acollana. Peñalver, 22. (7) POR 25 pesetas tendrá contenido su hermanita con el aparato Crespo. Ortópedico del Instituto Rubio. San Joaquín, 10. Madrid. (22) SI a usted le gusta tomar buen café, compre en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20) CATOLICOS! Propagad la Religión, colaborando venta cuadros religiosos, maravillosos cuadros, Industrias Artísticas. Montecarmelo, 30, Madrid. (7) PIANOS, autopianos, armoniums, ventos, alquiler, reparaciones, actuaciones. Gasión Fritsch. Plaza Salsesa, 3. Teléfono 39969. (3) PINTOR Hispania, garantiza sus trabajos de pintura en general a precios reducidos. Datos, 11. Teléfono 16599. Presupuestos gratis. (6) ORFEBRES reparaciones, rápidos, electrodomesticos, hipocustivos, todos enfermedades; también cronistas. Triunfos maravillosos. Doctor Estévez. Urquijo, 30. (7) VILANCIAS reservadas particulares, decoradamente hechas. Preciados, 33, 13603. (7) 30 plazas auxiliares Dirección Seguridad, preparación especial, 30 pesetas. Informaciones programa gratis. Academia Sánchez Cuevas. Preciados, 17. (7) COLEGIOS niñas, marchando, cede 280 pesetas, incluye mobiliario. Urgente. Montecarmelo, 47. (7) DINERO a pequeños industriales, módicos propietarios. Información. Apartado 10.061. F. (7)

TRASPASO. San Sebastián, importante industria peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Pocherria. Castiella, 54. (7) Traspaso; pensión muy barata no poder atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7) TRASPASO dos grandes tiendas, liquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 35. (7) TRASPASO tienda, poca renta. Alberto Aguilera, 35, Zapatería. Teléfono 43734. (7) CONEJAR moderno, 100 hembras varias razas, Abateñas, vendese barato. Arturo Sorio, 60, Ciudad Lineal. (7) JOGUEERIA al por mayor y menor. Se traspasa, en población importante de Guadalajara, 6 oficinas, uno de los mejores negocios de la región, con más de treinta años de existencia. Escribid: "Droguería", Apartado 40, Madrid. (6) ACIDENTE degraça familiar obliga dejar negocio, magnífica instalación, poca renta, vivienda, calle primer orden. Ocasión. Quintana, 20, Estanco: 2 a 4. (6) ACREDITADO laboratorio, numerosa clientela, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO estanco, café, lechería, provisiones, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO piso, con muebles, ropa, todo para estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (7) POR ausencia, traspaso gran pensión, confort. Razon: Puerta del Sol, 11, segundo. (11) URGE traspaso pensión acreditada, completamente llena, por ausencia. Informes: Ocasión, 6, oficinas, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Recibirán informes. (6) EN negocio producto, pequeña industria, inversión capital, encargándose parte comercial. Escribid o presentarse: 10 a 11, Leblanca, 12. (8) PRECISAMOS rellenadores, armadores muelles. General Portier, 29. (7) DESTINOS 8.000 para licenciados Ejercito, nueva ley. Porteros, ordenanzas ministeriales, tratamientos delagados, enduermidos, juzgados, forestales y guardias pinos. La Patria! Diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (7) PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antigua sociedad, precisa buenos representantes. Apartado 13. (7) HAGANSE delineantes técnicos en cinco meses. Matemáticas, topografía, rápida, económicamente. Informese. Academia Sánchez Cuevas, Preciados, 17. (7) PROPORCIONAMOS servidumbre informada seralmente. Preciados, 33, Teléfono 13605. (5) SE desea señorita inglesa, habla francés, dar lección francés, 6,40 y 9. Dirección: Angel Ganivet, 45 (Colonia Retiro). (7)

LABORES VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carreras de San Jerónimo, 32. (7) DIBUJOS modernos (sueltas, elegir), tamaño natural, incluidos envíos, todos nombres; envíos reembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5) VAINICAS plizas, bordados especiales para novias. Atocha, 83. Teléfono 77232. (7) FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (7) PELETERIA. Taller de Barrios. Arreglo y confección de toda clase de prendas de piel. Rosalía de Castro (Infancia), 14, entresuelo izquierda. Teléfono 21891. (7) RECOMENDAMOS "Manuales Monar" de Acción Católica: Vadémecum, la Política y la Moral; Catálogo de la Mujer; Librerías, 3,60. (7) "CARTILLA de Automóviles", Aritz y Oteiza, segunda edición: 400 páginas, 500 figurar. (6) MADERAS ADRIAN Paura. Sierral, 2, Atlano Casado, 5 (Alcalá). Teléfono 245. Provedora de maderas de la zona fronteriza Madrid y alrededores, no tiene rival en surtido ni en precios. (7) MAQUINAS Continental. Maquinas escribir naval, portátiles, Portables, nuevo modelo, Concesionarios. Maquinaria Contable. Valhermoso, 9. (7) MAQUINAS escribir ocasión a 120, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, (9) MAQUINAS escribir desde 100 pesetas. Diferentes marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17, Hete. (7) MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, amañándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Páez Galdos, 9. (7) MAQUINAS coser Singer, ocasión. Industrias Modestas. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarray. Valverde, 6, Teléfono 30748. (22) MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Melado, 32. Teléfono 39943. (7) LIQUIDUO maquinas escribir, todas marcas, oficinas, portátiles, nuevas, usadas, mitad valor, no reclamo, nueva representación. Hortaleza, 4. (7) MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (7) MODISTAS MODISTA parisiense, admite géneros. Guadalupe, 12, arte; precio módico. 1. Gravina, segundo. (7) CARRERA de San Jerónimo, 82, Vainicas, bordados, incrustación, jersey, pull-over, awaters. (7) MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, modas. Modista. Marques Cubas, 3. (7) SOMBREROS señora últimos modelos, arreglos, cinco pesetas. Any. Apodaca, 13. (5) MODISTA enseñó corte, confección, lección, con vista presencial, sin huésped izquierda exterior. (7) MODISTA, económica, a domicilio; vestidos, ropa niño. Escribid: Modesta García. Lagasca, 7. (7) MOLLAND, modista. Hechura, desde 20 pesetas. Almirante, 7, Teléfono 28917. (7) FIGURINES, los mejores. Revistas, labores. Dibujos. Carmen, 32. (7) MODISTA legada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21387. (7) MODISTA, profesora titulada, elegancia, prontitud, economía, lecciones. Fernández Ríos, 30, segundo. (5) GERMANIE. Chapeaux. Recién legada París; copia modelos sombreros, retoma, precios propiados. Se prueba, recoco domicilio. Teléfono 18383. (5) PAZ. Alta costura. Corta, prueba vestidos, desde 7 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (7) BUENA modista, domicilio, señora y niños. Teléfono 12520. (7) SEORITA modista, alta costura, ofrece domicilio. Teléfono 41664. (5) MUEBLES NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratas. Inmenso surtido en camas dobladas, madera, hierro. (Plaza) GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7) ALACONES. Reñenes venden la tiple mas sencilla. Nicolás Salmerón, 2. (7) CAMA bronce, grande, 65 pesetas. Fuentes, Pelayo, 31. (7)

TRASPASO. San Sebastián, importante industria peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Pocherria. Castiella, 54. (7) Traspaso; pensión muy barata no poder atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7) TRASPASO dos grandes tiendas, liquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 35. (7) TRASPASO tienda, poca renta. Alberto Aguilera, 35, Zapatería. Teléfono 43734. (7) CONEJAR moderno, 100 hembras varias razas, Abateñas, vendese barato. Arturo Sorio, 60, Ciudad Lineal. (7) JOGUEERIA al por mayor y menor. Se traspasa, en población importante de Guadalajara, 6 oficinas, uno de los mejores negocios de la región, con más de treinta años de existencia. Escribid: "Droguería", Apartado 40, Madrid. (6) ACIDENTE degraça familiar obliga dejar negocio, magnífica instalación, poca renta, vivienda, calle primer orden. Ocasión. Quintana, 20, Estanco: 2 a 4. (6) ACREDITADO laboratorio, numerosa clientela, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO estanco, café, lechería, provisiones, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO piso, con muebles, ropa, todo para estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (7) POR ausencia, traspaso gran pensión, confort. Razon: Puerta del Sol, 11, segundo. (11) URGE traspaso pensión acreditada, completamente llena, por ausencia. Informes: Ocasión, 6, oficinas, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Recibirán informes. (6) EN negocio producto, pequeña industria, inversión capital, encargándose parte comercial. Escribid o presentarse: 10 a 11, Leblanca, 12. (8) PRECISAMOS rellenadores, armadores muelles. General Portier, 29. (7) DESTINOS 8.000 para licenciados Ejercito, nueva ley. Porteros, ordenanzas ministeriales, tratamientos delagados, enduermidos, juzgados, forestales y guardias pinos. La Patria! Diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (7) PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antigua sociedad, precisa buenos representantes. Apartado 13. (7) HAGANSE delineantes técnicos en cinco meses. Matemáticas, topografía, rápida, económicamente. Informese. Academia Sánchez Cuevas, Preciados, 17. (7) PROPORCIONAMOS servidumbre informada seralmente. Preciados, 33, Teléfono 13605. (5) SE desea señorita inglesa, habla francés, dar lección francés, 6,40 y 9. Dirección: Angel Ganivet, 45 (Colonia Retiro). (7)

TRASPASO. San Sebastián, importante industria peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Pocherria. Castiella, 54. (7) Traspaso; pensión muy barata no poder atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7) TRASPASO dos grandes tiendas, liquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 35. (7) TRASPASO tienda, poca renta. Alberto Aguilera, 35, Zapatería. Teléfono 43734. (7) CONEJAR moderno, 100 hembras varias razas, Abateñas, vendese barato. Arturo Sorio, 60, Ciudad Lineal. (7) JOGUEERIA al por mayor y menor. Se traspasa, en población importante de Guadalajara, 6 oficinas, uno de los mejores negocios de la región, con más de treinta años de existencia. Escribid: "Droguería", Apartado 40, Madrid. (6) ACIDENTE degraça familiar obliga dejar negocio, magnífica instalación, poca renta, vivienda, calle primer orden. Ocasión. Quintana, 20, Estanco: 2 a 4. (6) ACREDITADO laboratorio, numerosa clientela, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO estanco, café, lechería, provisiones, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO piso, con muebles, ropa, todo para estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (7) POR ausencia, traspaso gran pensión, confort. Razon: Puerta del Sol, 11, segundo. (11) URGE traspaso pensión acreditada, completamente llena, por ausencia. Informes: Ocasión, 6, oficinas, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Recibirán informes. (6) EN negocio producto, pequeña industria, inversión capital, encargándose parte comercial. Escribid o presentarse: 10 a 11, Leblanca, 12. (8) PRECISAMOS rellenadores, armadores muelles. General Portier, 29. (7) DESTINOS 8.000 para licenciados Ejercito, nueva ley. Porteros, ordenanzas ministeriales, tratamientos delagados, enduermidos, juzgados, forestales y guardias pinos. La Patria! Diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 6 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. (7) PRACTICO sistema ahorro combinado seguro vida, trabajado por antigua sociedad, precisa buenos representantes. Apartado 13. (7) HAGANSE delineantes técnicos en cinco meses. Matemáticas, topografía, rápida, económicamente. Informese. Academia Sánchez Cuevas, Preciados, 17. (7) PROPORCIONAMOS servidumbre informada seralmente. Preciados, 33, Teléfono 13605. (5) SE desea señorita inglesa, habla francés, dar lección francés, 6,40 y 9. Dirección: Angel Ganivet, 45 (Colonia Retiro). (7)

TRASPASO. San Sebastián, importante industria peluquería señoras, magnífica instalación, sitio inmejorable. Acreditadísima. Señor Pocherria. Castiella, 54. (7) Traspaso; pensión muy barata no poder atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (7) TRASPASO dos grandes tiendas, liquido antigüedades. Carrera San Jerónimo, 35. (7) TRASPASO tienda, poca renta. Alberto Aguilera, 35, Zapatería. Teléfono 43734. (7) CONEJAR moderno, 100 hembras varias razas, Abateñas, vendese barato. Arturo Sorio, 60, Ciudad Lineal. (7) JOGUEERIA al por mayor y menor. Se traspasa, en población importante de Guadalajara, 6 oficinas, uno de los mejores negocios de la región, con más de treinta años de existencia. Escribid: "Droguería", Apartado 40, Madrid. (6) ACIDENTE degraça familiar obliga dejar negocio, magnífica instalación, poca renta, vivienda, calle primer orden. Ocasión. Quintana, 20, Estanco: 2 a 4. (6) ACREDITADO laboratorio, numerosa clientela, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO estanco, café, lechería, provisiones, Abateñas, vendese barato. Puercarral, 15, primer izquierda. (7) TRASPASO piso, con muebles, ropa, todo para estrenar, propio pensión lujo. Conde de Aranda, 4, primer. (7) POR ausencia, traspaso gran pensión, confort. Razon: Puerta del Sol, 11, segundo. (11) URGE traspaso pensión acreditada, completamente llena, por ausencia. Informes: Ocasión, 6, oficinas, Avenida de la República, 15, Aranjuez. Rec

MIRANDO A LOS CAMPOS

Hartos motivos de queja tienen los labradores para lamentarse de su angustiosa situación. El estropicio causado por las prédicas y actos revolucionarios durante los dos años terribles en los campos no será fácil restañarlo...

Los impacientes, doloridos y quebrantados (muchos arruinados ya) protestan y se lamentan de su situación, porque no se encierran en la medida y con la celeridad que sus deseos les dictan...

Atrevámonos al período peor. Es necesario, a todo trance, no perder la serenidad. Los sacrificios, ahora, tienen que ser grandes. No es posible "sembrar" todo el terreno que las tormentas revolucionarias dejaron convertidas en eriales pedregosos...

¿Quiere esto decir que no se habla, se exige y se pide? ¡No! Lo que pasa es que hay que caminar por barrizales y con muchos entorpecimientos, y no se puede marchar tan de prisa como algunos quisieramos...

¿Quiere esto decir que no se habla, se exige y se pide? ¡No! Lo que pasa es que hay que caminar por barrizales y con muchos entorpecimientos, y no se puede marchar tan de prisa como algunos quisieramos...

DEL COLOR DE DUENDES

En Zaragoza hay un duende. De esto no cabe la menor duda. Como a la hora en que escribo no se ha dado con la explicación del suceso, se imaginan varias, y ninguna se acerca a la verdad...

Podrá, pues, disentirse si el duende vale de una cocinera histérica, como suponen, o de un aparato ingenioso para dar las noticias y los sustos. Esto es lo de menos. El caso es que hay un duende.

Y yo no quiero hacer aquí comentarios sobre el hecho mismo, sino sobre el efecto que está produciendo en la gente. Dicen que los alrededores de la casa en que el duende habita están llenos de curiosos...

¿Qué quiere decir esto? Que la humanidad está deseando que haya duendes. Si se ha burlado de ellos, si aun hoy, algunos de los que a Zaragoza acuden acuden al caso, es simplemente por incredulidad, por triste escepticismo...

En una novela de Oscar Wilde, un americano que compra un castillo inglés, al enterarse de que en el castillo hay un duende, exige se haga constar en la escritura que queda incluido el duende en la venta, y paga por ello el sobrepeso correspondiente...

¿Pobres corazones angustiados por el ansia espiritual! Yo quisiera que el duende los consolara. Porque, desde luego, es mejor tener Dios; pero estamos tan embarrados, que por alguna parte se ha de romper la atadura de fango para salir a los caminos del espíritu...

EL DUENDE, por K-HITO



—Sigue hablando, señora Gertrudis; pero con grandes intervalos. —No le extraña. Estará sometido a la censura.

Guardó dos años y medio Da a luz cuatro niños el cadáver de su hija

BERLIN, 28.—La Pollita de Gelsenkirchen ha detenido a un minero de Bauer, que conservaba en su casa el cadáver de una hija suya, muerta el 18 de mayo de 1932.

PALIQUE FEMENINOS Notas del black

EPISTOLARIO

Uu médico (Alicante).—Funda usted, por lo visto, su "indecisión para creer" como usted dice textualmente, en una verdad... que no es verdad; en que, según usted, "el Catolicismo nos propone dogmas que no podemos comprender" y "ciegamente" hay que creer. Ciertamente, que nos propone dogmas que no podemos comprender, y es natural y «razonable» que no comprendamos...

«contaría»... Porque si evidentemente se ha puesto difícil eso de «engancharse por la faja», con vista a la Vicaría a un señor, ¡calculen ustedes! ¿engancharse a... cuatro! Lo que no obsta para que, a lo mejor, ¡zas!, los «enganchen» ustedes a un tiempo o sucesivamente, y que lo maravilloso y hasta inverosímil es posible a veces, para que nosotros, los socialistas, a punto de volver a sentarse, tranquilamente, en sus escaños del Congreso. Y, al fin, lo que ustedes pretenden, no es tan inverosímil y enorme...

La verdad es que el vecindario madrileño no ha sentido la ausencia de Pedro Rico del Ayuntamiento, ni de sus compañeros, los concejales socialistas. Lejos de sentirse se ha alegrado. Pero, es natural, que a Rico no le sean indiferentes ni los honores del cargo, ni la consignación, ni los gastos de representación, ni los veinte mil duros de la secretaría.

No están los tiempos como para despreciar estas pequeñeces. Y como don Pedro no se resigna ha accedido, por medio de notario, a pedir que sea repostado en el cargo, y en la petición le acompañan los concejales socialistas que fueron los señores feudales del Ayuntamiento.

Hace bien don Pedro en agotar todos los medios para reintegrarse a la alcaldía. No es fácil que por el procedimiento del sufragio vuelva en toda su vida a desempeñar aquel cargo. Ni a desempeñarlo ni a empuñarlo tampoco.

Lo que pasa es que se ha enterado que desde su ausencia ha aumentado la recaudación, y hay en caja unos millones. Eso es lo que más ha debido impulsar a don Pedro a la petición por medio de notario.

Que nadie piense que en esas condiciones él se niega a continuar desempeñando la alcaldía.

SON ganas de perder el tiempo, el Sr. Juan Zaragoza para oír al duende, teniendo en Madrid una voz misteriosa que sale a chorros por esa chimenea nocturna que se llama el «Heraldo».

Anoche dedica toda una plana al tema del espiritismo. El «Heraldo», que es un espíritu fuerte, acostumbraba a rechazar todo lo que sea enseñanza de la Iglesia o doctrina católica.

Pero así que se trata de ocultismo, nigromancia, espiritismo, etc., el periódico no puede sustraerse a la sugestión que sobre él ejercen las supersticiones. La superstición es muchas veces la fe de los incrédulos.

Entre otras cosas no menos notables, el «Heraldo» nos habla "de un aparato especial que transmite directamente la voz de los espíritus, que es reconocida por su timbre y sus inflexiones".

El nuevo anuncio de las Academias. «Hágase usted duende.» Carrera rápida por tubos. Próximas oposiciones. Innumerables plazas vacantes, tan pronto como se logre la unión de las izquierdas republicanas.

¿Qué empresario no le buscará para llenar su sala? ¿Qué fortuna no le ofrecerán algunas casas norteamericanas por el anuncio de sus productos?

¿El inventor del dedal! Pues sí. También el dedal tiene su inventor. Fué este un orfebre holandés, llamado Nicolás van Benschoten.

Y en estos días se han cumplido los 250 años del invento. Preocupado el orfebre con las picaduras que producía la aguja a la dama de sus pensamientos se dedicó a descubrir una protección para los dedos. Así salió el dedal, que pronto se divulgó y que los chinos lo transformaron en un objeto de lujo.

Las mujeres holandesas, agradecidas, han organizado varias fiestas para conmemorar el aniversario y para recordar a Nicolás Benschoten, que con una cosa tan diminuta y simple ha logrado pasar a la posteridad y que a los 250 años sea recordado con cariño.

Advertisement for TECEL baby food. Includes illustration of a baby and a bottle of food. Text: 'UNA RAZA DE BEBES', 'SANOS, FUERTES Y ROBUSTOS', 'TECELE', 'EVITA Y VENCE LA ESCROFULA Y RAQUITISMO'.

Folleto de EL DEBATE 55) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

—Y para ti, hijita, ¿qué hay entre todas esas cosas? —Para mí?—repetió Martina con desprecio mientras colocaba en un montón aparte los objetos comprados para Jorge...

—¿Y tú te negaste? —Naturalmente... ¿Qué podía hacer? Hubiera sido una cobardía aceptar... ¡Si tú supieras, además, la desesperación que se apoderó de Jorge! Tengo la certeza de que tú también, como yo, te habrías sentido movido a piedad de él... Y después...

Con el corazón oprimido, lleno de angustia, Pascual pensó: "Lo ama, a pesar de todo... Me lo va a confesar..." —Y después—prosiguió Martina—lo veo tan débil de carácter, tan sin voluntad propia... ¡Le soy tan necesaria!

La angustia que ahogaba a Pascual se calmó un poco; pero otro temor, el que lo había arrancado a la quietud apacible de su vida de Mians, sobrecogiólo de repente.

—Entonces, pequeña... ¿quiere decirse... que no eres dichosa? —No lo sé positivamente declaró Martina en voz baja... Algunas veces me digo que no me será difícil

en el sentido de que justifica plenamente lo que de otro modo quedaría sin justificación: a pesar de sus promesas, tu marido no ha sabido resistir a la tentación de las cartas.

A la joven no se le ocurrió formular una protesta, por leve que fuese. Incluyó la cabeza sobre el pecho y se puso a llorar mansamente, sin ruido. El señor Bauduen pasó un brazo por el talle y le acarició los cabellos.

—Dime toda la verdad, puesto que ya estoy en el terrible secreto—la instó Pascual con acento insinuante... Aquellas cantidades que me pediste antes de que os casarais eran para él, ¿verdad?

—Sí—respondió Martina—; tenía contraída una pequeña deuda y lo habían emplazado para que la saldase con la amenaza de que, en otro caso, reclamarían de ti el pago en el acto mismo de la ceremonia nupcial... Jorge quiso devolverme la palabra de casamiento que le había empeñado para ahorrarnos el escándalo...

—¿Y tú te negaste? —Naturalmente... ¿Qué podía hacer? Hubiera sido una cobardía aceptar... ¡Si tú supieras, además, la desesperación que se apoderó de Jorge! Tengo la certeza de que tú también, como yo, te habrías sentido movido a piedad de él... Y después...

Con el corazón oprimido, lleno de angustia, Pascual pensó: "Lo ama, a pesar de todo... Me lo va a confesar..." —Y después—prosiguió Martina—lo veo tan débil de carácter, tan sin voluntad propia... ¡Le soy tan necesaria!

La angustia que ahogaba a Pascual se calmó un poco; pero otro temor, el que lo había arrancado a la quietud apacible de su vida de Mians, sobrecogiólo de repente.

—Entonces, pequeña... ¿quiere decirse... que no eres dichosa? —No lo sé positivamente declaró Martina en voz baja... Algunas veces me digo que no me será difícil

apartar a Jorge de la pasión que lo domina, que hará de él un hombre nuevo; rezo para implorar el auxilio divino, y la grandeza de mis propósitos y la bondad de mi obra me elevan por encima de mí misma; otras veces, en cambio, me siento sin fuerzas para nada...

Con la espontaneidad que le era característica, la joven señora de Drocourt acurrucóse contra el pecho de su titor, contra aquel pecho en el que tantos temores pueriles había refugiado siendo niña; pero esta actitud de abandono duró nada más que un instante.

Irguióse en seguida y, enjugándose los ojos y dejando que en sus labios floreciera una deliciosa sonrisa, dijo con un tono de voz completamente distinto:

—Excusa esta nerviosidad ridícula en que acabo de incurrir, querido tío, y no hagas caso de ella. Después de todo no tengo motivos para quejarme; Jorge es un excelente marido y me adora con frenesí. Es imposible encontrar un hombre sin defectos, mayores o menores, porque este hombre no existe en la realidad... Yo lo curaré de su pasión por el juego; estoy segura de conseguirlo...

—¿Cómo quiere acorrasearse de valor para continuar soportando la dura prueba!—se dijo para sus adentros Pascual Bauduen.

¿Pero es que no iba a dejarle ni aun la dicha de consolatoria? ¿Para qué iba a vivir entonces?... Y el señor Bauduen, que no se deseó la muerte, porque su fe religiosa se lo vedaba, sintió que la vida le pesaba demasiado, como una carga insostenible...

El timbre del teléfono, colocado a la cabecera del lecho, arrancó a Pascual de su sueño de un modo brutal. ¿En qué día vivía?... ¿Qué hora era?... ¿Dónde estaba? Con un poco de trabajo se reconoció, después de frotarse los ojos, y sólo a costa de un esfuerzo, mucho mayor todavía, comprendió que lo primero que

tenía que hacer era descolgar el receptor del aparato para que el timbre no siguiera sonando. Realizada la operación, con ademán airado, gritó furiosamente:

—«¡Allo!»... «¡Allo!»... ¿Quién diablos llama? Al otro extremo del hilo telefónico una voz desconocida balbuceó angustiosa:

—¿Eres tú, tío Pascual?... Aquí Martina... ¿No has visto a Jorge, por casualidad?... Todavía no ha vuelto... —¿Tú, ta... No ha vuelto. ¿Pero qué hora es? La inquietud provocaba en el señor Bauduen, como en la generalidad de los hombres, un movimiento de cólera irrazonada. La joven señora de Drocourt sintióse enervada por la respuesta de su titor.

—Te hablo desde mi casa, desde aquí, calle de Passey. Estoy esperándote desde anoche, ¿comprendes?... desde anoche... ¡Es horrible!... ¿Tú no sabes nada de él?

—No, absolutamente nada. Cené en compañía de mis amigos y me retiré a descansar antes de la media noche; no habían dado las doce cuando llegué al hotel.

—Puede que conviniere telefonar a la Comisaría... ¿Qué te parece?... Yo tengo miedo... un gran miedo, que no me deja reposar... —De ningún modo cometas la ligereza de prevenir a la Policía. Tu marido ha debido de entretenerse en algún garito, eso es todo... Pero nada de imprudencias ni de locuras, y mucho menos de escándalos... Voy a vestirme inmediatamente y dentro de unos minutos estaré a tu lado...

Pascual cogió de un golpe el receptor del teléfono, levantóse del lecho y, apoyándose en los muebles, logró llegar hasta el rincón donde había dejado su pierna ortopédica. Vistióse con toda la rapidez posible y momentos después un "taxi" lo condujo a la calle de Passey. La noche batía en retirada, para dar paso a una aurora que se anunciaba con pálidos resplandores temblorosos; gentes miserables escarbaban en los montones de basura depositados en las calles, se-

parando lo que consideraban aprovechable para su industria de trapería; los vagabundos arrastraban su noctambulismo a la luz de los mortecinos faroles; las siluetas de las gentes madrugadoras avanzaban a través de la bruma espesa para dirigirse a la cotidiana tarea; en cada esquina había algo siniestro, cada transeúnte tenía un no se sabía qué inquietador. ¿Dónde estaban las puras mañanas de Mians, aquellos amaneceres radiosos que salían de la noche transparente como de un baño fresco?

Sentimientos harto complejos llenaban el corazón de hombre de Pascual Bauduen, mientras el "auto" que lo conducía se deslizaba a través de las calles: pesar de haber salido de Provenza, desconianza de la misteriosa ciudad cosmopolita, dolor de ver sufrir a la "pequeña", dolor infinitamente más cruel y en el que vibraban siempre los celos, porque la joven sufría por Jorge y para Jorge; en fin, gozo también al advertir que Martina, en su desventura, era a él a quien acudía; a él a quien llamaba. Mientras le pagaba al chófer pensó, sin embargo:

—«Claro que Martina no conoce a nadie en París... A nadie, pues, que no fuera yo, podía recurrir en este trance...»

Y la ligera exaltación que le sostenía, la fugaz esperanza que le había hecho estremecerse de gozo, huyó para dar paso a un sombrío abatimiento.

Martina, que lo aguardaba detrás de la puerta entrecerrada, como un centinela en su puesto de observación, precipitóse a su encuentro y le echó los brazos al cuello; pálida, desencajada y ojerosa, daba diente con diente, a pesar de la suave temperatura mantenida en el piso por la calefacción central.

—¿Por qué no me has llamado antes?—la reconoció afectuosamente Pascual... No debiste permanecer aquí sola tanto tiempo; ¡Y decir que yo, mientras tanto, dormía como un lirón, a pierna suelta!

—Es que... me he pasado la noche esperando, creyendo, minuto tras minuto, que iba a volver—res-